

UES  
507  
562a  
001  
J-2

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA  
ESCUELA DE ARQUITECTURA

15100183  
05/06/07



**“ANTEPROYECTO ARQUITECTONICO DE LAS INSTALACIONES FISICAS  
DE LA “COMUNIDAD TERAPEUTICA” PARA LA REHABILITACION  
DE ADOLESCENTES CON PROBLEMAS DE ADICCION,  
CANTON TALCOMUNCA, IZALCO.”**

PRESENTADO POR:

JOSE ROBERTO BETANCOURTH MAJANO  
HUGO EDGARDO DUARTE VILLEGAS

15100183

PARA OPTAR AL TITULO DE  
ARQUITECTO

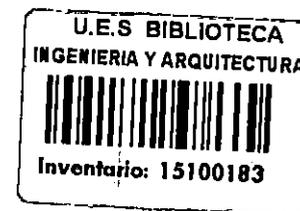


5025

CIUDAD UNIVERSITARIA, FEBRERO DE 2001.

*Recibido 22 febrero 2001*

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR



RECTORA

:

Dra. María Isabel Rodríguez

SECRETARIA GENERAL:

Licda. Lidia Margarita Muñoz Vela

FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA

DECANO

:

Ing. Alvaro Antonio Aguilar Orantes

SECRETARIO

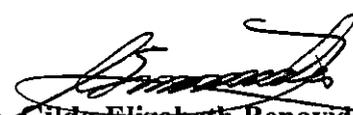
:

Ing. Saúl Alfonso Granados

ESCUELA DE ARQUITECTURA

DIRECTORA

:

  
Arqta. Gilda Elizabeth Benavides Larín





**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA  
ESCUELA DE ARQUITECTURA**

**Trabajo de Graduación previo a la opción al grado de:  
ARQUITECTO**

**Título :**  
**“ANTEPROYECTO ARQUITECTONICO DE LAS INSTALACIONES  
FISICAS DE LA ”COMUNIDAD TERAPEUTICA” PARA LA  
REHABILITACION DE ADOLESCENTES CON PROBLEMAS DE  
ADICCION, CANTON TALCOMUNCA, IZALCO.”**

**Presentado por :**  
**JOSE ROBERTO BETANCOURTH MAJANO  
HUGO EDGARDO DUARTE VILLEGAS**

**Trabajo de Graduación aprobado por:**

**Coordinador :**  
**Arq. José Balmore García**

**Asesor :**  
**Arqta. María Eugenia Sánchez de Ibáñez**

**San Salvador, febrero de 2001**

**Trabajo de Graduación aprobado por:**

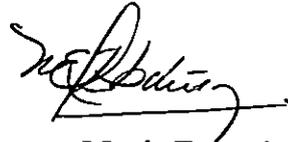
**Coordinador y Asesor :**



**Arq. José Balmore García**



**Asesor :**



**Arqta. María Eugenia Sánchez de Ibáñez**

# INDICE

## INTRODUCCION

### CAPITULO I

1.	ANTECEDENTES .....	1
----	--------------------	---

### CAPITULO II: EL PROBLEMA

2.1	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	2
2.2	JUSTIFICACION .....	3
2.3	OBJETIVOS .....	3
2.3.1	GENERAL .....	3
2.3.2	ESPECIFICOS .....	3
2.4	LIMITES Y ALCANCES .....	3
2.5	METODOLOGIA .....	5

### CAPITULO III: MARCO TEORICO

3.1	MARCO TEORICO .....	6
3.1.1	DEFINICIONES .....	6
3.1.2	ASPECTO JURIDICO E INSTITUCIONAL .....	7
3.1.3	CENTROS ADMINISTRADOS POR EL ISPM .....	8
3.1.4	ANALISIS DEL PROGRAMA "COMUNIDAD TERAPEUTICA" .....	10

### CAPITULO IV: ANALISIS OPERATIVO DE LA COMUNIDAD TERAPEUTICA

4.1	ANALISIS DE LAS NECESIDADES ESPACIALES DE LA COMUNIDAD TERAPEUTICA .....	14
4.1.1	ANALISIS DE LA DEMANDA DE ATENCION DE MENORES .....	14
4.1.2	MOVILIDAD DEL CENTRO DE DESARROLLO JUVENIL DE IZALCO .....	15
4.2	ORGANIGRAMA FUNCIONAL ACTUAL DE LA COMUNIDAD TERAPEUTICA .....	16
4.3	ANALISIS DE LAS ACTIVIDADES DEL INTERNADO DE LA COMUNIDAD TERAPEUTICA .....	17
4.3.1	CUADRO DE ACTIVIDADES DE LA POBLACION INTERNA .....	17
4.3.2	FUNCIONES DEL PERSONAL OPERATIVO .....	18

## CAPITULO V: DIAGNOSTICO

5.1	UBICACIÓN GEOGRAFICA .....	21
5.2	CONDICIONES ACTUALES DEL USO DEL TERRENO .....	22
5.2.1	EL TERRENO .....	23
5.3	ANALISIS DE SITIO .....	24
5.3.1	ACCESIBILIDAD .....	24
5.3.2	TOPOGRAFIA .....	25
5.3.3	ACCESIBILIDAD AL CENTRO DE DESARROLLO JUVENIL DE IZALCO .....	27
5.3.4	CLIMA .....	28
5.3.5	VEGETACION .....	29
5.3.6	HIDROLOGIA .....	30
5.3.7	VISTAS .....	30
5.4	ANALISIS DE LA EDIFICACION EXISTENTE .....	32
5.4.1	HISTORIA .....	32
5.4.2	USO ACTUAL DE LAS INSTALACIONES .....	33
5.4.3	EVALUACION FISICA DE LAS INSTALACIONES .....	39
5.4.4	CUADRO RESUMEN DE LA EVALUACION .....	41

## CAPITULO VI: LA PROPUESTA

6.1	PROGRAMA DE NECESIDADES .....	43
6.2	RESUMEN DE AREAS DE DISEÑO .....	48
6.3	PROGRAMA ARQUITECTONICO .....	50
6.3.1	DIAGRAMAS DE RELACION .....	56
6.4	CONCEPTUALIZACION DEL PROYECTO .....	63
6.5	CRITERIOS DE DISEÑO .....	63
6.5.1	GENERALES .....	63
6.5.2	ESPECIFICOS .....	63
6.5.3	CRITERIOS DE INSTALACIONES .....	65
6.5.4	CRITERIOS DE ZONIFICACION .....	66
6.5.5	EVALUACION DE PROPUESTAS DE ZONIFICACION .....	67
6.6	CONCLUSION .....	73

## CAPITULO VII: ANTEPROYECTO ARQUITECTONICO

7.1	ANTEPROYECTO ARQUITECTONICO .....	75
-----	-----------------------------------	----

BIBLIOGRAFIA .....	145
--------------------	-----

ANEXOS .....	146
--------------	-----

A. EVALUACION DE LAS INSTALACIONES EXISTENTES .....	146
---	-----

B. PRESUPUESTO .....	161
----------------------	-----

## INTRODUCCIÓN

El consumo de drogas legítimas e ilegítimas se ha convertido en uno de los fenómenos sociales que abate a la población salvadoreña, este problema tiene como base del mismo la pérdida de valores humanos, la desintegración familiar y la extrema pobreza; ésto expone a la población, especialmente adolescente, a adquirir hábitos de dependencia de sustancias psicoestimulantes.

Ante este problema, el Estado a través de instituciones como el ISPM (Instituto Salvadoreño de Protección al Menor), impulsa programas orientados a la prevención y contención del uso y abuso de drogas. Uno de ellos es el denominado Comunidad Terapéutica cuya cometido es la rehabilitación de menores, con terapias, capacitación técnica y reinserción a la sociedad.

Para lograr este objetivo el ISPM contempla la proyección de un centro de rehabilitación que cuente con las instalaciones adecuadas para la ejecución del programa en el actual Centro de Desarrollo Juvenil de Izalco; convirtiéndose éste en objeto de estudio y análisis para desarrollar una propuesta arquitectónica que responda a los requerimientos de dicho programa.

Como primera fase para lograr este objetivo, el presente trabajo se constituye en un estudio técnico que considera las condiciones sociales, legales y operativas inmersas en un proyecto de esta índole, así como también, un análisis físico del terreno y las instalaciones actuales del Centro, con el fin de obtener una evaluación y diagnóstico que facilite los criterios de diseño para la Comunidad Terapéutica y la respuesta arquitectónica satisfaga las necesidades del Programa.

## CAPITULO I: ANTECEDENTES

### 1.1 ANTECEDENTES

La niñez ha sido objeto de abuso, maltrato, explotación física y social, tanto en sociedades desarrolladas como subdesarrolladas; es a través de la declaración sobre los derechos del niño (ONU, 20/nov/1959) que se unen esfuerzos y generan compromisos entre las naciones, para brindar cuidados y atenciones especiales a la infancia.

Esta declaración se fundamenta en los principios proclamados en la CARTA DE LAS NACIONES UNIDAS: "La libertad, la justicia y la paz en el mundo, basados en el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana".<sup>1</sup> El Salvador, influenciado por esta declaración, plantea sus primeros esfuerzos de atención a la niñez en la Ley Orgánica del Ministerio Público<sup>2</sup>.

Se incrementó además el interés por mejorar la educación en el ámbito nacional. Debido a las necesidades de readaptación presentadas por jóvenes delincuentes se creó la Escuela Tutelar de Menores.

Las condiciones económicas, sociales y políticas del país influyen en el incremento de la delincuencia, el narcotráfico, la alienación, la transculturización, todo esto unido al conflicto armado, trajo como consecuencias la pérdida de valores humanos y sociales, desintegrando la estructura familiar, y facilitando la inadaptación social, la drogadicción, el abandono, entre otros problemas sociales.

A pesar de la finalización del conflicto bélico, estos problemas no han desaparecido, por el contrario algunos se han incrementado y afectan en gran medida a la niñez salvadoreña.

Uno de los problemas que más se ha evidenciado en la sociedad salvadoreña es la drogadicción, sin distinción de niveles sociales ni edades. El consumo de diferentes drogas ha sido objeto de atención por parte de las instituciones de salud, educación, seguridad y medios de comunicación, estos últimos han hecho énfasis en que la mayor población afectada es la infancia y la adolescencia.

Esta es una de las razones por las que el Estado promovió en 1993 la Política de Atención al Menor, a través de la cual fusionan dos instituciones vinculadas a la protección de la niñez en riesgo social: El Consejo Nacional de Menores y la Correccional de Menores, transformándolos en una sola entidad: el Instituto Salvadoreño de Protección al Menor (ISPM).

"Su fin, es el de asegurar la protección integral para la población infantil y juvenil salvadoreña vulnerada y amenazada en sus derechos, trabajando con la familia y la comunidad."<sup>3</sup>

Esta institución desarrolla distintos ejes de atención a través de sus unidades especializadas:

- UNIDAD DE ADMISION, EVALUACION Y DIAGNOSTICO
- UNIDAD DE ATENCION PREVENTIVA
- UNIDAD DE ATENCION INSTITUCIONALIZADA
- UNIDAD DE REGISTRO Y SUPERVISIÓN
- UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
- UNIDAD MEDICA CENTRAL
- UNIDAD JURIDICA
- UNIDAD DE COMUNICACIONES

Las primeras tres Unidades son las que centran la atención en el menor que se haya en riesgo social, es decir, en condiciones de abandono, conflicto con la ley, miembros de pandillas y adictos.

---

<sup>1</sup> Declaración Universal De Los Derechos Humanos, ONU, 10/dic/1948.

<sup>2</sup> Procuraduría General de la República, 4/marzo/1952

---

<sup>3</sup> ISPM, Memoria de Labores 1996

## CAPITULO II: EL PROBLEMA

### 2.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

La adicción a sustancias psicoestimulantes constituye uno de los problemas más complejos que enfrenta nuestra sociedad. Las acciones que el gobierno central lleva a cabo concentran sus esfuerzos en el combate del narcotráfico, pretendiendo aplacar las fuentes proveedoras de sustancias, apoyándose en la institución policial para ello. Sin embargo los programas de rehabilitación de adictos son apoyados en menor escala. Ha sido a través de organizaciones no gubernamentales (ong's) como FUNDASALVA, fundación Oloff Palme, REMAR y otras que presentan los primeros programas permanentes de prevención y tratamiento contra el consumo de drogas; los cuales pretenden crear conciencia en la población primordialmente joven de que la adicción a las drogas es una enfermedad primaria, progresiva y mortal.

Estudios recientes realizados por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social en colaboración con FUNDASALVA<sup>4</sup>, en una muestra de 589 pacientes reportados de emergencia en tres hospitales metropolitanos, revelan que un 42% ingresó bajo efectos de algún estimulante, predominantemente alcohol, marihuana, cocaína, tranquilizantes y crack. Los motivos de ingreso fueron principalmente: agresión, accidente casero, accidente de tránsito y sobredosis. Es importante mencionar que en el rango de edad de 8 a 20 años el 11.3%, ingresó por consumo de drogas, presentando además una poli adicción, esto pone en evidencia la necesidad de una mayor atención en el tratamiento y rehabilitación de la población adicta adolescente. Dentro del Plan de Nación del actual Gobierno, se propone el rescate de los valores humanos y sociales, privilegiando a la niñez; es así como a través del Instituto Salvadoreño de Protección al Menor (ISPM), que se lleva a cabo un plan piloto denominado "Comunidades Terapéuticas" con el fin de rescatar a niños y adolescentes de la adicción a las drogas en un trabajo conjunto de las familias, la comunidad, la iglesia y el ISPM.

---

<sup>4</sup> "Atención para la Prevención Integral del Uso Indebido de Drogas" MSPAS-FUNDASALVA

Actualmente funcionan dos comunidades terapéuticas, la primera en la ciudad de Ilobasco, Cabañas y la mas reciente en la jurisdicción de Izalco, Sonsonate. Ambas realizan sus actividades en edificaciones existentes que fueron diseñadas originalmente para viviendas, educación u otras funciones, y que han sido adaptadas para el desarrollo del programa de rehabilitación, mostrando problemas de funcionalidad espacial y calidad ambiental.

En el caso del Centro de Desarrollo Juvenil de Izalco, instalado en la antigua "Escuela Normal Rural de Izalco", ubicada en el cantón Talcomunca, las edificaciones existentes presentan problemas espaciales tales como: a) Asignación de múltiples funciones para un mismo espacio, por ejemplo en el área de psicología un salón es utilizado como consultorio de psicología, como aula de instrucción y salón de terapias grupales y en ocasiones como sala de juegos, b) Talleres ubicados en espacios reducidos y sin ventilación adecuada lo que crea dificultades en el manejo de herramientas y maniobras con el equipo, c) Sensación de claustro en los pabellones de dormitorio por la limitada ventilación e iluminación natural, entre otros.

Dentro de las proyecciones del ISPM se contempla la construcción de las instalaciones adecuadas para la Comunidad Terapéutica de Izalco, contando con un terreno de 32 mz ubicado a 3 kms. Al noreste de la ciudad de Sonsonate, sobre la carretera a Los Naranjos en el cantón Talcomunca. Estas instalaciones deben estar en concordancia con el programa de la Comunidad Terapéutica, el cual consiste en 4 etapas<sup>5</sup>

- 1-INDUCCION O ACOGIDA.
- 2-DIAGNOSTICO O PRECOMUNIDAD.
- 3-INTERNADO O COMUNIDAD.
- 4-REINSERCIÓN.

---

<sup>5</sup> Documento "Comunidad Terapéutica" de Izalco

## 2.2 JUSTIFICACION

El Instituto Salvadoreño de Protección al Menor (ISPM) como institución a cargo de la protección de la niñez en riesgo social y como parte de la Política Nacional de Protección al Menor, cuenta con diferentes programas de apoyo, dentro de los cuales la rehabilitación de adolescentes adictos ha cobrado importancia, es así como recientemente ha implementado un plan piloto denominado "COMUNIDAD TERAPEUTICA". Con dicho plan piloto se pretende solucionar, en alguna medida, el problema de la adicción en nuestro país. El aporte de los arquitectos para contribuir a la solución de este flagelo social consiste en el diseño de espacios aptos para realizar las actividades que el programa de rehabilitación demanda. Por tal razón, el grupo de trabajo de graduación, y como parte de la proyección social de la Universidad de El Salvador, por medio de la Escuela de Arquitectura, brinda sus conocimientos técnicos con los que sustentará decisiones para proyectar espacios destinados a este fin. Partiendo de esto, el diseño arquitectónico de las instalaciones de la "COMUNIDAD TERAPEUTICA" se proyecta como un beneficio dirigido no solo para la población menor en riesgo social, sino para la población en general.

## 2.3 OBJETIVOS

### 2.3.1 GENERAL

- Contribuir en la rehabilitación de los adolescentes con problemas de adicción con la propuesta arquitectónica para las instalaciones de la "Comunidad Terapéutica" de Izalco.

### 2.3.2 ESPECIFICOS

- Analizar los problemas y necesidades de la Comunidad Terapéutica a través de un diagnóstico objetivo.

- Reforzar el proceso de rehabilitación de la Comunidad Terapéutica con una definición clara de los requerimientos en el diseño arquitectónico.
- Establecer un uso racional del terreno, aprovechando los recursos naturales que ofrece el sitio (vistas, paisajes, ríos, vegetación, etc.), procurando disminuir el impacto ambiental o, en su defecto, mejorar el ambiente.
- Diseñar el anteproyecto y propuesta de factibilidad técnica, para que el ISPM haga uso en las gestiones de financiamiento y ejecución del proyecto.

## 2.4 LIMITES Y ALCANCES

Limite espacial y cronológico: La superficie del terreno es de 32 mz, de las cuales se utilizará solamente el área requerida para el anteproyecto.

El terreno se ubica en el Cantón Talcomunca, jurisdicción de Izalco, Sonsonate.

Limite social: El proyecto está dirigido a la población adolescente (13-18 años) con problemas de adicción, provenientes de los centros de atención del ISPM, previa evaluación de esta Institución para aplicar al Programa.

Limite temporal: Para realizar el trabajo se cuenta con un año calendario, a partir del 14 -feb.-2000

Limite jurídico: El proyecto respetará y se guiará por las reglamentaciones del Ministerio de Obras Publicas, OPAMSS, Ministerio del Medio Ambiente, ISPM y VMVDU.

La respuesta Arquitectónica se basará en criterios técnicos, funcionales, estéticos y formales y se considerarán, además, aquellos aspectos psicológicos, pedagógicos, clínicos, legales, como apoyo y refuerzo para la rehabilitación de los jóvenes.

Alcances:

La propuesta se planteara a nivel de anteproyecto arquitectónico, el cual incluye:

a ) Elaboración de documento diagnóstico.

b ) Plan general del proyecto

- \* Zonificación general
- \*Planta general de conjunto
- \*Instalaciones eléctricas e hidráulicas del conjunto.
- \*Presupuesto general aproximado.

c) Diseño arquitectónico de las instalaciones de la "Comunidad Terapéutica" para la realización de las actividades que el programa de rehabilitación contempla.

d) Criterios técnicos.

e) Maqueta del conjunto.

# METODOLOGIA

## ETAPA I

### RECOPILACION DE INFORMACION

FUENTE BIBLIOGRAFICA  
CATASTRO  
POLITICAS Y PLANES

FUENTE DIRECTA  
ENTREVISTAS

VISITAS AL LUGAR  
EL TERRENO  
LA INFRAESTRUCTURA  
EXISTENTE

## ETAPA II

### MARCO TEORICO CONCEPTUAL

EL PROBLEMA

EL ASPECTO LEGAL  
E INSTITUCIONAL

EL SITIO

EL DIAGNOSTICO

LAS NECESIDADES

## ETAPA III

### EL PRONOSTICO

EL PROGRAMA  
ARQUITECTONICO

CRITERIOS  
DE DISEÑO

## ETAPA IV

### FORMULACION

LA PROPUESTA  
DE DISEÑO

(APROXIMACIONES  
FORMALES Y  
RETROALIMENTACION  
AL DISEÑO)

PROPUESTA FINAL

ANTEPROYECTO  
ARQUITECTONICO  
PRESUPUESTO

RETROALIMENTACION

RETROALIMENTACION

RETROALIMENTACION

PRESENTACION FINAL DEL ANTEPROYECTO

## CAPITULO III: MARCO TEORICO

### 3.1 MARCO TEORICO

#### 3.1.1 DEFINICIONES <sup>6</sup>

##### a) ADICCION

La adicción, farmacodependencia o drogadicción es el estado psicofísico causado por la interacción de un organismo vivo con un fármaco, caracterizado por la modificación del comportamiento y otras reacciones, generalmente a causa de un impulso irreprimible por consumir un fármaco en forma continua o periódica, a fin de experimentar sus efectos psíquicos y en ocasiones para evitar el malestar producido por la privación de éste, o el llamado síndrome de abstinencia.

##### b) DROGA ADICTIVA

Es una sustancia capaz de interactuar con un organismo vivo, de tal forma que produce un estado de dependencia psíquica, física o ambas.

##### c) DROGA PSICOACTIVA

Es una sustancia que altera el funcionamiento mental (pensamiento, juicio, razonamiento, memoria, etc.)

##### d) ESTIMULANTES

El término estimulante se aplica a varios grupos de drogas que tienden a aumentar la agudeza mental y la actividad física. Algunas personas emplean los estimulantes para contrarrestar la somnolencia y el sentimiento de "cansancio" producido por las píldoras para dormir y el alcohol. Este ciclo de estímulo-depresión es sumamente perjudicial para el cuerpo y peligroso. Las anfetaminas, la cocaína y la cafeína son todas ellas drogas estimulantes.

##### e) EFECTOS FÍSICOS, PSICOLÓGICOS Y SOCIALES

Como ya se expuso anteriormente, en las adicciones se presentan efectos psíquicos y físicos, lo que implica dos tipos de dependencia. La mayoría de las drogas pueden generar una de las dos clases de dependencia, aunque en algunos casos se producen ambas.

##### f) DEPENDENCIA FISICA

La dependencia física es el estado de adaptación fisiológica de un organismo que requiere la presencia de una droga para continuar su funcionamiento normal, y que se manifiesta por la aparición de intenso malestar físico si se suspende su administración (síndrome de supresión o de abstinencia). Esta dependencia es causada predominantemente por los depresores del Sistema Nervioso Central (SCN).

##### g) DEPENDENCIA PSICOLOGICA

La dependencia psicológica es la necesidad emocional y compulsiva de un individuo por consumir una droga para sentirse bien, aunque fisiológicamente no le sea necesaria. Este tipo de dependencia es causada en forma predominantemente por los estimulantes del S.N.C. y los antidepresivos.

Está comprobado científicamente que las adicciones provocan trastornos físicos y del comportamiento, pues si bien durante mucho tiempo ha causado desconcierto el hecho de que algunos individuos se intoxiquen de manera voluntaria y aparentemente irresponsables, en la actualidad es de suma importancia reconocer a los fenómenos adictivos como trastornos que requieren atención profesional especializada y con un enfoque distinto a otros padecimientos, ya que el adicto presenta características peculiares que lo hacen diferente a otros enfermos.

---

<sup>6</sup> <http://www.ibicuy.com>

### 3.1.2 ASPECTO JURIDICO E INSTITUCIONAL.

#### 3.1.2.1 POLITICA NACIONAL DE ATENCION AL MENOR (PNAM).

El Estado, como garante del desarrollo integral de los individuos, define en forma explícita la Política Nacional de Atención al Menor, fundamentada en la:

“...existencia de vitales necesidades de la niñez”, la cual “se encuentra enfrentada a una grave INOBSERVANCIA de sus derechos, a la supervivencia, al desarrollo y a la protección”.<sup>7</sup>

Además, por mandato legal, el Estado se halla obligado a proteger al menor:

“Todo menor tiene derecho a vivir en condiciones familiares y ambientales que le permitan su desarrollo integral, para lo cual tendrá la protección del Estado.”<sup>8</sup>

“El Estado protegerá la salud física, mental y moral de los menores y garantizará el derecho de estos a la educación y a la asistencia.”<sup>9</sup>

La PNAM se orienta hacia el cumplimiento de varios objetivos, tales como:

1. “...Modernizar la estructura del Estado en la atención al menor, reordenando los programas existentes, creando otros nuevos,

<sup>7</sup> Política Nacional de Atención al Menor, GOES, Marzo 1993.

<sup>8</sup> Constitución de la República de El Salvador, Art. 34.

<sup>9</sup> Constitución de la República de El Salvador, Art. 35, inciso 1.

aplicando los principios de subsidiariedad, descentralización y participación de los cuerpos intermedios de la sociedad. Asimismo, incorporar... las iniciativas de la familia, la comunidad organizada y las organizaciones no gubernamentales”<sup>10</sup>

2. Dentro del sector Salud.  
“Atender con acciones claras y oportunas, el problema de los menores fármaco-dependientes, así como el de aquellos que sufren las consecuencias de tener padres drogadictos”<sup>11</sup>
3. Dentro del sector Educación.  
“Mejorar la calidad de la formación académica y técnica de la educación media, adecuándola más a las necesidades e intereses del menor, a fin de reducir el nivel de deserción escolar”<sup>12</sup>
4. Dentro del sector Trabajo.  
“Capacitar a los menores trabajadores, a través de programas de formación vocacional de acuerdo con las condiciones y demandas del mercado en el país”<sup>13</sup>
5. Menores en circunstancias especialmente difíciles.  
“Diseñar y ejecutar programas de acción destinados a atender a menores en circunstancias especialmente difíciles: ...en estrategia de supervivencia, menores de la calle... víctimas de maltrato y abandono... en condiciones de internamiento... en conflicto armado... en desastres naturales y ecológicos y... con necesidades de atención preventiva”.<sup>14</sup>

<sup>10</sup> Política Nacional de Atención al Menor, GOES, Marzo 1993.

<sup>11</sup> Idem

<sup>12</sup> Política Nacional de Atención al Menor, GOES, Marzo 1993

<sup>13</sup> Idem

<sup>14</sup> Idem



### 3.1.2.2 INSTITUTO SALVADOREÑO DE PROTECCIÓN AL MENOR, (ISPM).

En 1993, por decreto legislativo, créase el Instituto Salvadoreño de Protección al Menor, (ISPM), entidad que depende de la Secretaria Nacional de la Familia y que se relaciona con los demás órganos del Estado por medio del Ministerio de la Presidencia. Con sede en San Salvador, el ISPM podrá organizar dependencias y desarrollar sus actividades en cualquier lugar de la República, con el objeto de:

“...ejecutar y vigilar el cumplimiento de la Política Nacional de Atención al Menor, en todo el territorio nacional y brindar protección integral al menor.  
Para el logro efectivo de su objeto el Instituto promoverá la participación de la familia y la comunidad...”<sup>15</sup>

El ISPM fundamenta la protección integral al menor en “...los derechos que a su favor establecen la Constitución de la República, La Convención sobre los Derechos del Niño, la legislación... y principios rectores del Desarrollo de Menores y de Familia, así como en las Políticas estatales de protección al menor y promoción familiar”<sup>16</sup>  
Son atribuciones del ISPM, según consta en su ley:

“b) Promover el desarrollo integral de la personalidad del menor, tomando en cuenta sus derechos y deberes fundamentales...involucrando... a la familia, a la comunidad, a las Municipalidades y al Estado”.

“c) Coordinar las acciones... para proteger y atender al menor”.

“d) Conocer de la amenaza o violación de los derechos del menor... investigar y evaluar su situación...”

“g) Autorizar y supervisar el funcionamiento de las Instituciones que se dediquen a la atención al menor...”<sup>17</sup>

De esta manera, la cobertura legal e institucional que ofrece el ISPM, garantiza el funcionamiento de los diferentes Centros de Atención de menores que a la fecha existen, así como también estimula la implementación de nuevos Programas y la creación de nuevos Centros.

### 3.1.3 CENTROS ADMINISTRADOS POR EL ISPM.

En el organigrama del ISPM, se definen tres Divisiones de atención<sup>18</sup> que trabajan directamente con los niños y adolescentes:

#### 3.1.3.1 DIVISIÓN DE ADMISIÓN EVALUACIÓN Y DIAGNOSTICO.

Es la encargada de brindar una atención integral a la niñez vulnerada en sus derechos y que se encuentra en riesgo, la cual consiste en encontrar las causas reales de la situación que afecta a los menores de edad, para esto, se dialoga con sus familiares y se trata de hacerles reflexionar que la situación en que se encuentra puede resolverse a través de un manejo adecuado de las relaciones que se establecen en el grupo familiar. También brinda atención psicológica al niño e involucrando a todas las personas que rodean al niño y adolescente.

En esta división se reciben las denuncias sobre maltrato y violentación a los derechos de la infancia. Investiga los casos y se les da un seguimiento o una supervisión, localizando a los niños en riesgo o abandono.

Esta división tiene a su cargo dos centros de custodia temporal abiertos las 24 horas y que atiende a la niñez y adolescencia

<sup>15</sup> Art. 2, Ley del ISPM

<sup>16</sup> Art. 3, Ley del ISPM

<sup>17</sup> Ley del ISPM, Art. 4, Literales b), c), d) y g).

<sup>18</sup> Memoria de Labores ISPM, 1997

que recién ingresa al ISPM, mientras se determina su situación y se dicta una medida de protección.

Estos centros son: el Centro Infantil de Protección Inmediata (CIPI), para niñas de 0 a 18 años y niños de 0 a 7 años, y el Albergue Temporal Juvenil para niños de 7 a 18 años.

### 3.1.3.2 DIVISIÓN DE ATENCIÓN PREVENTIVA:

Encargada de ejecutar programas de atención preventiva, con el fin de influir positivamente en la situación social, familiar y educativa de los niños y jóvenes previniendo y evitando la vulnerabilidad o violación de sus derechos.

Esta integrada por profesionales de las ciencias sociales, quienes desarrollan los diferentes programas preventivos que se ejecutan en todo el país:

- Centros de Bienestar Infantil (CBI).
- Centros de desarrollo integral
- Reinserción social
- Programa de maras
- Programa de trabajo infantil
- Capacitaciones.

### 3.1.3.3 DIVISIÓN DE ATENCIÓN INSTITUCIONALIZADA.

Brinda atención en los centros de internamiento a niños y adolescentes que han recibido la medida excepcional de internamiento aplicada por los jueces de familia o bien por el ISPM en sede administrativa.

Los jóvenes que cumplen con medidas de internamiento reciben atención psicológica, sociofamiliar, salud, nutrición, capacitación laboral, formación escolar y recreación.

El ISPM cuenta con 17 centros ubicados en diferentes zonas del país.

Los centros de internamiento son de tres tipos:

Casa Hogar: para la atención de infantes menores de 7 años:

- Hogar Adalberto Guirola.
- Hogar Dr. Gustavo Magaña.
- Hogar la Niña de Sonsonate.
- Hogar San Jose
- Hogar Fray Felipe de Jesús Moraga.
- Hogar San Vicente de Paul.
- Hogar Villas Infantiles.

Centro de desarrollo juvenil: para la atención de niños y adolescentes de 7 a 18 años.

- Centro Rosa Virginia Pelletier.
- Centro de desarrollo juvenil de Izalco.
- Centro de desarrollo Juvenil La Gloria.
- Centro de desarrollo juvenil Dolores Souza
- Centro de profesionalización Ciudad de los niños
- Centro de educación Especial.
- Albergue Jardín de amor.

Centro Reeducativo: para la atención de los menores en conflicto con la ley:

- Rosa Virginia Pelletier.
- Tonacatepeque
- “Sendero de libertad”, Ilobasco.
- El espino.

Valorando el tipo de atención que brinda cada centro, sus condiciones físicas, recurso humano y tomando en cuenta las características de los niños y adolescentes adictos a rehabilitar, el ISPM ha decidido implementar el programa “COMUNIDAD TERAPEUTICA” en el “Centro de Desarrollo Juvenil Izalco”.

### 3.1.4 ANALISIS DEL PROGRAMA “COMUNIDAD TERAPEUTICA”

La comunidad Terapéutica es un programa que ofrece un método de tratamiento, orientado a lograr un crecimiento gradual y sistemático, personal y grupal, vivido en comunidad.

La prevención, solución del problema de valores y autoestima y la ayuda, son componentes en el proceso de formación integral, que inciden efectivamente en la rehabilitación del adolescente, asimismo, se involucra su sistema familiar de base con el fin de reinsertar al individuo en la sociedad.

#### 3.1.4.1 RESEÑA HISTORICA <sup>19</sup>

Las Comunidades Terapéuticas nacen en Estados Unidos, por un miembro de la asociación de A. A., (El "Abuelo Alejandro" presumiblemente)<sup>20</sup> tomando como base los doce (12) pasos para la recuperación del alcohólico. Luego se definen principios del área de psiquiatría, lo que permitió convertir el término "enfermo" a "paciente" y éste a "paciente útil".

A las primeras reuniones se les llamó: encuentros, terapias y por fin se acuñó el término Comunidades Terapéuticas, coincidiendo en que lo característico de la comunidad no es la droga en sí misma sino los problemas familiares y la pérdida de valores humanos.

El modelo asistencial que proponen las comunidades terapéuticas es una alternativa para la recuperación del adicto y del que solo es consumidor (que aún no es adicto), pero que de igual manera sufren de problemas de conducta y perfiles de personalidad que conllevan riesgo de terminar en adicción.

#### 3.1.4.2 PROGRAMAS ANÁLOGOS

Desde hace algunos años se vienen desarrollando programas orientados a la contención del consumo de sustancias y a la rehabilitación de adictos, a cargo de Organismos No Gubernamentales (ONG's), los cuales para realizar sus operaciones deben registrarse en el ISPM, ya que este Instituto acompaña en la

supervisión de la aplicación de programas, a la vez que otorga la personería jurídica a estas organizaciones.

Dos de las organizaciones que más destacan en la prevención y contención de drogas son FUNDASALVA y REMAR.

##### A. FUNDASALVA.

La Fundación Salvadoreña Antidrogas, FUNDASALVA, orienta sus esfuerzos en mayor medida a la prevención contra el consumo de drogas, a través de campañas en los medios de comunicación, tales como: "Yo Si Puedo Vivir Sin Drogas" (radial y televisiva), marchas antidrogas, de participación ciudadana, entre otras; sin embargo un papel no menos importante de esta fundación es la documentación y registro estadístico que realiza sobre casos de consumidores, tipos de drogas en el medio, problemas de desintegración familiar y todo el contexto social que hace proclive a los jóvenes al consumo de sustancias.

##### B. REMAR.

Es una organización privada, sin fines de lucro, a cargo de la iglesia evangélica en El Salvador, la cual ofrece ayuda a jóvenes en problemas de maras y drogas, dicha ayuda consiste en brindar alojamiento a los jóvenes en casas albergue, garantizar su comida, dar instrucción religiosa, procurarles ropa y mejorar su autoestima.

La organización subsiste con los fondos que los jóvenes obtienen con la venta (acompañada con "El Testimonio") de cuadros en las unidades de transporte, y en centros de trabajo, dichos cuadros son estampados en un taller que opera en San Marcos.

No obstante estas instancias, el modelo de comunidades terapéuticas, es nuevo en nuestro país, aunque ya se implementan en otros países, con diferentes modalidades como se muestra en el siguiente cuadro:

<sup>19</sup> Entrevista con el Padre Balmore Córdova, Director del C. D. J. de Izalco.

<sup>20</sup> Documento en Internet: [www.recuperacion.com](http://www.recuperacion.com)

C. CUADRO COMPARATIVO DE CENTROS DE REHABILITACIÓN DE ADICTOS A DROGAS.

PROGRAMAS COMPONENTES	OCEÁNICA	CENTRO DE REHABILITACIÓN SAN JOSE DE LAS PALMAS	IBICUY	COMUNIDADES TERAPEUTICA
PAIS	MÉXICO, MÉXICO D. F.	MÉXICO, IXTAPALUCA	BRASIL, PARANASITO	EL SALVADOR, PLAN PILOTO
CARÁCTER INSTITUCIONAL	NO GUBERNAMENTAL (PRIVADO)	NO GUBERNAMENTAL (PRIVADO)	NO GUBERNAMENTAL (SOCIAL)	GOBIERNO-IGLESIA (SOCIAL)
DESCRIPCION	Ayuda profesional a familias en situación de vida adictiva.	Proceso de recuperación de adictos que inicia con internamiento de 35 días.	Propone alternativas de solución a problemas de comportamiento en adolescentes asociados al consumo de drogas.	Es un modelo asistencial dirigido a la recuperación del adicto y el consumidor (adicto en potencia) y que presentan problemas de conducta, personalidad y autoestima
FUNCIONAMIENTO O EJES DE ATENCION	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Confidencialidad</li> <li>2. Plan de nuevo comienzo</li> <li>3. Terapia grupal</li> <li>4. Terapia familiar</li> <li>5. Plan de cuidado continuo.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Desintoxicación</li> <li>2. Evaluación médica</li> <li>3. Evaluación psicológica</li> <li>4. Apoyo espiritual</li> <li>5. Terapia grupal</li> <li>6. Terapia individual</li> <li>7. Programa familiar</li> <li>8. Ejercicios físicos</li> <li>9. Asesoría en nutrición.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aprobación</li> <li>2. Autoayuda</li> <li>3. Grupos de trabajo</li> <li>4. Interacción social</li> <li>5. Avances y retrocesos (premios y castigos)</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Terapia individual</li> <li>2. Terapia grupal</li> <li>3. Terapia del grupo familiar</li> <li>4. Evaluación y seguimiento médico</li> <li>5. Crecimiento espiritual</li> <li>6. Convivencia integral comunitaria</li> <li>7. terapia ocupacional</li> <li>8. ejercicio lúdico</li> <li>9. reinserción social.</li> </ol>

### 3.1.4.3 PERFIL DEL USUARIO Y SU CONTEXTO FAMILIAR

#### A. EL USUARIO

La comunidad terapéutica de Izalco, se diseña para atender a adolescentes de 13 a 17 años, modalidad masculina, que han iniciado un proceso de fármaco dependencia o llevan un recorrido significativo en ese proceso, es decir, que han pasado de consumidores sociales a usuarios de sustancias psicoactivas, y por tanto aún no presentan un marcado deterioro del individuo.

Básicamente, los adolescentes deben ajustarse al siguiente perfil:

- Edades entre los 13 y 17 años de edad, consumidores de sustancias psicoactivas lícitas e ilícitas.
- Sin problema mental de base (retardo mental).
- Escolaridad de 3º o 4º grado.
- Pertener a un grupo familiar o depender de un adulto responsable.
- Breve experiencia de uso de sustancias psicoactivas.
- Aceptar el problema de adicción.
- Tener voluntad y disposición al cambio.
- Que se encuentre en alto riesgo social.
- Que acepte libremente el ingreso.

#### B. CONTEXTO FAMILIAR

La familia del interno, es un elemento de gran influencia en el proceso rehabilitación, por lo que ésta debe ser objeto de tratamiento especial y convertirse en apoyo.

Es muy común que la mayoría de los jóvenes proceden de hogares en los cuales se dan diferentes problemas como:

- Desintegración familiar
- Abuso y maltrato físico
- Alcoholismo y / o adicción.
- Abandono

De ello se parte para afirmar que el consumo de drogas en sí mismo no es el problema, sino que lo que está a la base del mismo es la pérdida de valores sociales y morales, típicos de los países en vías de desarrollo.

Por tanto, el diseño de la comunidad terapéutica debe proveer ese sentido de hogar, de familia, de seguridad (no de prisión) y de libertad.

### 3.1.4.4 NIVELES DE INTERVENCION TERAPEUTICA

La siguiente estructura presenta cuatro niveles básicos de intervención precedidos de una selección según perfil a cargo del ISPM y que finaliza con un acto de graduación y un proyecto de vida para la finalización de todo el proceso.

La selección o llamada es el momento en que se selecciona al usuario según el perfil definido para aplicar al programa, utilizando el historial clínico del adolescente y técnicas apropiadas (a cargo de un profesional del área de psicología o un técnico con experiencia en el trabajo con jóvenes), para que el candidato acceda a asumir un proceso terapéutico.

Esta selección se coordina con la División de Evaluación y Diagnóstico (DED) del ISPM.

La frecuencia de las entrevistas depende de los que, a juicio de la DAE, son candidatos que pueden aplicar al programa.

Responsables:

Técnicos del programa, personal de la división de Atención Institucionalizada y/o del Albergue temporal, debidamente entrenados en aplicación de pruebas para la selección.

#### PRIMER NIVEL: INDUCCION (Bienvenida).

En este nivel se traslada al adolescente a las instalaciones físicas de la comunidad para iniciar un proceso de motivación para la adaptación a su nueva vida, aquí asume las normas de convivencia, de la casa y el respeto mutuo con sus compañeros. En este nivel se elaborara la historia clínica integral del adolescente.

Tiempo de duración: Diez (10) semanas.

Responsables:

Coordinador Técnico, Psicólogo y trabajadora social, coordinador de nivel y terapeutas de seguimiento.

#### SEGUNDO NIVEL: DIAGNOSTICO o Pre - comunidad.

Cuando a finalizado el nivel anterior pasa al siguiente llamado Precomunidad, e inicia un proceso de adaptación a la vida en comunidad donde se perfeccionaran las historias clínica y familiar elaboradas en el nivel anterior.

Tiempo de duración. Veinte (20) semanas (5 meses).

Responsables.

Psicóloga, Trabajadora Social, coordinador de nivel y terapeuta de seguimiento.

#### TERCER NIVEL: PROFUNDIZACIÓN o Comunidad.

En este nivel se inicia un proceso terapéutico dentro del cual el adolescente profundiza en su problemática, descubre las causas que la originan y las posibles alternativas de solución, para asumir la realidad que le rodee y en donde es fundamental el apoyo del responsable.

Se trabajan las problemáticas de su personalidad, su vida de calle, familia, con su grupo de iguales, problemáticas sexuales, delincuencia común, del mundo de las drogas, el medio escolar o laboral y su nivel de adaptación en todos los ambientes sociales.

Visita, en fin de semana, su hogar o institución de apoyo para reforzar lo aprendido en el programa

Tiempo de duración: Treinta (30) semanas, ( siete meses y medio)

Responsables:

Coordinador de nivel, Psicólogo, Trabajador social y terapeutas de seguimiento.

#### CUARTO NIVEL: REINSERCIÓN o Misión.

En este último nivel el adolescente es incorporado a su ambiente familiar, institución o una casa residencial y se encuentra buscando empleo, laborando o en la escuela. Se desarrolla fuera de la comunidad.

Tiempo de duración: Veinticuatro (24) semanas (6 meses)

Responsables:

Coordinador de nivel y familia.

GRADUACIÓN o proyecto de vida. Al terminar los requisitos de este nivel el adolescente pide al equipo técnico un proceso de auto evaluación, debe aprobar un examen de crecimiento personal y elabora un proyecto de vida, para luego graduarse y recibir un "Diploma como Persona Madura".

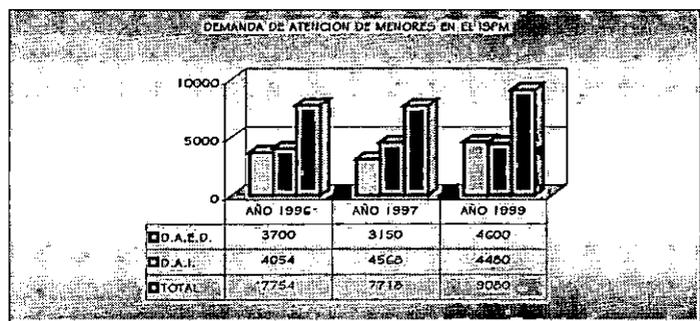
## CAPITULO IV: ANALISIS OPERATIVO DE LA COMUNIDAD TERAPEUTICA.

### 4.1 ANALISIS DE LAS NECESIDADES ESPACIALES DE LA COMUNIDAD TERAPEUTICA

#### 4.1.1 ANALISIS DE LA DEMANDA DE ATENCION DE MENORES

La División de Admisión, Evaluación y Diagnóstico (DAED) y la División de Atención Institucionalizada (DAI) son las unidades especializadas del ISPM que se encargan de recibir, evaluar las denuncias sobre la amenaza y vulneración de los derechos de menores y aplicar las medidas de protección a menores en riesgo social.

La demanda de atención de menores experimenta un crecimiento de 36.61% al crecer el número de casos de 7718 en el año de 1997 a 9080 en 1999, tal como se muestra en la gráfica 1 y 2.



Gráfica 1

Fuente: Memoria de Labores del ISPM, años 1996, 1997 y 1999.

AÑO	TOTAL	DECRECE (%)	CRECE (%)
1996	7754		
		1.45	
1997	7718		
			39.61
1999	9080		

Gráfica 2

Fuente: Memoria de Labores del ISPM, años 1996, 1997 y 1999.

Del total de casos atendidos en cada año, un promedio de 53.57 % es cubierto por la DAI, que es responsable de las medidas de internamiento de menores, ya sea por abandono, pobreza, conflicto con la ley, discapacidad, adicción u otros motivos.

Los cuadros 3, 4, y 5 muestran los porcentajes de todas las solicitudes de atención que son recibidas por las unidades especializadas del ISPM, observándose que en mayor medida la demanda ha recaído en la DAI (excepto en 1999).

AÑO 1996	UNIDAD	ATENDIDOS	%
	D.A.E.D.	3700	47.72
	D.A.I.	4054	52.28
	TOTAL	7754	100

Cuadro 3

AÑO 1997	UNIDAD	ATENDIDOS	%
	D.A.E.D.	3150	40.81
	D.A.I.	4568	59.19
	TOTAL	7718	100

Cuadro 4

AÑO 1999	UNIDAD	ATENDIDOS	%
	D.A.E.D.	4600	50.76
	D.A.I.	4480	49.24
	TOTAL	9080	100

Cuadro 5

El destino de ese más del 50 % de demanda de internado, va a 18 centros de protección diseminados en todo el país, entre los cuales hay casas hogares, albergues, centro de educación especial, centros reeducativos y centros de desarrollo juvenil. Dentro de este último grupo se encuentra el Centro de Desarrollo Juvenil de Izalco en donde se implementa el plan piloto de comunidad terapéutica.

Los tres Centros de Desarrollo Juvenil, (Izalco, La Gloria, y Dolores de Souza), absorben un promedio de 8.6 % del total de menores administrados por la DAI. Este porcentaje es considerablemente significativo en razón de que el 91.5 % restante es distribuido en los otros 15 centros. En un ejercicio de prorrateo simple cada uno de estos Centros cubrirían la atención de un 6.1%, dos puntos porcentuales menos que los de desarrollo juvenil. (Ver cuadro 6)

AÑO	UNIDAD	ATENDIDOS	%
AÑO 1996	D.A.I.	4054	91.27
	CDJ IZ	354	8.73
	TOTAL		100
AÑO 1997	D.A.I.	4568	91.53
	CDJ IZ	387	8.47
	TOTAL		100

PROMEDIO = 8.6 %

Cuadro 6

Fuente: Memoria de Labores del ISPM, años: 1996 y 1997

#### 4.1.2 MOVILIDAD DEL CENTRO DE DESARROLLO JUVENIL DE IZALCO

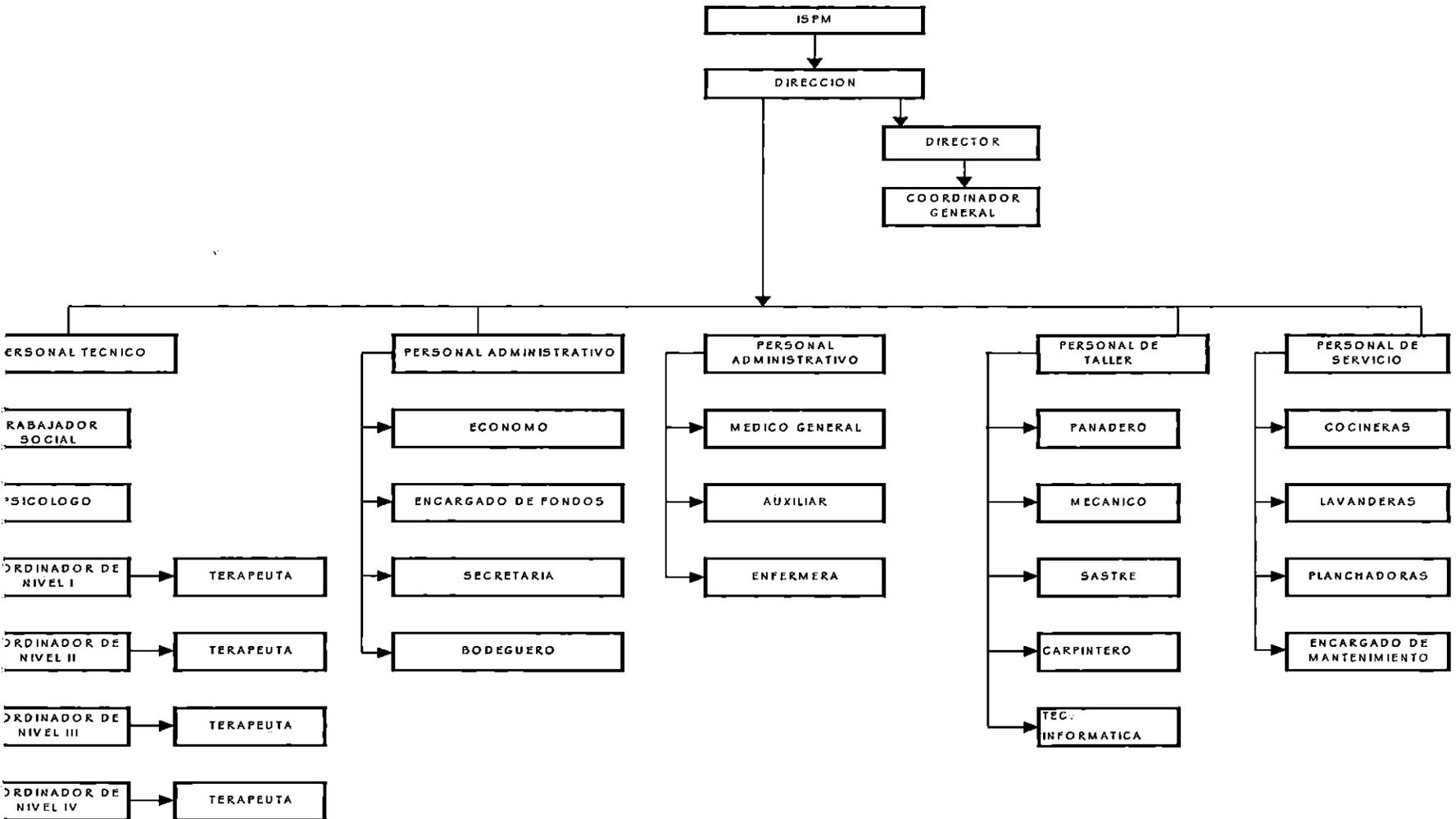
Los ingresos en la comunidad terapéutica son esporádicos y en cualquier época del año, actualmente se cubre una población de 60 internos, divididos en dos niveles.

De acuerdo a datos del Centro y considerando los tiempos de duración de cada nivel de atención, la capacidad de atención en la Comunidad Terapéutica se calcula en 192 adolescentes internos según la siguiente distribución:

NIVEL	No DE INTERNOS	DURACION (SEMANAS)
PRIMERO (I)	24	10
SEGUNDO (II)	48	20
TERCERO (III)	72	30
CUARTO (IV)	48	24

Significa que en condiciones ideales en que ningún joven deserte y que todos se rehabiliten, el Centro atendería un total de 192 internos al momento de finalizar el periodo con el último nivel de terapia, es decir, 48 jóvenes que se rehabilitaron en 1 año y 9 meses.

#### 4.2 ORGANIGRAMA FUNCIONAL ACTUAL DE LA COMUNIDAD TERAPEUTICA



#### 4.3 ANÁLISIS DE LAS ACTIVIDADES DEL INTERNADO DE LA COMUNIDAD TERAPEUTICA

De acuerdo con el programa de funcionamiento de la Comunidad Terapéutica el siguiente cuadro sintetiza las actividades diarias que realizan los internos de la Comunidad.

##### 4.3.1 CUADRO PLAN DE ACTIVIDADES DE LA POBLACIÓN INTERNA COMUNIDAD TERAPEUTICA DE IZALCO<sup>21</sup>

PLAN DE ACTIVIDADES		DESCRIPCIÓN
ENCUENTRO COTIDIANO (GRUPOS TERAPÉUTICOS)		Encuentro del adolescente con el grupo total de su nivel.
PROGRAMA EDUCATIVO	ESCOLAR	Desarrollo de plan de nivelación y refuerzo escolar.
	VOCACIONAL	Capacitación teórico-práctica en un oficio específico.
	ARTISTICO	Desarrollo de habilidades personales en lo referente a valores culturales y cívicos.
RECREACION		Desarrollo de ejercicio físico y deportivo (lúdico), como refuerzo de la salud física y mental.
ENCUENTROS CON LA FAMILIA		Determinación de situaciones en común entre el joven interno y la familia, amigos y parejas afectivas.
CRECIMIENTO ESPIRITUAL		Mensaje espiritual de la Biblia, con aplicaciones a la vida diaria. Devocionales, conferencias, videos.
DESCANSO		Resguardo, reposo, sueño.
ALIMENTACION		Desayuno, almuerzo y cena

<sup>21</sup> Programa de la Comunidad Terapéutica, ISPM, "Programación Diana".

#### 4.3.2 FUNCIONES DEL PERSONAL OPERATIVO

PERSONAL	FUNCION
DIRECCION	
DIRECTOR	Dirige y representa a la institución a nivel social y comunitario, administra y controla los recursos financieros y humanos, con el fin de lograr los objetivos relativos a la población atendida.
COORDINADOR TECNICO	Coordina las actividades, apoya a los educadores, realiza una efectiva planificación y ejecución de las actividades, observa el cumplimiento de las normas disciplinarias y horario de los usuarios.
PERSONAL TECNICO	
TRABAJADOR SOCIAL	Planifica y ejecuta el plan de trabajo del área a su cargo. Persona responsable de realizar las investigación socio-familiar de los adolescentes y apoya la atención del adolescente y su familia.
PSICÓLOGO(A)	Persona que planifica y ejecuta las actividades relacionadas al área, responsable de llevar los expedientes de la población atendida y de la atención individual y grupal (adolescente y familia).
COORDINADOR DE NIVEL	Coordina el proceso de formación del nivel a su cargo, aplica las líneas de intervención respectivas y vela por que se aplique la metodología, la planificación establecida y el proceso de acompañamiento a los adolescentes a su cargo.
EDUCADOR O TERAPEUTA	Persona responsable directo de ejecutar las actividades planificadas según el programa. Evalúa e informa sobre el comportamiento observado de la población atendida.

PERSONAL	FUNCION
<b>PERSONAL ADMINISTRATIVO</b>	
ECONOMO	Coordinar las funciones administrativas relacionadas con el aprovisionamiento de alimentos y su preparación, para hacer efectivo el cumplimiento de los menús para el centro.
ENCARGADO DE FONDOS (TESORERO)	Persona que administra los fondos del Centro, los ingresos y egresos, distribuye fondos a las áreas según las necesidades.
SECRETARIA	Realizar las actividades de redacción, recepción, distribución y archivo de la documentación y correspondencia del personal.
<b>PERSONAL DE SALUD</b>	
MEDICO GENERAL	Evaluar y atender las necesidades de asistencia médica en forma general a toda la población atendida, realizando tratamientos preventivos y curativos.
ENFERMERA	Preparar las actividades operativas y administrativas de las consultas médicas y proporcionar los conocimientos en temas de salud para los educadores, padres y encargados de los adolescentes.
<b>PERSONAL DE TALLERES</b>	
PANADERO	Instruir en las técnicas de preparación de pan francés, dulce y repostería. Planifica, diseña y ejecuta los programas de estudio teórico práctico.
MECANICO DE OBRA DE BANCO	Instruir en las técnicas de mecánica de obra de banco. Planifica, diseña y ejecuta los programas de estudio teórico práctico.
INSTRUCTOR DE DISEÑO DE MODAS	Instruir en las técnicas de costura. Planifica, diseña y ejecuta los programas de estudio teórico.
CARPINTERO	Instruir en las técnicas de carpintería. Planifica, diseña y ejecuta los programas de estudio teórico práctico.
TECNICO EN INFORMÁTICA	Instruir en el manejo de programas de computación y mantenimiento de equipos. Planifica, diseña y ejecuta los programas de estudio teórico.

PERSONAL	FUNCION
PERSONAL DE SERVICIO	
BODEGUERO	Persona que controla, verifica los ingresos y salidas de productos de la bodega del centro
ENCARGADO DE MANTENIMIENTO	Realizar actividades relacionadas al mantenimiento de la infraestructura del centro, responsable del cuidado del material y equipo entregado para la realización de sus actividades, así como supervisar constantemente las instalaciones y elaborar necesidades y priorizar las mas urgentes.
COCINERA	Persona responsable de la preparación y administración de los alimentos básicos y complementarios para los adolescentes y aseo de los lugares e implementos de cocina y equipo.
LAVANDERA	Recibir, clasificar y entregar la ropa para que este en condiciones de uso para la población atendida velando por el buen uso y mantenimiento de equipo de lavado.
PLANCHADORA	Recibir, planchar y entregar la ropa para que este en condiciones de uso para la población atendida velando por el buen uso y mantenimiento de equipo de planchado.

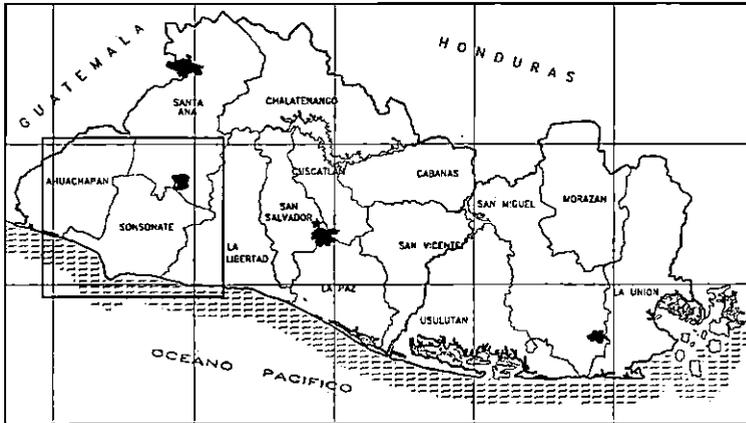
Fuente: Documento "Comunidad Terapéutica", ISPM.

CAPITULO V: DIAGNOSTICO

5.1 UBICACIÓN GEOGRAFICA

El centro de desarrollo juvenil de Izalco, se encuentra ubicado en El Municipio de Izalco, Departamento de Sonsonate. A 63 kms. de San Salvador, desviándose sobre calle rural de tierra que lleva a Cantón Talcomunca.

UBICACION DEL PROYECTO



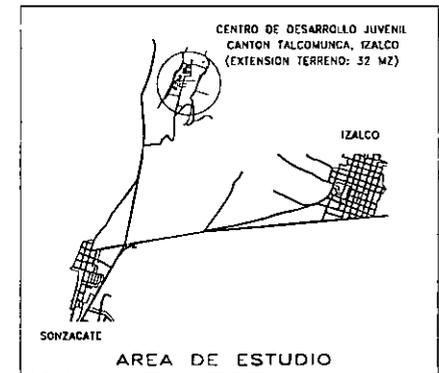
EL SALVADOR



Desvío hacia el Centro sobre calle los Naranjos



DEPTO. SONSONATE



Entorno.

## 5.2 CONDICIONES ACTUALES DE USO DEL TERRENO.

El terreno posee una extensión de 32 mz, aproximadamente. Presentando una forma irregular, dividiéndose en dos sectores (oriente – poniente) por la calle que conduce al cantón Talcomunca. Actualmente su uso se distribuye de la siguiente manera:

**SECTOR A:** Se ubica El actual Centro de Desarrollo Juvenil de Izaico, que alberga las edificaciones, áreas de juegos, vivero.

**SECTOR B:** Es utilizado, por el Centro, para explotación agrícola y de alguna manera sostenerse.

**SECTOR C:** Se encuentra en comodato con CENDEPESCA, y es utilizado para la explotación piscícola, a cambio de ello El Centro tiene acceso estanques, para la crianza de mariscos tales como tilapias y camarones, que ayudan en cierta manera al sostén.

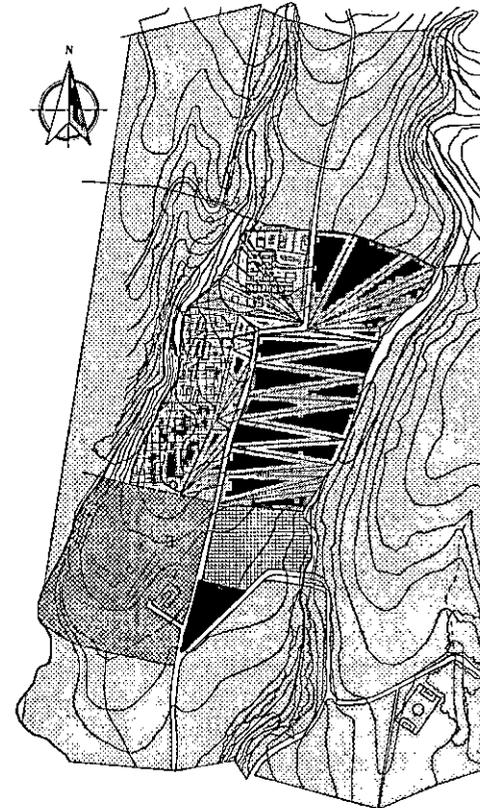
**SECTOR D:** Comunidad existente de aproximadamente 40 familias de colonos.

**SECTOR E:** Extensión del terreno de aproximadamente 3.0 mz reservada para ser donado a la comunidad existente. Se encuentra en proceso de desmembración para tal fin. Este proyecto es monitoreado por El I.S.P.M. y realizado por FISDL y FONAVIPO.

**SECTOR CIT:** Es el Centro de Innovación Tecnológica del CENTA, fuera de los límites del terreno.

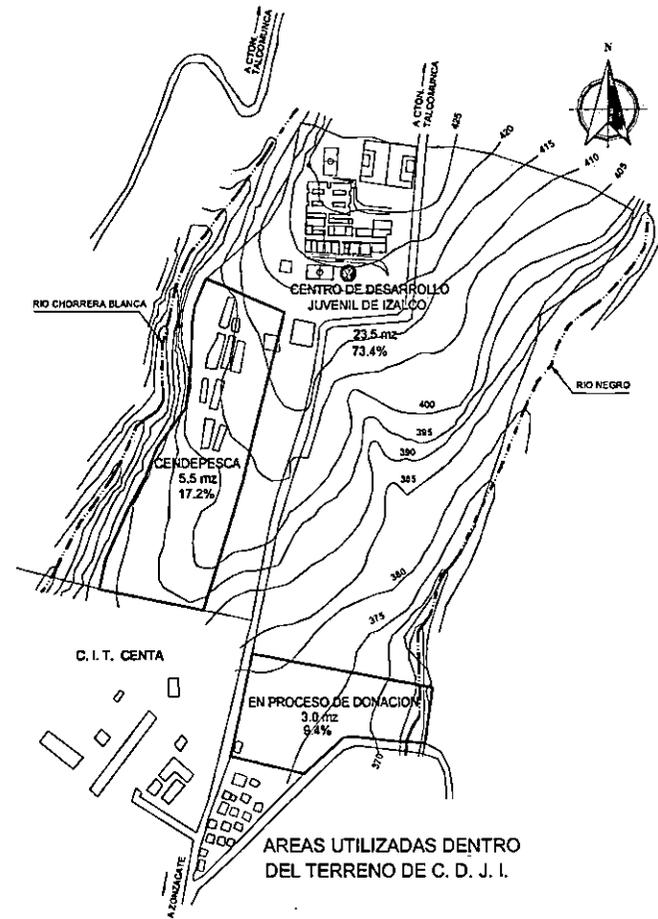
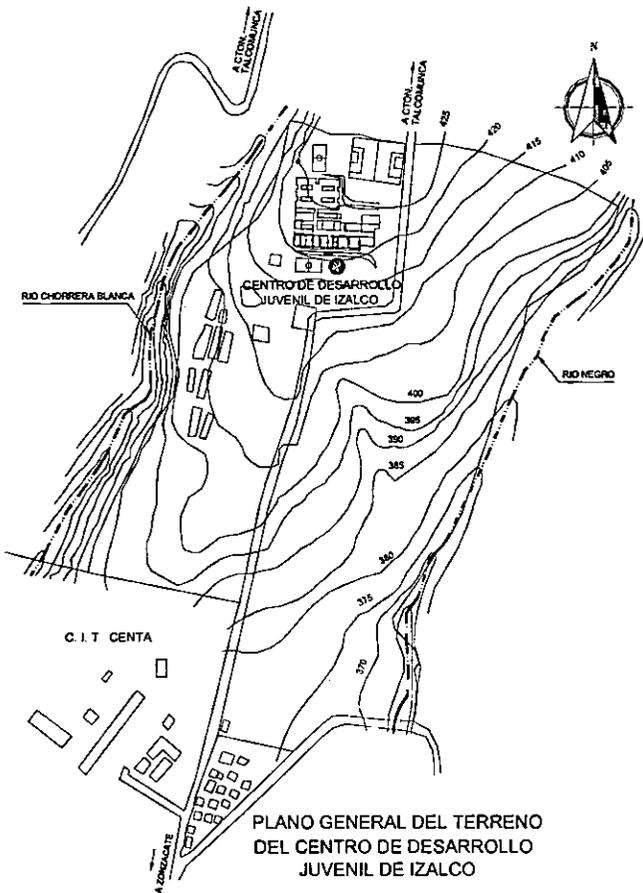
**SECTOR AGR:** Esta área esta dedicada a la explotación agrícola.

USOS DEL TERRENO Y ALREDEDORES



SECTOR A	☒	SECTOR B	☒	SECTOR C	▣
SECTOR D	■	SECTOR E	▣	SECTOR CIT	▣
SECTOR AGR	▣				

## 5.2.1 EL TERRENO.

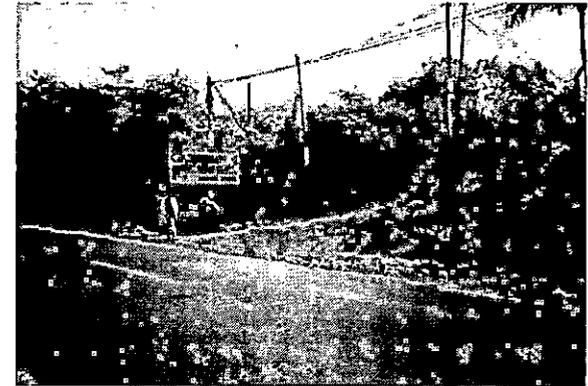
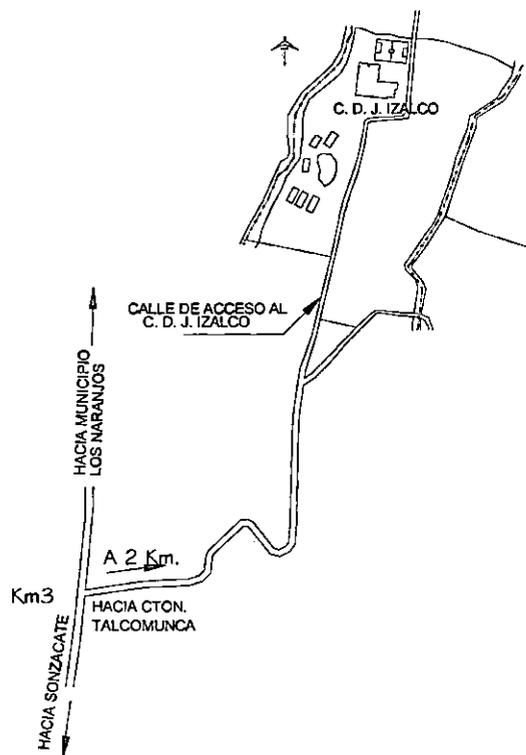


Si bien es cierto que la extensión del terreno propiedad del ISPM es de 32mz, la forma en que éste se encuentra dividido, reduce su área potencialmente explotable a un 73% debido a que el restante 27% es utilizado por CENDEPESCA y un área para reubicación de colonos del lugar que tienen sus casas diseminadas dentro de la extensión de todo el terreno.

### 5.3 ANALISIS DE SITIO

#### 5.3.1. ACCESIBILIDAD

Se accede al lugar al transitar por la carretera conocida como " Los Naranjos" (CA-12) que conduce de Sonzacate a los naranjos se desvía sobre calle rural que conduce al Centro de Desarrollo Ganadero de Izalco, a una distancia aproximada de 2kms. Dicha vía tiene un promedio de 7.0 mts. De rodaje, con superficie de tierra, en las zonas planas, y balaustrada en las pendientes bajas, empedrada en las zonas de mayor pendiente, su estado actual varía de bueno a regular.



Desvío sobre calle a Los Naranjos hacia el Centro



Calle vecinal hacia el Centro

### 5.3.2 TOPOGRAFIA

El Terreno se ubica en una elevación de 425 m.s.n.m., y atendiendo a la clasificación de las tierras según su altura sobre el nivel del mar, el terreno pertenece a las TIERRAS BAJAS de 0 a 800 m.s.n.m. El área construida se sitúa entre la cota 415 y 427, con una pendiente aproximada de 11.30%.

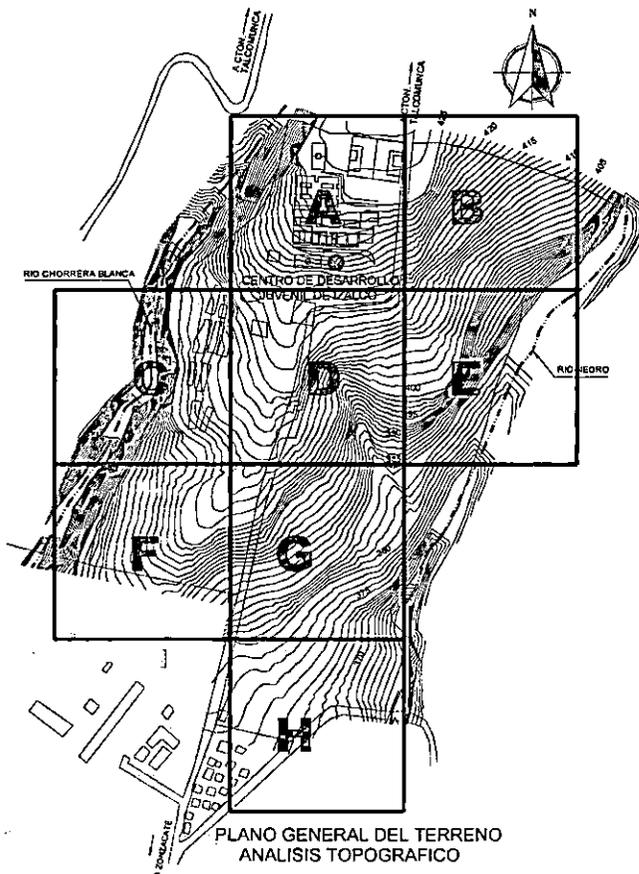
Dentro del relieve del terreno, existe un desnivel bastante considerable, el nivel más bajo del terreno está sobre la cota 370, y el más alto sobre el nivel 427, existiendo un desnivel de 57 metros, con una pendiente que varía entre el 2.5% y 20%.

Las zonas aledañas a los ríos son las que se encuentran más arborizadas, así como el área construida, el sector poniente en menor medida y a la orilla de la calle de acceso. La zona oriente, se encuentra bastante deforestada, por ser tierra dedicada a la explotación agrícola. Podemos concluir que las pendientes que presenta son variables, pero en el rango del 0% al 28%, algunas zonas no son demasiado elevadas (entre 5% y 15%), esto se debe a la extensión que posee, lo que permite suavizar un poco la pendiente, la conformación alomada que presenta puede explotarse en el aprovechamiento de vistas y paisajes, facilita además el sistema de drenajes. Por lo que la topografía del terreno, puede explotarse como un elemento que beneficia el potencial del proyecto. Para el análisis, se subdivide el terreno en cuadrantes, de esta manera se facilita la comprensión del comportamiento topográfico, las características y pendientes.

**CUADRANTE A:** En este cuadrante se ubican las instalaciones actuales, el sector norte es sensiblemente plano con una pendiente del 2.5% de norte a sur, corresponde con el área recreativa del centro actual; al poniente presenta mayor facilidad de drenaje natural debido a la depresión del cause del río Chorrera Blanca, que se desplaza de nororiente (NE) a surponiente (SO), en donde la pendiente es del 41.30%, aquí debe conservarse la vegetación existente y requerirá de medidas de protección contra la erosión. El sector sur presenta una pendiente del 11.0%, desplazándose de Norte a Sur, por lo que presenta adecuadas condiciones para áreas de recreación y jardines.

**CUADRANTE B:** Conformar una pendiente del 15.6% desplazándose del NO al SE, se utiliza para cultivo, aunque para edificaciones presenta dificultades solventables para movimientos de terracería (calles o terrazas).

Al sur oriente presenta mayor facilidad de drenaje natural, 38.04%, debido a la depresión del cause del Río Negro, que se desplaza de NE a SO, debe considerarse como una zona a proteger.



CUADRANTE C: Las pendientes son extremas, 110.17%, es decir, con una inclinación mayor a los 45° a causa del Río Chorrera Blanca, el sector oriente tiene una pendiente promedio del 12.45% de E a O, presenta cierta dificultad para la conformación de edificaciones; actualmente es utilizado por CENDEPESCA en la explotación piscícola.

CUADRANTE D: Las pendientes varían del 4.91%, al poniente y al sur oriente con el 16.74%, y conforman una depresión que desemboca en el Río Negro. El sector poniente es sensiblemente plano, el drenaje es adaptable y con buena accesibilidad, Al nororiente la pendiente es variable puede utilizarse para edificación.

CUADRANTE E: Este sector está delimitado por el Río Negro que se desplaza del NE al SO, el terreno tiene una pendiente de 16.74%, y de 34.39% en el bordo del río, estas son pendientes muy variables y propicias para la agricultura, que constituye su uso primario.

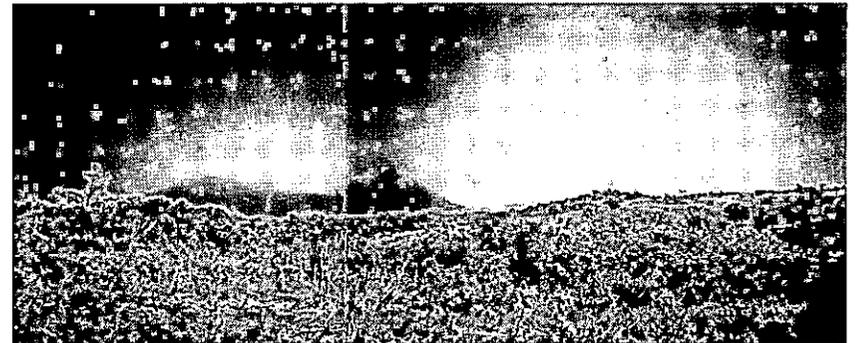
CUADRANTE F: Presenta una conformación alomada las pendientes varían: 6.67% al desplazarse del NE al SO y de 20.68% al hacerlo de N a S, buenas condiciones para edificación, fácil drenaje. Al poniente lo limita el río Chorrera Blanca, esta zona debe de conservarse y darle protección contra la erosión. Por un acuerdo de comodato con el ISPM, CENDEPESCA utiliza esta porción de terreno.

CUADRANTE G: Presenta una pendiente de NO al SE, con pendiente promedio de 14.36 %, al sur oriente lo limita el río Negro, esta zona debe de conservarse y darle protección contra la erosión.

CUADRANTE H: Presenta una pendiente del 9.8%, en dirección poniente oriente, adecuado para proyectar edificaciones. Esta zona se destinará para alojar a las comunidades de colonos conocidas como SEGA 1 Y SEGA 2.



Vista hacia el sur desde cuadrante "G"

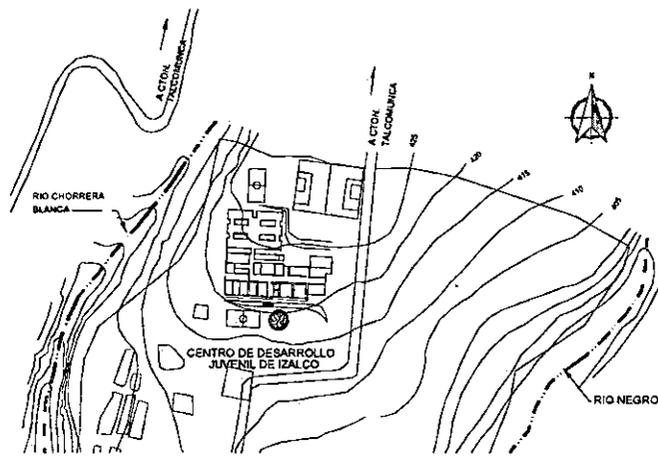


Vista hacia el noreste desde cuadrante "E"

Las condicionantes descritas en cada cuadrante reflejan las bondades y las dificultades de relieve y uso que tiene en su conjunto el terreno.

Los cuadrantes C y F por su situación de comodato con CENDEPESCA no aplican al desarrollo del proyecto, aunque presenten condiciones físicas favorables para edificar; de igual modo el cuadrante H, contiene el sector que será donado a las comunidades SEGA 1 Y 2.

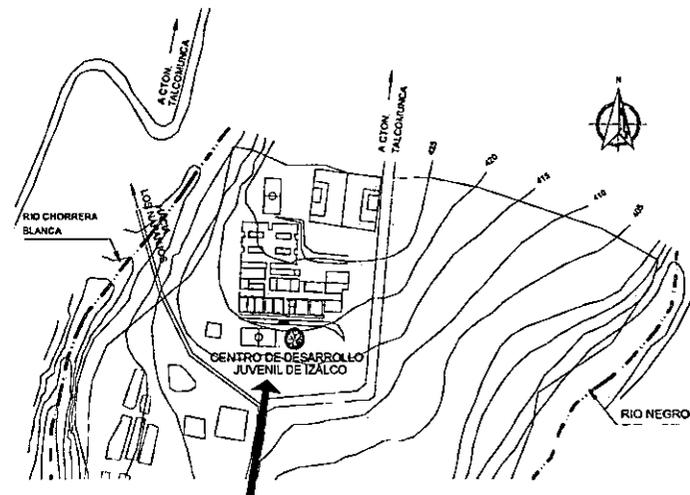
Los cuadrantes D, E, y G son utilizados para la explotación agrícola, dadas las características de relieve que presentan. De este modo, el sector que se perfila como idóneo para el desarrollo del proyecto esta comprendido en los cuadrantes A y B, en el primero ya existe infraestructura edificada y en el segundo puede utilizarse sus áreas de menor pendiente para dicho proyecto.



PLANO DEL AREA PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE COMUNIDAD TERAPEUTICA

### 5.3.3 ACCESIBILIDAD AL CENTRO DE DESARROLLO JUVENIL DE IZALCO.

El acceso hacia las instalaciones actuales del Centro es sobre la misma calle que conduce al Cantón Talcomunca, generando un desvío frente a la Institución. A pesar de que existe una vereda alterna hacia el poniente del Centro que comunica al mismo con la carretera hacia los Naranjos, el acceso franco desde la calle que va a Talcomunca resulta ser la mejor opción de accesibilidad.



ACCESIBILIDAD AL CENTRO

### 5.3.4 CLIMA

El Terreno posee las características de CLIMA CALIDO, basado en la clasificación climática Köppen, el área se ubica en la zona de sabanas tropicales calientes ( 0 a 800 m.s.n.m.), ya que el Centro se ubica sobre la elevación de 425 m.s.n.m. caracterizado por una estación seca (Noviembre a Abril) y una lluviosa (Mayo a Octubre), con temperatura media en el mes más frío de 18° C y en el más caluroso de 22° C, siendo la temperatura promedio anual de 21.52° C en Diciembre.

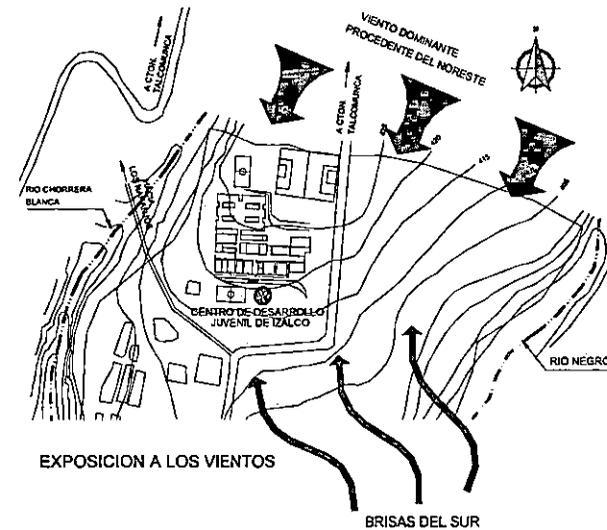
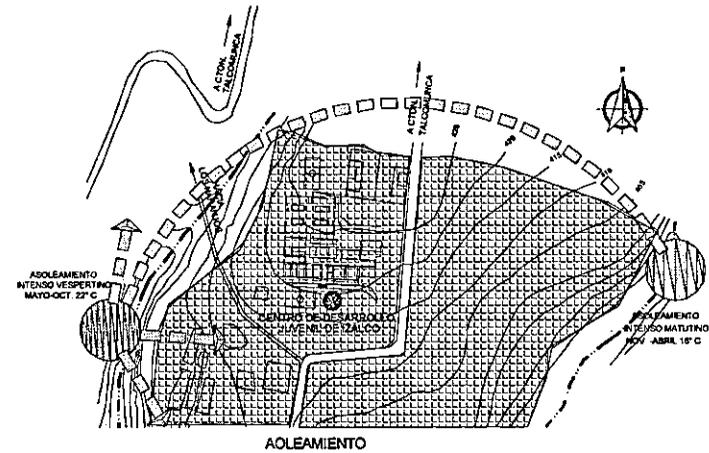
El promedio anual de precipitación registrado es de 1,900 mm. , Presentándose Junio y Septiembre como los meses más lluviosos, con 324 y 392 mm respectivamente, así como Enero y Febrero como los meses más secos, con 1mm de precipitación.<sup>22</sup>

Los rumbos dominantes del viento durante el año provienen:  
Del noreste, entre noviembre y abril. (Máx. 8.6 Km./h)  
Del sur, entre marzo y abril  
Del sur-este, mayo – septiembre. (mín. 3.4Km/h)

Siendo el rumbo dominante anual del sur-este con velocidad promedio de 5.5 Km./ Hora.<sup>23</sup>

La configuración alomada de la zona genera “corrientes de vientos” que afectan a las áreas mas abiertas.

El promedio anual de luz solar es 8.3 horas /día variando en el transcurso del año de 9.8 horas/ día en la estación seca a 6.9 horas /día en la estación lluviosa. La configuración del terreno permite áreas de mayor asoleamiento, por la mañana al oriente en la tarde al costado poniente.



COMPORTAMIENTO CLIMATICO EN EL TERRENO

<sup>22</sup> FUENTE: Sistema Salvadoreño de áreas protegidas. MAG.

<sup>23</sup> FUENTE: Almanaque Salvadoreño, 1992, Centro de recursos naturales, MAG, servicio de Meteorología e Hidrología.

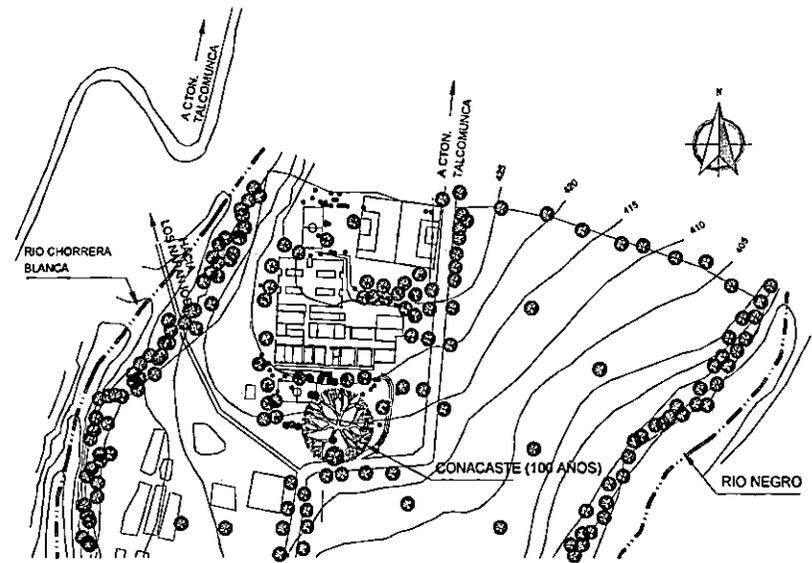
### 5.3.5. VEGETACION

El terreno posee una vegetación abundante y muy variada en la rivera de los dos ríos que lo limitan, también se ubica a orillas de la calle, siendo la mayor parte arboles frutales, sirviendo al mismo tiempo como cerco. El resto del terreno se muestra deforestado, en lo que respecta a arboles pero con una vegetación naturalmente agrícola, aunque presenta algunas especies de árboles que son sobresalientes en tamaño y follaje, El más importante es un árbol de conacaste que posee una vida de mas de 100 años y se encuentra en las actuales instalaciones del Centro.

Dentro del área que comprende las instalaciones actuales, la variedad de arboles consigna mangos, ceibas, tekas, madreseiva, madrecaao, maquilishuat, sauces, entre otros.



Prominente conacaste frente al Centro

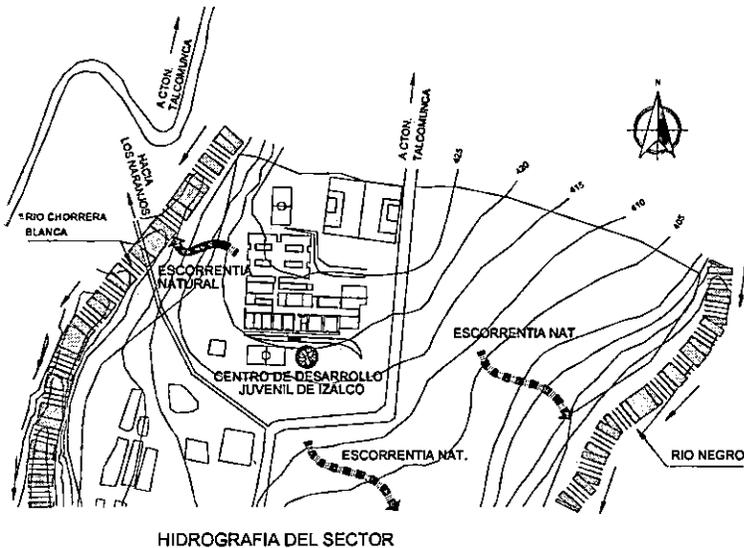


VEGETACION DE LA ZONA

### 5.3.6 HIDROLOGIA

El terreno cuenta con dos Ríos importantes que lo limitan, al Oriente El Río Negro, siendo este inaccesible debido a lo escabroso del terreno, la diferencia demarcada de niveles, aún así, abastece del vital líquido al Centro.

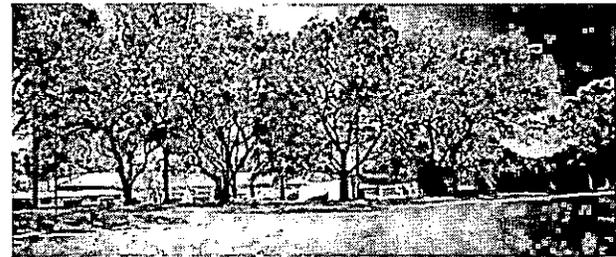
Al Poniente lo limita El Río Chorrera Blanca, este presenta diversos caminos por los cuales se puede acceder a él.



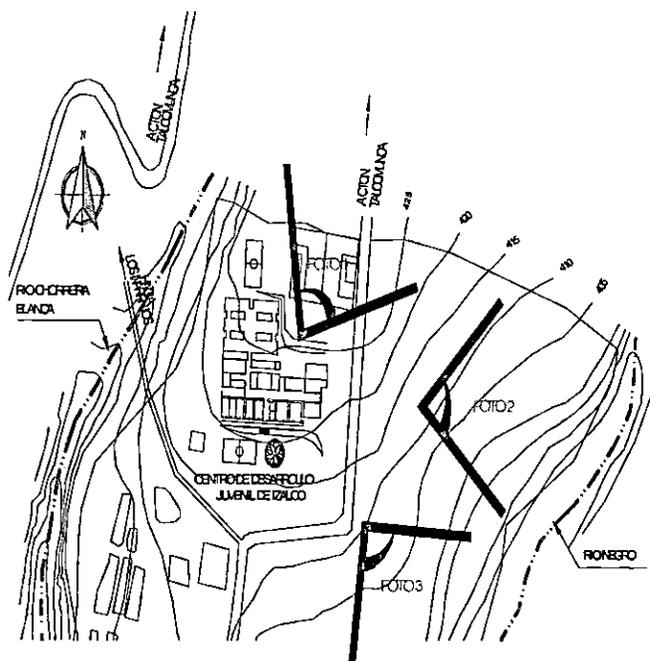
### 5.3.7 VISTAS.

Las vistas desde el sector del terreno son básicamente paisajistas, hacia noreste, el volcán de Izalco (foto 1), hacia el este, serranías (foto 2) y hacia sureste, la misma extensión de la vegetación del lugar.

El área elegida para el desarrollo del proyecto se ve favorecida por estar en la mayor elevación del terreno, de modo que no solo se puede explotar el paisaje sino también los ambientes naturales inmediatos como las pequeñas aglomeraciones de árboles y cielos abiertos.



Costado poniente de canchas.



VISTAS DEL SECTOR



Foto No 1: Vista al noreste



Foto No 2: Vista al este



Foto No 3: Vista al sureste

## 5.4. ANALISIS DE LA EDIFICACION EXISTENTE

### 5.4.1 HISTORIA

La edificación de adobe en la que funciona actualmente el Centro de Desarrollo Juvenil de Izalco, ya había prestado albergue a los niños y niñas que quedaron en situación de orfandad luego de la masacre de 1932.

En la década de los años 40's, se convirtió en la Escuela Normal Rural de Izalco, esta escuela era un centro de formación docente, prolongándose su uso hasta finales de la década de los años 60's. Con la Revolución Educativa, en el inicio de la década de los años 70's, fue transformado el Plan Básico de estudio y por consiguiente la Educación Normal, razón por la cual la escuela fue clausurada.

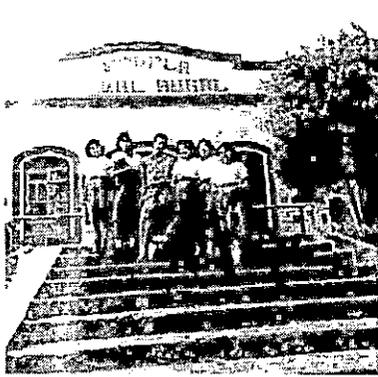


Foto 1 Vista de acceso  
Escuela Rural de Izalco



Foto 2

En las fotografías se aprecia el acceso de la Escuela (foto 1) y la fachada (foto 2), tal como lucía en 1963.

El edificio fue abierto nuevamente en los años 70's, esta vez con un uso correctivo, para dar cabida a presidiarios. Por esa razón tuvo que ser ampliado, anexándose al edificio de adobe seis pabellones de

dormitorios, ubicados al norte, construidos en sistema mixto y cubierta de losa, con ventanería en línea angosta a una altura superior de 3.00 mts, esto con el fin de evitar la fuga de reos.

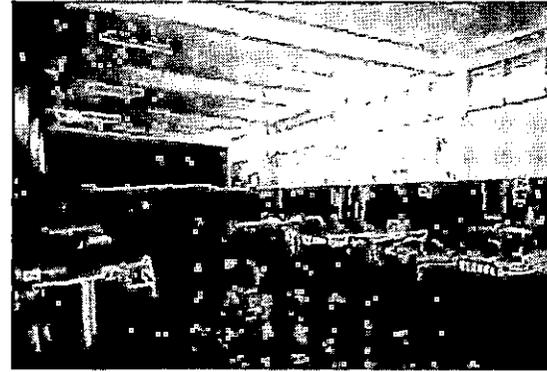


Foto 3: Pabellón de dormitorios actual

La fotografía muestra el interior de uno de los pabellones el cual es utilizado actualmente como dormitorios de los jóvenes del Centro.

En los años 80's la Dirección General de Protección al Menor, utiliza las instalaciones como Correccional de Menores, y en 1991 como Centro de Desarrollo Juvenil, uso que aún conserva, con el fin de brindar protección a menores en situación de abandono, pobreza, y conflicto con la ley.

Para 1998 el ISPM plantea la necesidad de impulsar un programa orientado a la contención del consumo de drogas denominado Comunidad Terapéutica, ejecutándose como plan piloto desde 1999.

Un denominador común a lo largo de estos 70 años de historia del edificio, ha sido la función formativa, expresada en el cuidado de menores en orfandad, instrucción docente, rehabilitación correctiva y finalmente rehabilitación adictiva.



Para este análisis se estudiará la edificación de acuerdo a los distintos cuerpos que presenta, en los aspectos funcional, ambiental y técnico.

## A. AREA DE DORMITORIOS

### FUNCIONAL

La circulación de este bloque es lineal, su ancho facilita la fluidez del recorrido para grupos numerosos de usuarios; la ventilación e iluminación natural es muy limitada.

Los pabellones son amplios, para albergar un buen número de usuarios, la ubicación de las ventanas (3 mts. o más) dificulta la manipulación de la celosía. El carácter colectivo y de encierro es evidente.

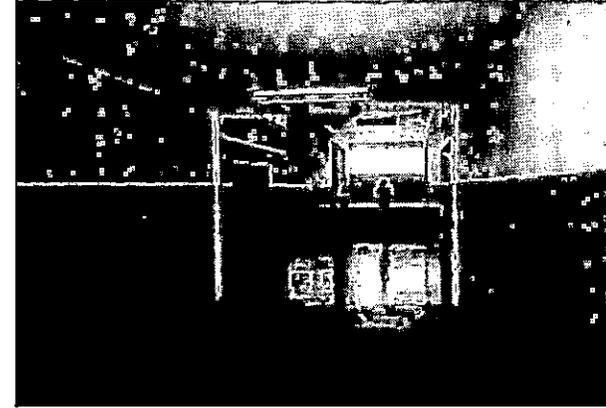
### AMBIENTAL:

La disposición del bloque está orientada de manera que tiene una adecuada ventilación e iluminación natural. Presenta ventilación cruzada lo que permite la renovación del aire y el mantenimiento de una temperatura agradable, el tamaño de las ventanas no permite la apreciación del paisaje circundante, ésto también se debe a la configuración lineal de los pabellones y el cerramiento de los bloques sanitarios, sobre todo dada la función de "centro correctivo" que tuvo en determinado momento.

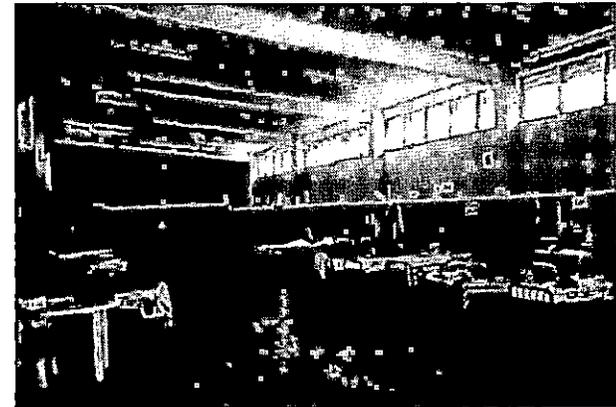
### TECNICO

Este bloque es de sistema mixto, la cubierta de losa de concreto reforzado, con la finalidad de evitar las fugas.

Existen algunas filtraciones, las defensas necesitan mantenimiento por la oxidación de los elementos.



Circulación principal de pabellones de dormitorios



Pabellón de dormitorios

AREA FORMATIVA.

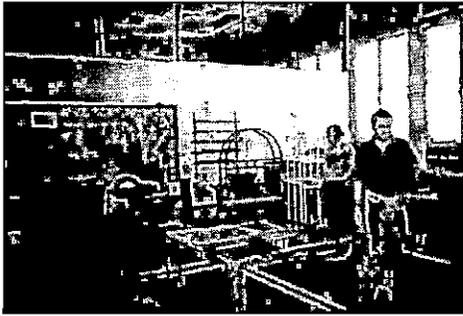
TALLERES, SANITARIOS Y SALON DE USO EVENTUAL

FUNCION

El salón de uso eventual esta dimensionado para albergar un número grande de usuarios, pero no está próximo al área formativa.

Los sanitarios de este bloque son colectivos, sin embargo, muestran deterioro en el techo, puertas y artefactos.

El taller de mecánica de banco presenta un área reducida para el tipo de actividades que allí se realizan, su ubicación es inadecuada por estar cerca del área formativa escolar y del área administrativa, los ruidos y gases que se generan en este espacio, afectan a los espacios aledaños.



Taller de mecánica de obra de banco

AMBIENTAL

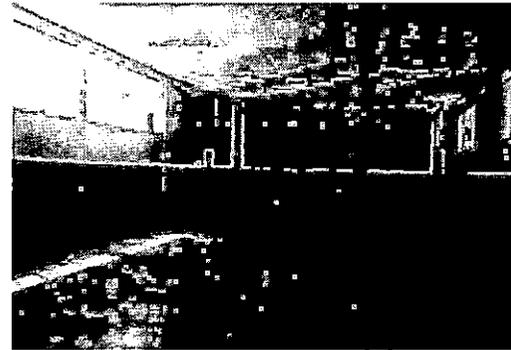
En el salón la disposición y el tamaño de las ventanas permiten la buena circulación del aire, pero el alero del costado sur no es suficiente para protegerlo de la radiación del sol más intensa, lo cual incrementa la temperatura por las tardes.

Los sanitarios carecen de privacidad por el mal estado físico de las instalaciones, la ubicación de la ventanería al poniente ayuda al mantenimiento de este espacio.

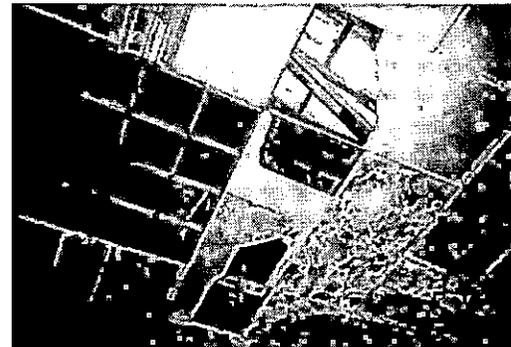
El taller tiene buena ventilación al costado norte pero no posee ventilación al sur, esto es desfavorable para la renovación del aire de este espacio.

TECNICO

En estos espacios la estructura de techo es un artesanado de madera que presenta flexión, esto genera filtración de agua y fomenta la destrucción de dicha estructura y el cielo falso, limitando las actividades en la época de invierno.



Salón de uso múltiple



Estado del techo en área de sanitarios colectivos

## C. CAPILLA Y CLINICA

### FUNCIONAL

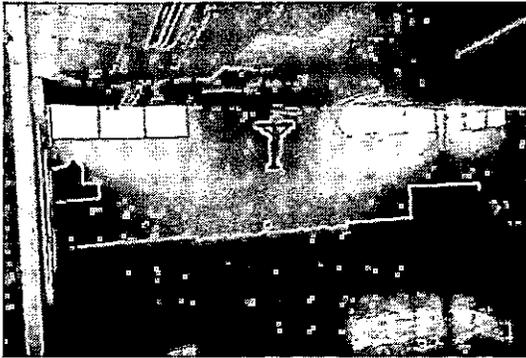
Estos espacios se ubican en el centro del conjunto con la intención de ser lo más accesible para todas las áreas, la capilla como elemento central evoca la importancia del aspecto espiritual en la rehabilitación.

### AMBIENTAL

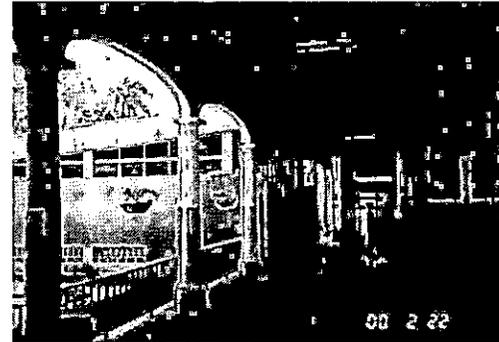
Aunque su ubicación es de norte a sur, la ventilación es a todos los rumbos, por lo que la radiación solar es intensa, la poca altura de la capilla desmejora su calidad ambiental lo que la hace inadecuada para grupos numerosos de usuarios. La unidad del portal se rompe por el contraste de estos elementos

### TÉCNICO

El sistema constructivo de estos es el sistema mixto y se encuentra en buen estado.



Capilla



Circulación principal frente a jardín central



Al fondo se aprecia perpendicular al corredor, el edificio de la clínica.

## D. AREA DE AULAS Y DIRECCION

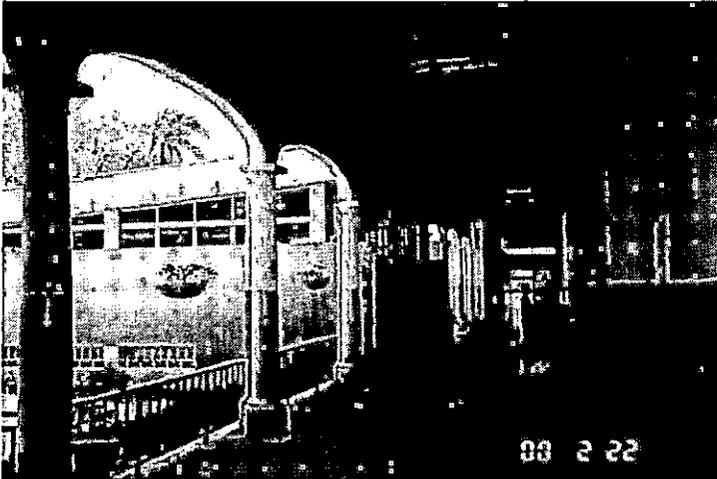
### FUNCION

Este es el elemento principal del edificio, está orientado norte-sur  
Por lo que tiene buena iluminación y ventilación natural.



Fachada principal del Centro de Desarrollo Juvenil

La disposición de estos espacios se facilita por la circulación lineal que presenta, las aulas se han adaptado a la configuración espacial de los salones, pero la distribución del amueblamiento no es la mas adecuada.



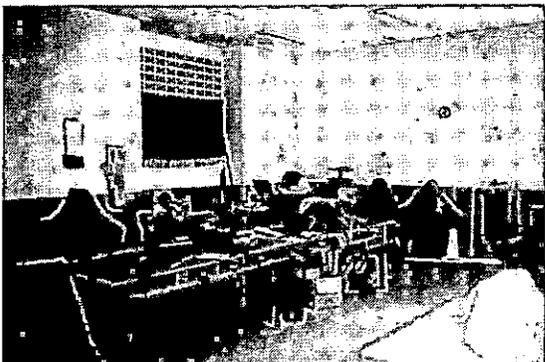
Circulación principal frente a jardín central

local de educadores

### AMBIENTAL:

La altura del edificio permite crear algunos salones en segundo nivel  
Pero la altura del cielo falso es baja, por lo que el espacio se aprecia comprimido.

Los salones utilizados para talleres y aulas se muestran con mayor holgura, pero la ventilación cruzada es forzada a causa de la celosía de barro, lo cual limita la iluminación y ventilación natural del costado norte.



Taller de sastrería



Aulas

#### TÉCNICO

La estructura de este edificio es una mezcla de sistema de paredes de carga de adobe, y sistema mixto utilizado para remodelar la edificación.

La estructura de techo está cediendo por su mal estado, lo cual provoca desplazamientos en las láminas de la cubierta, produciendo filtraciones que están deteriorando la edificación.

Las instalaciones de aguas lluvias están en pésimo estado, influyendo también en el deterioro de la edificación.



Bajadas de aguas lluvias vistas

En conclusión la edificación existente no posee los elementos necesarios para albergar el programa de la Comunidad Terapéutica por lo tanto debe procederse a remodelar estas instalaciones y adecuarlas a las necesidades reales, renovando las antiguas edificaciones.



Cubierta de asbesto, en estado flexado por estructura vencida.

### 5.4.3 EVALUACION FISICA DE LAS INSTALACIONES

El edificio que alberga actualmente la Comunidad Terapéutica se evalúa a partir de aspectos FUNCIONALES, FORMALES, TECNICOS Y AMBIENTALES.

Para ello se establecen criterios a los cuales se les asigna una valoración, como se muestra a continuación:

MALO = 0  
REGULAR = 1  
BUENO = 2

La totalidad de los ítems evaluados con la mayor ponderación (bueno = 2) establece el 100% de la calidad de la edificación, en función del cual se calculan los porcentajes de cada criterio.

El porcentaje asignado a cada área se define por la suma de los porcentajes totales de los criterios BUENO y REGULAR .

A continuación se definen los rangos porcentuales que indican el tipo de intervención a que serán sujetas las edificaciones.

Rango de 0-49%: DEMOLICION  
Rango de 50-75%: REMODELACION  
Rango de 75-100%: CONSERVAR.

La ponderación resultante en cada aspecto evaluado dará la pauta para definir las recomendaciones de acción para cada área.

A continuación se muestra el instrumento con el cual se procederá a la evaluación de las instalaciones físicas del Centro de Desarrollo Juvenil de Izalco:

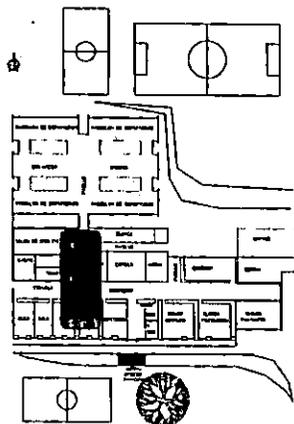
FICHA PARA LA EVALUACION FISICA DE LAS INTALACIONES EXISTENTES  
 DE LA COMUNIDAD TERAPEUTICA DE IZALCO  
 CRITERIO: (MALO) M=0, (REGULAR) R=1, (BUENO) B=2

FICHA No. \_\_\_\_\_

ESPACIO EVALUADO: \_\_\_\_\_

AREA (M2) \_\_\_\_\_

UBICACIÓN EN PLANTA GENERAL



EVALUACION FUNCIONAL

ITEM	PONDERACION		
	M	R	B
GENERAL			
VENTILACION			
ILUMINACION			
CIRCULACION			
RELACION CAP / USO			
REL. CON ESPACIO PROX.			
1.			
2.			
TOTAL			

EVALUACION TECNICA

ITEM	PONDERACION		
	M	R	B
GENERAL			
LUMINARIAS			
INTERRUPTORES			
CABLEADO			
GRIFO AGUA POTABLE			
DREN A. NEGRAS			
DREN A. LLUVIAS			
SIS. CONST. _____			
ESTRUCTURA DE TECHO			

FOTO / ESQUEMA



EVALUACION FORMAL

VENTANAS			
PUERTAS			
COLUMNAS			
ARCOS			
FISO			
PINTURA			
TEXTURA			
PROPORCION			
ESCALA HUMANA			
TOTAL			

TECHO: \_\_\_\_\_

TOTAL

EVALUACION DE AMBIENTES

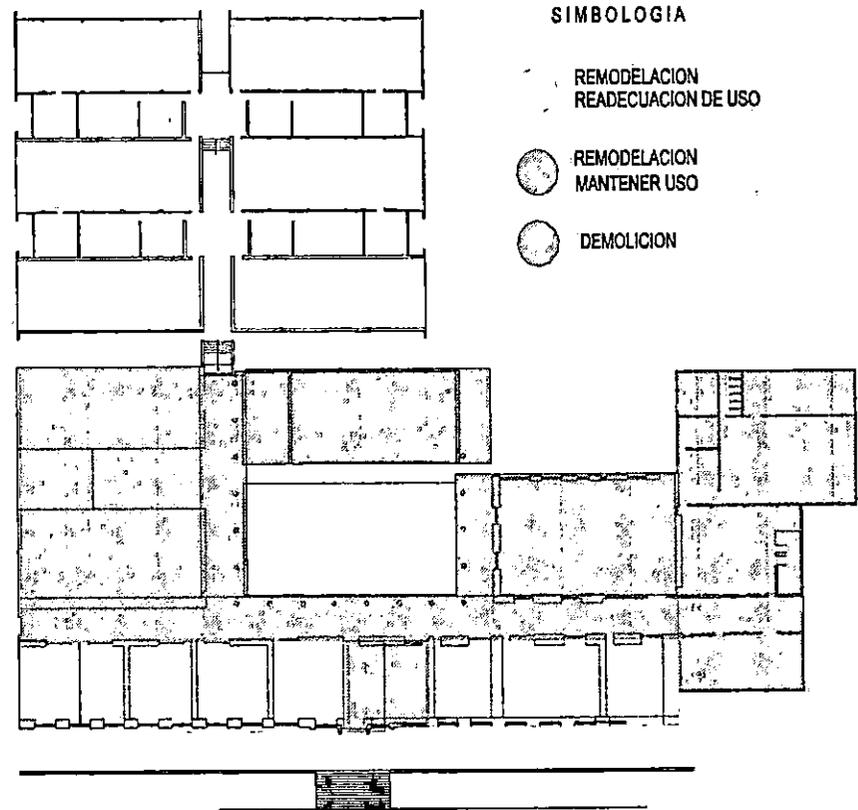
PRIVACIDAD / CLAUSTRO			
ESPACIO _____			
TOTAL			
52 Pts = 100%	SUMA TOTAL		
TOTAL (%) _____			

RECOMENDACIÓN:

#### 5.4.4 CUADRO RESUMEN DE EVALUACION<sup>24</sup>

El resultado de la evaluación se muestra en el siguiente cuadro:

ESPACIO EVALUADO	PORCENTAJE (%)	RECOMENDACIÓN
AREA ADMINISTRATIVA	50	- Remodelar
AREA TÉCNICA	21.15	- Demoler
DORMITORIOS	51.9	Readecuar Uso - Remodelar
AULAS ESCOLARES	45.3	- Demoler
COMEDOR	48	- Demoler
COCINA	42.3	- Demoler
TALLER DE PANADERIA	13.5	- Demoler
SASTRERIA	51.9	Readecuar Uso - Remodelar
CAPILLA	36.5	- Demoler
CLINICA	30.8	- Demoler
SALON DE USOS MULTIPLES	32.7	- Demoler
CIRCULACION PRINCIPAL	57.6	Remodelar - Readecuar función
CIRCULACION DORMITORIOS	51.9	- Remodelar
BATERIA SERVICIOS SANITARIOS	20.4	- Demoler



<sup>24</sup> Ver evaluación completa en anexos, pags. No 146 a No 160.

## CONCLUSIONES A LOS CAPITULOS II – V.

1. El anteproyecto de la “Comunidad Terapéutica” cuenta con amplio respaldo legal debido a que es mandato Constitucional velar por el desarrollo integral de los individuos según lo define la Política de Atención al Menor y la Ley de Protección al menor.
2. El problema de adicción en los menores es un efecto de problemas aún más complejos, como la desintegración familiar, pérdida de valores y la extrema pobreza, por lo que el programa trata de intervenir no sólo en la rehabilitación de los menores, sino que involucra a las familias y la comunidad.
3. Las condiciones físicas que ofrece el terreno en que será proyectada la comunidad terapéutica, son favorables a la rehabilitación, por el contacto con la naturaleza (vegetación, ríos, cultivos, paisajes, clima) lo que convierte a la zona rural en sí, en una terapia que busca apartar al menor adicto a la ansiedad, rebeldía, anarquía y elevar su calidad personal y física, y restaurar así su autoestima.
4. La edificación existente si bien cuenta con elementos arquitectónicos dignos de rescatar, no resulta adecuada para las actividades que el programa “ Comunidad Terapéutica” exige.  
La evaluación de dichas instalaciones permitirá decidir sobre la intervención que se hará sobre las mismas.

CAPITULO VI: LA PROPUESTA

6.1 PROGRAMA DE NECESIDADES

ANALISIS DE LAS ACTIVIDADES DE LA COMUNIDAD TERAPEUTICA

ACTIVIDADES DE 1er ORDEN	ACTIVIDADES DE 2do ORDEN	ACTIVIDADES DE 3er ORDEN	SUB-ESPACIO	ESPACIO	SUB-ZONA	ZONA
Administrar y dirigir	Recibe visitas de personal, internos y del exterior.	Necesidades fisiológicas.	Despacho Sala S. sanitario	Dirección	DIRECCION	ADMINISTRACION
Coordinar las actividades del Programa De la Comunidad.	Planificar. Recibir personas, externas e internas.	Necesidades fisiológicas	Despacho Sala S. sanitario	Subdirección		
Manejo de información y documentación privada del Centro.	Atender y recibir personas tanto de la Comunidad como particulares. Brindar información.	Archivar documentación Esperar	Secretaria Archivo Espera	Recepción		
Reuniones periódicas de trabajo con el personal.	Reunirse Presentación de informes. Discusión.	Tomar refrigerio Guardar equipo	Sala de reuniones Exposición. Café Bodega.	Sala de Juntas		
Administrar y coordinar el aprovisionamiento de la Comunidad.	Adquirir insumos para la Comunidad, ropa alimentación, otros.	Recibir personal	Despacho.	Administración	ADMINISTRACION FINANCIERA	
Administrar fondos.	Controlar calidad del producto. Control de ingresos y egresos. Control de ingresos por producción en la Comunidad.	Recibir personal	Tesorería.	Area contable.		
Manejo de documentación financiera.	Auxiliar en la administración y control.	Archivar documentación	Secretaria Archivo Espera S. S.	Secretaria		
Controlar el manejo de materiales y equipo del centro.	Auxiliar en las actividades del centro Mantener el orden y limpieza del centro	Guardar Controlar	Bodega Papelera	Bodega		

ANÁLISIS DE LAS ACTIVIDADES DE LA COMUNIDAD TERAPÉUTICA (Continuación)

ACTIVIDADES DE 1er ORDEN	ACTIVIDADES DE 2do ORDEN	ACTIVIDADES DE 3er ORDEN	SUB-ESPACIO	ESPACIO	SUB- ZONA	ZONA
Realizar investigación socio-familiar	Brindar orientación y terapia familiar, individual y grupal. Elaborar informes Coordinar con equipo técnico	Archivar. Necesidades fisiológicas	Despacho	Trabajo Social.		AREA TECNICA
Dar atención de salud mental para los internos y la familia.	Elabora el perfil psicológico Aplica y evalúa pruebas psicológicas Registra el historial clínico de cada caso Colabora con terapias individuales y grupales	Archivar. Necesidades fisiológicas	Consultorio. Sala Archivo. S. sanitario	Clínica psicológica.		
Coordinar el proceso de formación correspondiente a cada nivel de intervención.	Coordinar reuniones por nivel. Participar en reuniones técnicas. Presentar casos y necesidades al equipo técnico.	Necesidades fisiológicas	Cubículo. Sala de reuniones.	Coordinación de nivel.		
Ejecutar directamente las actividades del programa en cada grupo	Llevar registro de conducta y crecimiento personal del adolescente Elaborar informes de actividades y monitoreo del adolescente	Necesidades fisiológicas Registrar Archivar Escribir Redactar.	Cubículo. Café S. S.	Sala de educadores.		
Atención médica preventiva y curativa, para internos, familiares y personal de la Comunidad.	Evaluación y prescripción médica Pequeñas cirugías Aislamiento de pacientes Oscultar.	Charlas Necesidades fisiológicas Aseo.	Consultorio. Examen. Sala de pequeña cirugía. Cuarto de aislado. Servicio Sanitario	Consultorio médico		AREA MEDICA
Preparar actividades operativas y administrativas de las consultas médicas	Preparación de pacientes, (peso, tensión, temperatura) Requisición de medicamentos Asistir curaciones y pequeñas cirugías	Archivar expedientes Administrar farmacia Espera	Recepción Espera Preparación Farmacia S. S.	Citas y espera.		

ANÁLISIS DE LAS ACTIVIDADES DE LA COMUNIDAD TERAPEUTICA (Continuación)

ACTIVIDADES DE 1er ORDEN	ACTIVIDADES DE 2do ORDEN	ACTIVIDADES DE 3er ORDEN	SUB-ESPACIO	ESPACIO	SUB- ZONA	ZONA
Instruir en las técnicas de mecánica de obra de banco. Diseñar programas de estudio teórico-práctico.	Instrucción práctica Preparar clases. Preparar material didáctico. Almacenar materiales y equipo	Cambio de ropa de taller Limpieza	Pabellón de trabajo Cubículo Bodega Guardarropa Aseo	Taller de mecánica de obra de banco.	TALLERES	AREA FORMATIVA
Instruir en técnicas de costura y uso de maquinaria industrial. Diseñar programas de estudio teórico-práctico.	Instrucción práctica corte y costura Preparar clases. Preparar material didáctico. Almacenar materiales	Cambio de ropa de taller Limpieza	Pabellón de trabajo Cubículo Bodega Guardarropa Aseo	Taller de costura.		
Instruir en técnicas de elaboración de pan y repostería. Diseñar programas de estudio teórico-práctico.	Instrucción práctica en preparación de masa, pan dulce, francés y repostería. Instruir en técnicas de hornado. Preparar clases. Preparar material didáctico. Almacenar materiales	Cambio de ropa de taller Limpieza	Pabellón de trabajo (mesas) hornos. Cubículo Alacena Estanterías Guardarropa Aseo	Taller de panadería.		
Instruir en técnicas y usos de programas informáticos. Diseñar programas de estudio teórico-práctico.	Instrucción práctica mantenimiento uso de computadoras preparar clases preparar material didáctico papelería.		Pabellones de trabajo Bodega Cubículo S. S.	Taller de Informática.		
Instruir en técnicas de carpintería. Diseñar programas de estudio teórico-práctico.	Instrucción práctica Preparar clases. Preparar material didáctico. Almacenar materiales.		Pabellones de trabajo Bodega Cubículo S. S.	Taller de Carpintería.		

ANÁLISIS DE LAS ACTIVIDADES DE LA COMUNIDAD TERAPEUTICA (Continuación)

ACTIVIDADES DE 1er ORDEN	ACTIVIDADES DE 2do ORDEN	ACTIVIDADES DE 3er ORDEN	SUB-ESPACIO	ESPACIO	SUB- ZONA	ZONA
Desarrollar cada nivel de intervención terapéutica, nivelación y refuerzo escolar	Reunión de grupo por nivel Nivelación escolar Desarrollo de habilidades personales, valores culturales y cívicos	Recibir charlas Recibir clases Realizar dinámicas Participar en actos culturales Limpieza	Aulas Bodega Aseo	aulas Salón usos múltiples	ESCOLAR	AREA FORMATIVA
Estimular la comunicación entre familiares e internos	Recibir visitas de familiares, amigos, compañera de vida en algunos casos (de jóvenes entre 15 y 17 años).	Conversar Tomar café, agua Necesidades fisiológicas	Bancas Plazas	Ambientes espontáneos	ESPACIOS SOCIALIZA DORES.	
Estimular el crecimiento espiritual y personal del adolescente	Instrucción religiosa Devocionales Misas Oración		Nave Altar Sacristía	Capilla	RELIGION	
Desarrollar actividades lúdicas	Actividad deportiva Juegos		Cancha de fútbol Cancha de bkb Cancha de voleibol juegos	Area deportiva	RECREACION	

ANÁLISIS DE LAS ACTIVIDADES DE LA COMUNIDAD TERAPEÚTICA (Continuación)

ACTIVIDADES DE 1er ORDEN	ACTIVIDADES DE 2do ORDEN	ACTIVIDADES DE 3er ORDEN	SUB-ESPACIO	ESPACIO	SUB- ZONA	ZONA
Dormir	Leer, oír música, descansar	Conversar	Dormitorios guardarropas	Habitaciones		RESIDENCIAS
Satisfacer necesidades de aseo e higiene personal	Satisfacer necesidades fisiológicas Ducharse Afeitarse		Servicios sanitarios. Lavamanos Mingitorios Duchas Vestidores	Baños colectivos.		
Alimentarse	Desayunar Almórzar Cenar. Merendar	Conversar	Area de mesas Barra de despacho	Comedor	COMEDOR	SERVICIOS GENERALES
Preparación de alimentos	Lavar Preparar Cocinar Enfmar Servir Despachar	Comer Descansar Almacenar utensilios de cocina y alimentos.	Cocina Alacena Area de trabajo Comedor de empleados Lavaplatos.	Cocina	COCINA	
Mantener la ropa de los internos en estado de limpieza y presentable.	Lavar Tender Planchar Guardar Distribuir Recoger	Almacenar utensilios y materiales	Lavandería Planchado Tendedero	Oficios.	SERV. APOYO	
Mantenimiento de las instalaciones físicas del centro	Revisar y evaluar instalaciones o equipo Reparar instalaciones o equipo	Reportar necesidades, daños.		Mantenimiento		

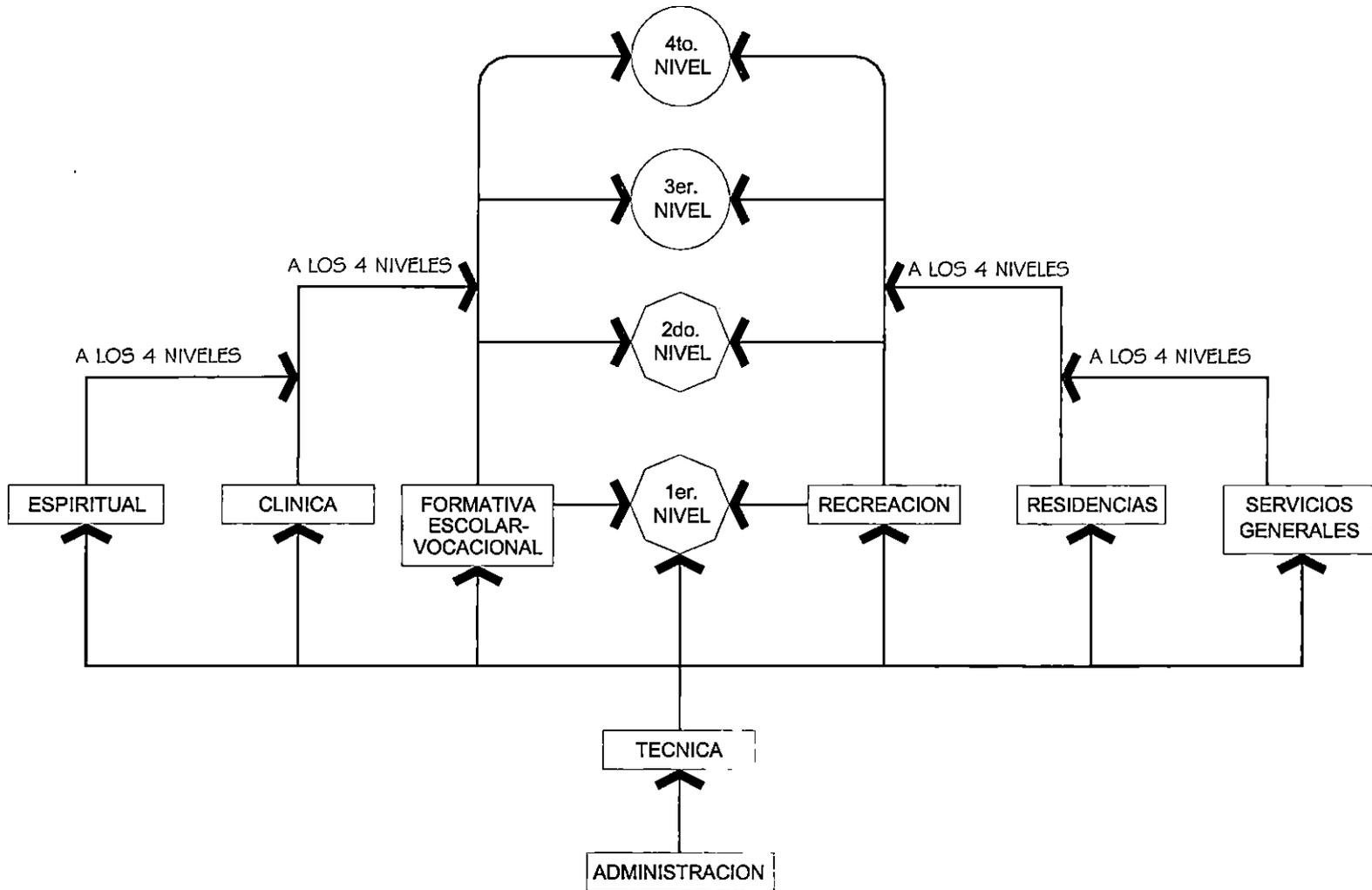
## 6.2 RESUMEN (AREAS DE DISEÑO)

La identificación de las funciones y actividades del personal que tendrá a cargo la ejecución del programa "COMUNIDAD TERAPEUTICA", así como las actividades diarias de los internos, provee una comprensión clara de los requerimientos espaciales para su funcionamiento. Requiere de mucha sensibilidad en el momento de diseño, de tal suerte, que se pueda integrar la respuesta arquitectónica, a las necesidades espaciales, tanto del menor como del educador y del resto del personal en general.

La intervención de trabajo de diseño se centra, entonces, en siete (7) áreas claramente definidas:

1. AREA ADMINISTRATIVA
2. AREA TÉCNICA.
3. AREA MEDICA
4. AREA FORMATIVA
5. AREA DE RESIDENCIAS
6. AREA DE SERVICIOS GENERALES
7. AREA RECREATIVA.

FUNCIONAMIENTO CONCEPTUAL DEL CENTRO



6.3 PROGRAMA ARQUITECTONICO

PROGRAMA ARQUITECTONICO DE LA COMUNIDAD TERAPEUTICA DE IZALCO

ZONA	SUB-ZONA	ESPACIO	SUB-ESPACIO	FUNCION	MOBILIARIO	EQUIPO	No PERSONAS	CANTIDAD	AREA		SUB-ZONA	AREA ZONA	CARACTERISTICAS ESPACIALES								
									SUB-ESPACIO M <sup>2</sup> APROX.	AREA ESPACIO APROX. X.			VENTILACION	ILUMINACION	ACCESO	PERSONAL	LIBRE	CONTROLAD.	RESTRICTIV.	PERSONAL	
ADMINISTRACION	DIRECCION	DIRECCION	DESPACHO	ADMINISTRAR	ESCRITORO, SILLAS, CREDENZA	COMPUTADORA, IMPRESOR, TELEFONO	6	1	30												
			SALA	DIRIGIR	JUEGO DE SALA			1	20												
			S. SANITARIO		S.S. Y LAVAMANOS			1	3	53											
		COORDINADOR TECNICO	DESPACHO	COORDINAR ACTIVIDADES	ESCRITORO, SILLAS, CREDENZA	COMPUTADORA, IMPRESOR, S.S. Y LAVAMANOS	6	1	34	37											
			S. SANITARIO	MANEJO DE INFORMACION	ESC. SECRET. SILLA MESA MAQ., S.S. Y LAVAMANOS	COMPUT. IMPRESOR, TEL.	5	1	20												
			SECRETARIA		VESTIBULO			1	86												
		RECEPCION	ARCHIVO	GUARDAR DOCUMENTOS	ARCHIVOS	FOTOCOPIADORA		1	8												
			ESPERA	ESPERAR REUNIONES	4 SILLAS ESPERA			1	33	117											
			S. DE REUNIONES		MESAS 2 SILLAS			1	37												
		SALA DE REUNIONES	EXPOSICION	PREPARAR CAFE	PIZARRA, PANTALLA	OASIS		1	8												
			CAFE		CAETERA, PANTRY	PANTALLA MOVL, TV, VHS, PROYECTOR		1	6.7	58.2	266.2										
			BODEGA	GUARDAR MAT. Y EQUIP.	MUEBLE			1	14												
			DESPACHO	ADMON APROVISIONAR	ESCRITORO, SILLAS, CREDENZA	COMPUT. IMPRESOR, TEL.	3	1	14	14											
		ADMINISTRACION FINANCIERA	TESORERIA	ADMON FONDOS	ESCRITORO, SILLAS, CREDENZA	COMPUT. IMPRESOR, TEL.	3	1	18	18											
			SECRETARIA	MANEJO DOC. FINANCIERA	ESC. SECRET. SILLA MESA MAQ., ARCHIVOS	COMPUT. IMPRESOR, TEL.	3	1	12												
ARCHIVO	GUARDAR DOCU.		ARCHIVOS			1	12														
ADMON. FINANCIERA	SECRETARIA	ARCHIVO	ESPERAR	3 SILLAS ESPERA		1	12	36	68	333.2											













DIAGRAMA DE RELACION

ZONA: ADMINISTRATIVA

MATRIZ DE RELACION

CODIGO	1 DIRECTA
	2 INDIRECTA
	3 NULA

1	RECEPCION						
2	DIRECCION	1					
3	SUB- DIRECCION	2	2				
4	SALA DE REUNIONES	2	2	2			
5	ADMINISTRACION	2	2	2	3		
6	SECRETARIA	2	3	3	3	1	
7	PAPELERIA	3	3	3	3	3	

RED DE INTERACCION

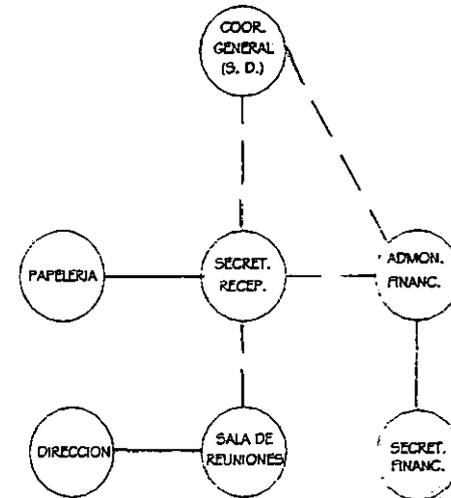
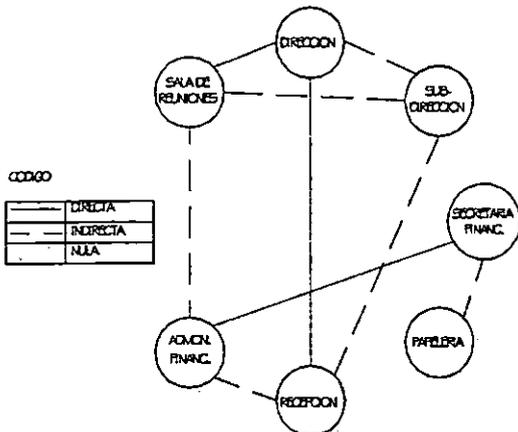


DIAGRAMA DE RELACION



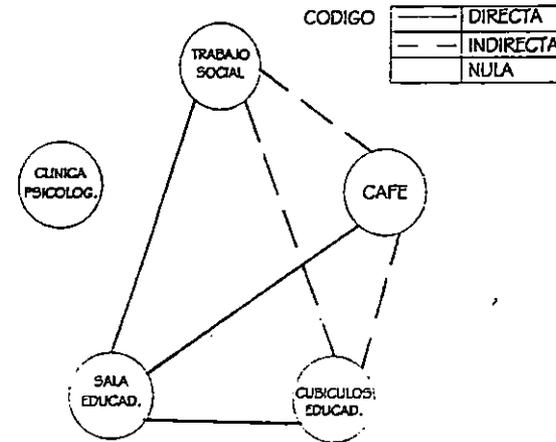
ZONA: AREA TECNICA

MATRIZ DE RELACION

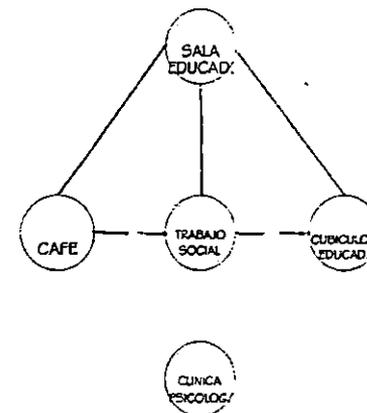
1	TRABAJO SOCIAL				
2	CLINICA PSICOLOGICA	3	1		
3	SALA DE EDUCADORES	3	3	2	
4	CUBICULOS EDUCADORES	1	3		
5	CAFE	2	1		

CODIGO

1	DIRECTA
2	INDIRECTA
3	NULA



RED DE INTERACCION

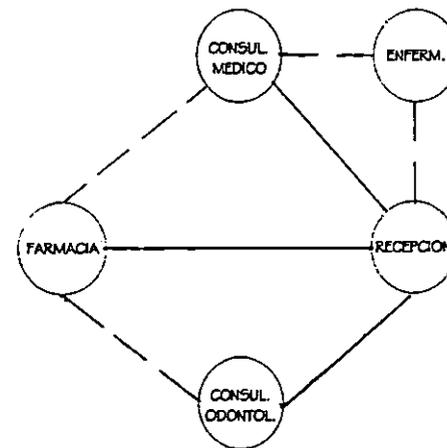


AREA MEDICA

MATRIZ DE RELACION

1	CONSULTORIO MEDICO					
2	CONSULTORIO ODONTOLOGICO	3	1			
3	RECEPCION	1	2			
4	FARMACIA	1		3	2	
5	ENFERMERIA	3	2			

CODIGO	1	DIRECTA
	2	INDIRECTA
	3	NULA



RED DE INTERACCION

CODIGO	1	DIRECTA
	2	INDIRECTA
	3	NULA

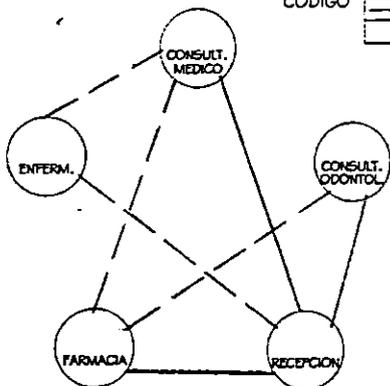


DIAGRAMA DE RELACION

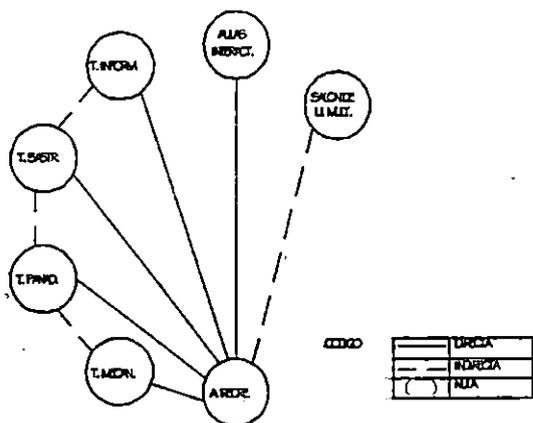
ARA FORMATIVA  
MATIZ DE RELACIONES

1	AULAS INTERACTIVAS						
2	SALON DE USOS MULT.	2					
3	AREA RECREATIVA	2	1	3			
4	TALLER MECANICA	2	3	3	3		
5	TALLER PANADERIA	1	3	3	3		
6	TALLER SASTRERIA	2	1	3	3		
7	TALLER INFORMÁTICA	2	2	2	1	3	

CODIGO

1	DIRECTA
2	INDIRECTA
3	NULA

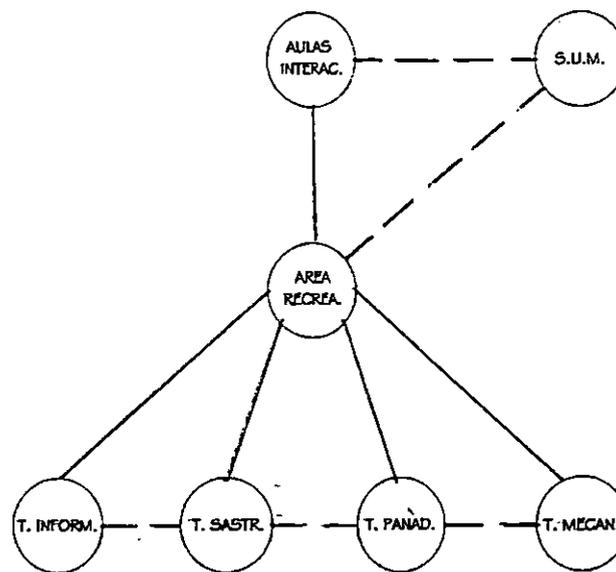
RED DE INTERACCION



CODIGO

—	DIRECTA
- - -	INDIRECTA
( )	NULA

DIAGRAMA DE RELACION



AREA DE RESIDENCIAS  
MATRIZ DE RELACIONES

1	DORM. INTERNOS				
2	SALA DE DESCANSO	2			
3	S. SANITARIO	2	2		
4	OFICIOS	1	2	2	
5	DORM. EDUC.	3	1		

CODIGO	1	DIRECTA
	2	INDIRECTA
	3	NULA

RED DE INTERACCION

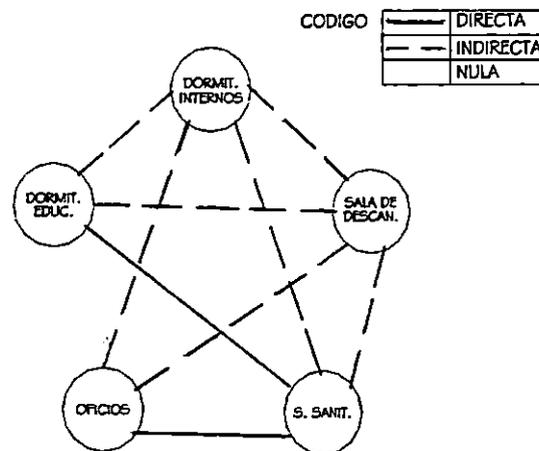
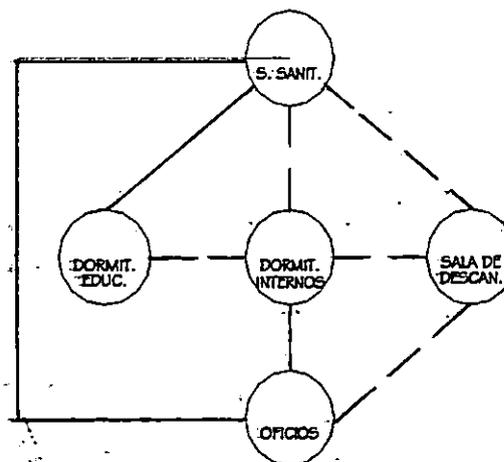


DIAGRAMA DE RELACION



AREA DE SERVICIOS GENERALES

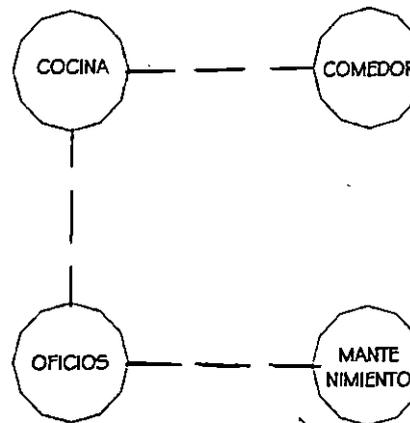
MATRIZ DE REALACIONES

1	COMEDOR			
2	COCINA	2	3	
3	OFICIOS	2	3	3
4	MANTENIMIENTO	3		

CODIGO	1	DIRECTA
	2	INDIRECTA
	3	NULA

DIAGRAMA DE RELACION

CODIGO	—	DIRECTA
	- -	INDIRECTA
		NULA



## 6.4 CONCEPTUALIZACION DEL PROYECTO

Como ya se ha referido antes, la comunidad terapéutica se proyectará para un tipo de usuario especial: jóvenes con problemas de adicción.

Ello significa que son personas jóvenes cuya salud mental y conducta se ve alterada por el uso de sustancias psicoactivas. Además, la carencia de un hogar socialmente estable y la pérdida de valores hacen que el joven adicto muestre las siguientes conductas:

**Agresividad:** Es decir, actitud de confrontación constante.

**Rebeldía:** Como un mecanismo de defensa ante el abandono familiar y la vida de la calle.

Por ello se deben plantear criterios especiales para resolver las diferentes áreas de diseño que el proyecto involucra.

El Carácter de las edificaciones deberá denotar icónicamente pertenencia a un hogar, y connotar el concepto de albergue, de familia.

Dada la ubicación del terreno en donde se desarrollará la Comunidad Terapéutica (en una zona rural) se proyectarán formas de arquitectura provincial, es decir, que se recurrirá a la implementación de elementos del estilo neocolonial como arcadas, columnatas, ventanas con balcón y alféizar, pórticos, canesillos, balaustradas y techos vistos.

## 6.5 CRITEROS DE DISEÑO

### 6.5.1 GENERALES

- A. Las edificaciones deberán de ubicarse adecuándose a la topografía del terreno, de modo que se aprovechen las vistas que ofrece el paisaje.
- B. Deberá procurarse buena ventilación e iluminación natural para las edificaciones.
- C. La conexión entre edificaciones será por medio de circulaciones techadas, debido a que los internos permanecen mas de un año dentro de la comunidad terapéutica y deben enfrentar las condicionantes ambientales de lluvia y sol.
- D. Las plazas deben cumplir con la función vestibular y de sociabilización, integrando espacios y emplazando bancas y jardineras.
- E. La iluminación exterior deberá garantizar la visibilidad nocturna con el fin de facilitar la seguridad del interno y del personal que pernocte dentro de las instalaciones, así com generar ambientes agradables y seguros
- F. Deberá procurarse en lo posible, para todas las edificaciones y ambientes exteriores, accesos y circulaciones que permitan el desplazamiento sin mayor esfuerzo, para cubrir los casos de discapacidad si se presentaren, lo cual significa la aplicación de normas de accesibilidad.

- G. Deberá lograrse la integración en las edificaciones de manera que cada edificio del conjunto refleje ser parte del mismo proyecto.

#### 6.5.2 ESPECIFICOS

##### FUNCIONALES

- A. La organización del proyecto debe responder a la diferenciación de zonas, de modo que cada una desarrolle sus actividades sin interferencia.
- B. La administración deberá ser el punto de control entre la atención al público y el ingreso a las instalaciones del internado.
- C. La zona de talleres que generan ruido, deberá estar retirada de las de instrucción y terapia grupal.
- D. Deberá procurarse para la zona de residencias ventilación cruzada, iluminación natural y vistas agradables debido a que concentra mayor cantidad de espacio y personas.
- E. Las aulas interactivas deberán tener muy buena iluminación natural así como ventilación cruzada.
- F. Las circulaciones y puertas de acceso a deben permitir el flujo libre del usuario, considerando además puertas de emergencia ubicadas estratégicamente en aquellas edificaciones que aglutinen mayor número de usuarios.
- G. El salón de usos múltiples deberá ubicarse estratégicamente de tal forma que preste servicio a internos primordialmente como también a personal del ISPM, visitantes o al público, y a la vez no interrumpa las actividades del programa.

- H. La zona de servicios generales debe tener acceso inmediato a una vía pública para facilitar el abastecimiento de insumos y el desalojo de desechos de la comunidad terapéutica.

- I. El estacionamiento deberá ubicarse próximo a una vía pública y cerca del área administrativa.

##### FORMALES

- A. Debe buscarse el dinamismo en la composición del conjunto de modo que interactue con la conformación física del terreno.
- B. Se procurara dar énfasis a los accesos de las edificaciones, en el grado en que estas lo requieran, destacando principalmente la administración, el salón de usos múltiples y las residencias.
- C. Se emplearan elementos arquitectónicos que refuercen el carácter de las edificaciones.
- D. Unificar materiales, texturas, colores, para lograr armonía en la composición de los edificios.
- E. Darle al comedor características formales que lo hagan fácilmente identificable dentro del conjunto, buscando un contraste intencionado con el resto de edificios, ya que es el espacio donde convergen todos los usuarios, internos y personal operativo

##### TECNICOS

- A. En las circulaciones en que se integren rampas en su recorrido, estas no deberán ser mayores de 10% de pendiente y por tramos no mayores de 10 metros, tal como lo establecen las normas de accesibilidad.

- B. Los pisos llanos internos deberán ser de superficie lisa, para facilitar el desplazamiento de jóvenes con discapacidades físicas, las rampas deberán tener tratamiento antiderrapante y los pisos exteriores en plazas y circulaciones deberán tener superficie rugosa y resistencia a la intemperie.
- C. En las baterías de sanitarios, las puertas deberán ser a mediana altura y sin pasador, de manera que facilite el control visual y que a la vez garantice la privacidad del usuario. Las paredes deberán ser enchapadas de azulejo para facilitar la limpieza.
- D. En las residencias, el control de la seguridad de las habitaciones, será por medio de pasadores exteriores, evitando así que él o los internos se encierren a voluntad. El cielo falso deberá ser una superficie lisa, cuya estructura de suspensión permanezca oculta, evitando que el interno pueda hacer uso de esta, como objeto de agresión física, en un arrebato de violencia.
- E. El estacionamiento deberá de proyectarse de acuerdo a las normas viales en lo referente a dimensión de plazas, retornos, giros, rodaje y pendientes. El número de plazas se calculará de acuerdo a la siguiente normativa: 1x cada 35.00 M<sup>2</sup> de área útil de la zona administrativa del proyecto. Se considera esta normativa basándose en el tipo de proyecto, su ubicación rural, el estrato social de los internos y la programación de visitas a recibir.

#### AMBIENTALES

- A. Mantener en lo posible la vegetación existente. En caso de intervenir algunos árboles se considerará la posibilidad de trasplantar antes de proceder con la tala.
- B. La vegetación que se proyecte en el conjunto deberá contemplar árboles de copa elevada y hoja perenne para que ofrezca sombra

- y no interrumpa la brisa, permitiendo poder desarrollar actividades al aire libre.
- C. Los cetos y jardinería deberán proponerse para evitar erosión y enriquecer los ambientes exteriores.
- D. Se debe procurar reducir la contaminación de fuentes de agua con los deshechos generados por la comunidad, ya sean éstos líquidos o sólidos.
- E. Se deberá proyectar un espacio para la contención de basura mientras se procede a su desalojo. Este espacio deberá tener características adecuadas que permitan su aseo y mantenimiento.

#### 6.5.3 CRITERIOS DE INTALACIONES

##### HIDRAULICOS

- A. El suministro de agua se hará por medio de fuentes propias debido a que el lugar es rico en recursos hídricos, con su debido tratamiento de potabilización e infraestructura adecuada para el almacenamiento y bombeo.
- B. La disposición final de las aguas servidas deberá pasar por un tratamiento de sedimentación y luego a un campo de riego a fin de reducir la contaminación del subsuelo y los mantos acuíferos.
- C. El drenaje de aguas lluvias se hará siguiendo las escorrentías naturales del terreno en lo posible, pero con el debido tratamiento de infraestructura para poder controlar y canalizar su desalojo.
- D. las aguas tratadas deberán ser reutilizadas para la irrigación agrícola, por lo que el campo de riego deberá ubicarse en el área de explotación agrícola.

## ELECTRICOS

- A. Las circulaciones techadas, plazas, y áreas próximas a las edificaciones deberán contar con adecuada iluminación artificial, para garantizar la seguridad de los internos en horas nocturnas.
- B. La red de instalaciones eléctricas deberá ser subterránea por razones de seguridad y facilidad en el mantenimiento de la misma.
- C. La iluminación de los exteriores deberá controlarse por cada zona del conjunto.

### 6.5.4 CRITERIOS DE ZONIFICACION

#### 6.5.4.1 GENERALES:

En el proyecto se deben remodelar algunas edificaciones actuales y adaptarlas a las funciones y actividades especiales de la comunidad terapéutica, de manera racional, es decir, considerando los sistemas constructivos, tecnológicos y materiales más adecuados al proyecto. Se considerara el aprovechamiento y respeto de la vegetación existente y se definirá la necesaria para mantener el microclima del lugar.

La vialidad existente debe ser replanteada a partir del acceso al centro, de manera que permita la expansión del mismo y que además evite la interferencia de la población aledaña que transita por dicha vía.

Las áreas verdes serán elementos de enlace entre las diferentes zonas y a la vez de separación entre las áreas no compatibles.

El conjunto debe presentar unidad tanto formal como funcional.

#### 6.5.4.2 CRITERIOS DE ZONIFICACION POR AREAS

Definidas las relaciones generales de las áreas de diseño se enuncian a continuación los criterios para la zonificación del conjunto de la Comunidad Terapéutica.

#### ZONA ADMINISTRATIVA:

Facilidad de acceso e identificación por ser un área pública y de jerarquía.

Relación directa con la zona técnica y cercana a la zona de servicios por afinidad de funciones administrativas.

#### ZONA TECNICA:

Relación directa con zona formativa y recreativa para facilitar las actividades de orientación de los internos.

Desligada de las zonas de carácter público.

#### ZONA MEDICA:

Relación directa con zona residencial y recreativa para facilitar la atención inmediata de internos en caso de emergencias.

Desligada de las zonas de carácter público.

#### ZONA FORMATIVA:

Relación directa con zona de residencias, recreativa y de servicios para facilitar las actividades de los internos.

Acceso de visitas de manera controlada.

Deberá de poseer buena orientación y ubicación que mejore las condiciones de educación de los internos.

#### ZONA RESIDENCIAS:

Relación directa con zona formativa, recreativa y de servicios para facilitar las actividades de los internos.

Desligada de las zonas de carácter público, para privacidad de los usuarios.

Integrada a vegetación existente.

#### ZONA SERVICIOS GENERALES:

Relación directa con zona de residencias, cercana a zona técnica y administrativa para facilitar las actividades de los internos. Desligada de las zonas de carácter público.

6.5.5 EVALUACION DE PROPUESTAS DE ZONIFICACION

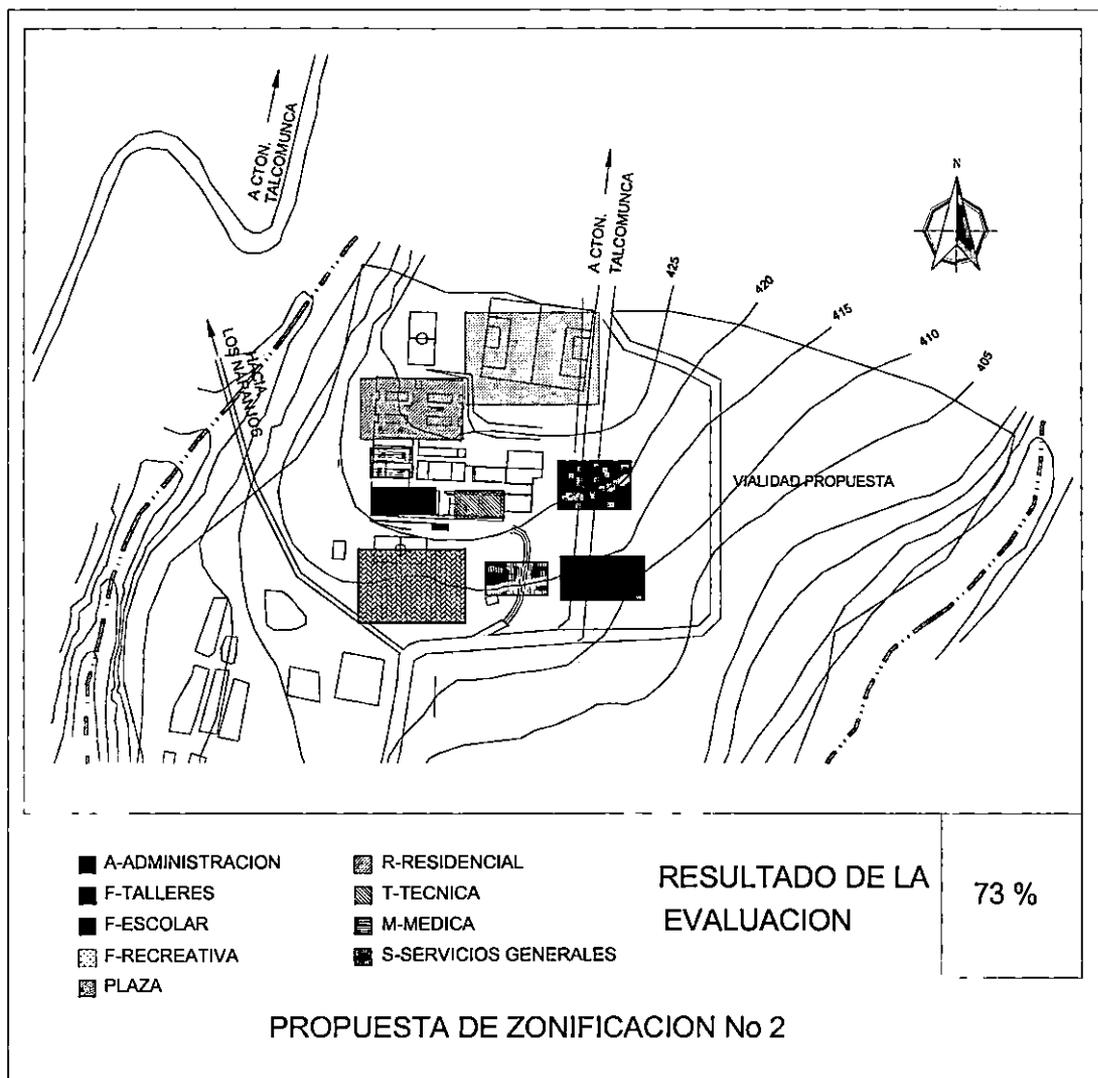
PROPUESTA DE ZONIFICACION No 1



EVALUACION DE ZONIFICACION No 1

ZONAS		PROPUESTA DE ZONIFICACION No 1									
CRITERIOS	VALORACION	PUNTOS									
RELACION CON OTRAS ZONAS	DEBILIGADA	1	2	3	3	3	3	3	3	3	1
	LEJANA	2	2								
	CERCANIA RELATIVA	3		3	3	3	3	3	3		
	RELACION PROXIMA	4									
	RELACION DIRECTA FUNCION OPTIMA	5									5
VISTAS	RESTRINGIDA	1									1
	JARDINES INTERIORES	2		2	2						
	HACIA MASAS DE VEGETACION	3	3							3	
	HACIA HORIZONTE LIBRE	4						4	4		
	LIBRE HACIA HORIZONTE.MONTAÑAS -VEGETACION	5				5					
ORIENTACION	INADECUADO	1									
ASOLEAMIENTO Y VIENTOS	LIMITADO	2									
	ADECUADO C/BAJERAS ARTIFICIALES	3									
	ADECUADO CON BARBERAS NATURALES	4	4								
	OPTIMO	5		5	5	5	5	5	5	5	5
TOPOGRAFIA	>25% INADECUADO	1									
	20-25% REQUIERE TERRACERIA	2									
	15-20% BAJOS VOLUMENES DE TERRACERIA	3									
	10-15% ADECUADO MANEJO DE TERRAZAS Y DRENAJES	4	4					4	4	4	4
	5-10% OPTIMO	5		5	5	5	5				
ACCESO	SIN RESTRICCION	1									
	PARCIALMENTE RESTRINGIDO	2									
	CONTROL DE VISTAS	3									
	CONTROL DE INTERIOS Y VISTAS	4							4		
	CONTROLADO	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4
	200=100%.	164	18	25	20	23	21	20	18	19	
	SUB-TOTALES:	82.00%									

PROPUESTA DE ZONIFICACION No 2



EVALUACION DE ZONIFICACION No 2

ZONAS		PROPUESTA DE ZONIFICACION No 2									
CRITERIOS	VALORACION	PUNTOS	ADMINISTRACION	TECNICA	MEDICA	ESCOLAR	VOCACIONAL	RESIDENCIAS	SERV GRALES	COMPLEMENTARIAS	
RELACION CON OTRAS ZONAS	DESLEGADA	1									
	LEJANA	2							2		
	CERCANIA RELATIVA	3									
	RELACION PROXIMA	4					4				
	RELACION DIRECTA FUNCION OPTIMA	5	5	5	5	5	5	5	5	5	
VISTAS	RESTRINGIDA	1			1						
	JARDINES INTERIORES	2	2	2							
	HACIA MASAS DE VEGETACION	3									
	HACIA HORIZONTE LIBRE	4				4	4	4	4	4	
	LIBRE HACIA HORIZONTE.MONTAÑAS -VEGETACION	5									
ORIENTACION	INADECUADO	1									
	LIMITADO	2			2						
ASOLEAMIENTO Y VIENTOS	ADECUADO C/BARERAS ARTIFICIALES	3									
	ADECUADO CON BARERAS NATURALES	4	4	4					4		
	OPTIMO	5				5	5	5	5	5	
TOPOGRAFIA	>25% INADECUADO	1									
	20-25% REQUIERE TERRACERIA	2									
	15-20% BAJOS VOLUMENES DE TERRACERIA	3									
	10-15% ADECUADO MANEJO DE TERRAZAS Y DRENAJES	4				4		4	4	4	
	5-10% OPTIMO	5	5	5	5	5	5	5	5	5	
ACCESO	SIN RESTRICCION	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
	PARCIALMENTE RESTRINGIDO	2									
	CONTROL DE VISTAS	3									
	CONTROL DE INTERIORS Y VISTAS	4						4			
	CONTROLADO	5			5						
	200=100%.	146	17	17	18	19	22	19	15	19	
	SUB-TOTALES:	73.00%									

PROPUESTA DE ZONIFICACION No 3



EVALUACION DE ZONIFICACION No 3

ZONAS	PROPUESTA DE ZONIFICACION No 3	PUNTOS	ADMINISTRACION	TECNICA	MEDICA	ESCOLAR	VOCACIONAL	RESIDENCIAS	SERV. GRALES	COMPLEMENTARIAS
CRITERIOS	VALORACION									
RELACION CON OTRAS ZONAS	DESIGLADA	1								
	LEJANA	2								
	CERCANIA RELATIVA	3		3			3			
	RELACION PROXIMA	4			4	4		4		
	RELACION DIRECTA FUNCION OPTIMA	5	5						5	5
VISTAS	RESTRINGIDA	1								
	JARDINES INTERIORES	2								
	HACIA MASAS DE VEGETACION	3	3	3	3		3			
	HACIA HORIZONTE LIBRE	4							4	
	LIBRE HACIA HORIZONTE.MONTAÑAS -VEGETACION	5				5		5		5
ORIENTACION	INADECUADO	1								
ASOLEAMIENTO Y VIENTOS	LIMITADO	2								
	ADECUADO C/BARRERAS ARTIFICIALES	3	3	3						
	ADECUADO CON BARRERAS NATURALES	4								
	OPTIMO	5			5	5	5	5	5	5
TOPOGRAFIA	>25% INADECUADO	1								
	20-25% REQUIERE TERRACERIA	2								
	15-20% BAJOS VOLUMENES DE TERRACERIA	3								
	10-15% ADECUADO MANEJO DE TERRAZAS Y DRENAJES	4								
	5-10% OPTIMO	5	5	5	5	5	5	5	5	5
ACCESO	SIN RESTRICCION	1								
	PARCIALMENTE RESTRINGIDO	2								
	CONTROL DE VISITAS	3								
	CONTROL DE INTERNOS Y VISITAS	4								
	CONTROLADO	5	5	5	5	5	5	5	5	5
	200=100%, SUB-TOTALES:	180	21	19	22	24	21	24	24	25
		90.00%								

## 6.6 CONCLUSION

De las propuestas evaluadas es la tercera (3ª) la que más se aproxima al funcionamiento de conjunto ideal, logrando una valoración del 90% contra 82% y 73% de las propuestas 1 y 2 respectivamente. Por tanto, se partirá de esta zonificación para el diseño del conjunto. Debe aclararse que tanto las zonas como la disposición de los edificios puede variar siempre que se busque el funcionamiento óptimo del proyecto.

ANTEPROYECTO  
ARQUITECTONICO

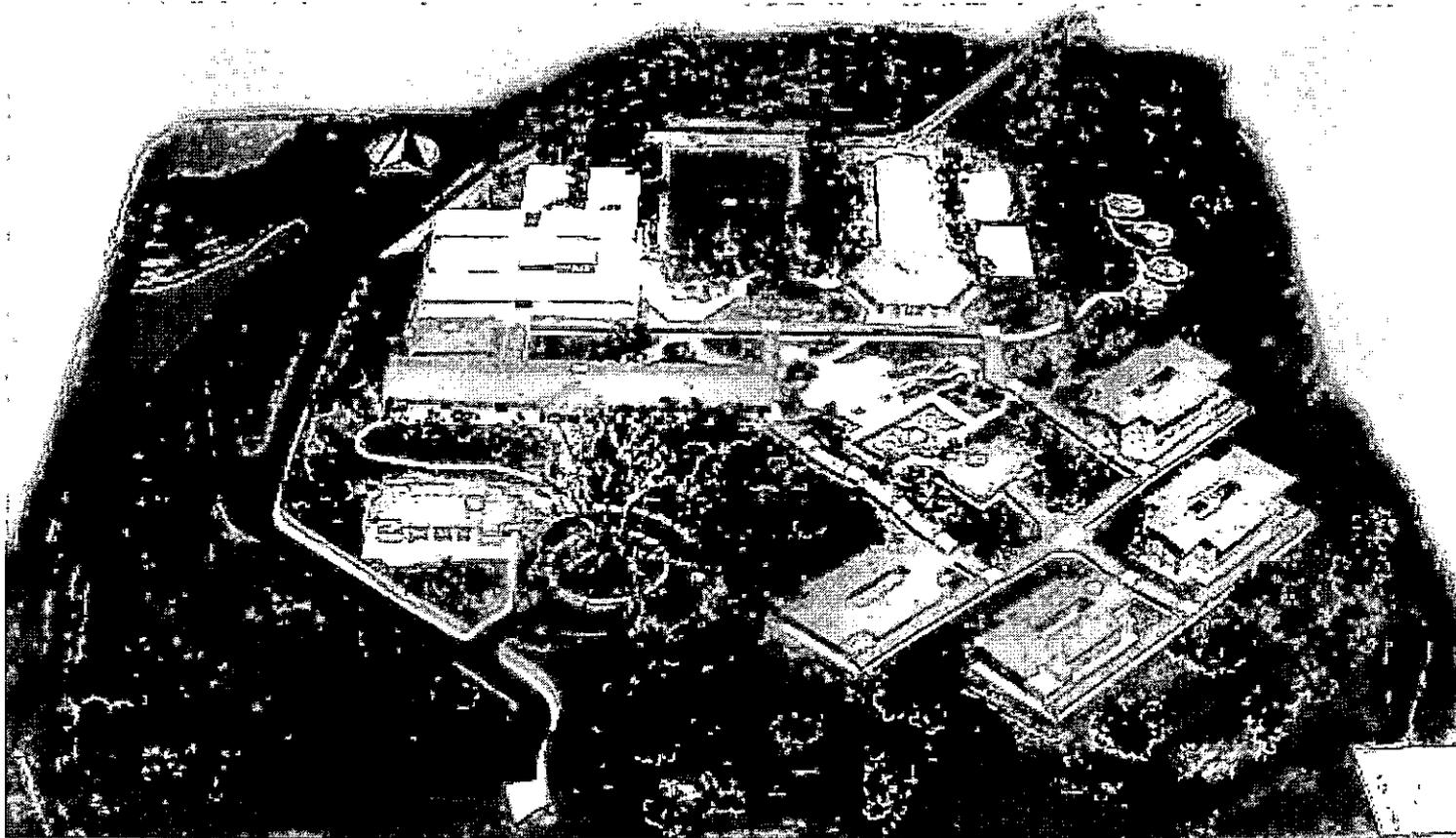
## 7.1 ANTEPROYECTO ARQUITECTONICO

La propuesta arquitectónica que a continuación se presenta responde al programa de recuperación de adolescentes con problemas de adicción, y su reinserción a la sociedad, denominado “Comunidad Terapéutica”

Se presenta a nivel de anteproyecto arquitectónico, dentro del cual se considera la topografía del terreno, con las instalaciones hidráulicas y eléctricas del conjunto y, fundamentalmente, el diseño espacial de las edificaciones, para optimizar el funcionamiento del Programa de rehabilitación.

En este estudio no se incluyen los detalles de carácter estructural, tales como fundaciones, diseño de vigas, o bien, el diseño de obras de tratamiento y disposición final de aguas servidas, por ser propias de las especialidades en la ingeniería.

Sin embargo, el anteproyecto constituye el punto de partida técnico-espacial para la consecución de la infraestructura adecuada para el funcionamiento del Programa.



VISTA AEREA DEL CONJUNTO.

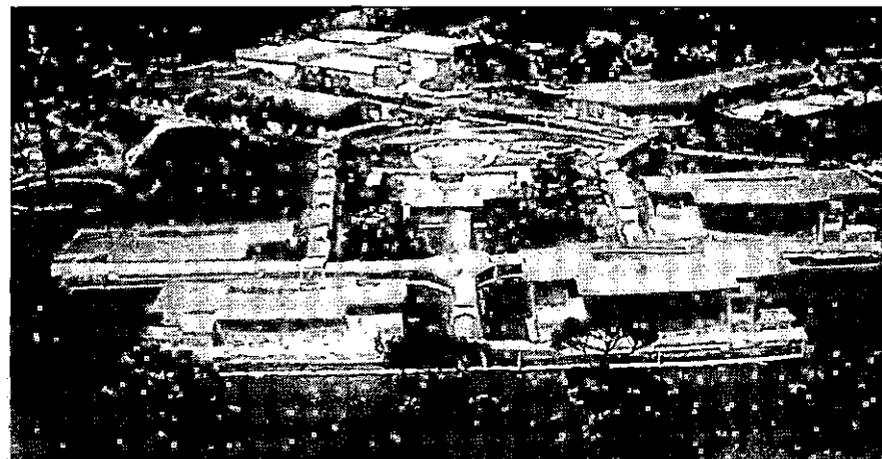


VISTA DEL CONJUNTO HACIA EL SUR-ESTE

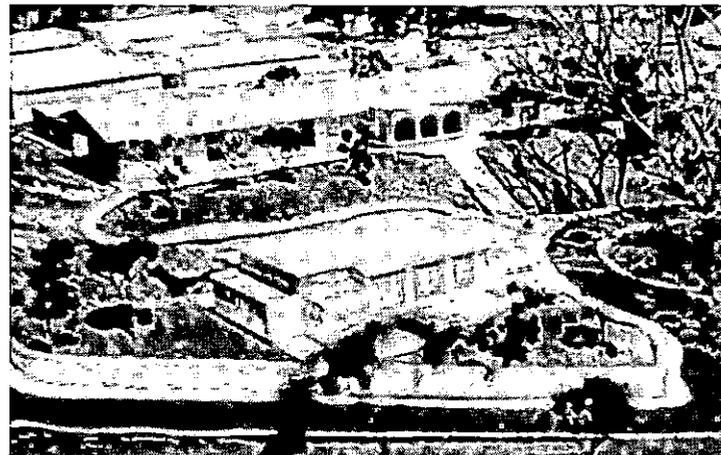




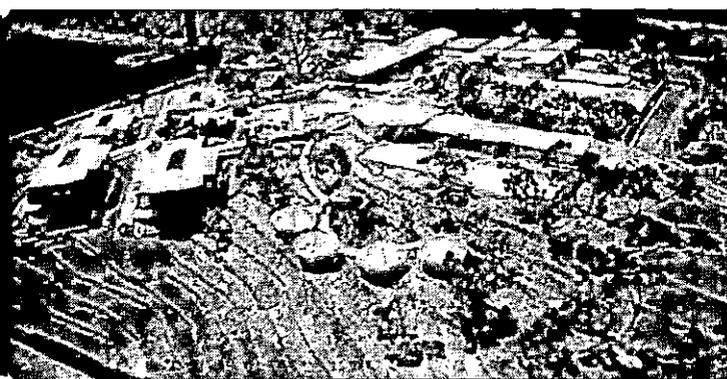
VISTA DEL CONJUNTO HACIA EL SUR



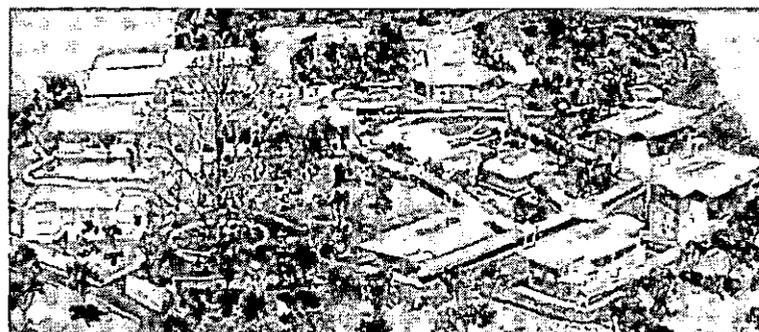
VISTA HACIA EL NOR-OESTE, AREA DE RESIDENCIAS



VISTA DE SALON DE USOS MULTIPLES Y ADMONISTRACION.



VISTA HACIA EL PONIENTE, AREA DE AULAS INTERACTIVAS



VISTA NORMAL DEL CONJUNTO

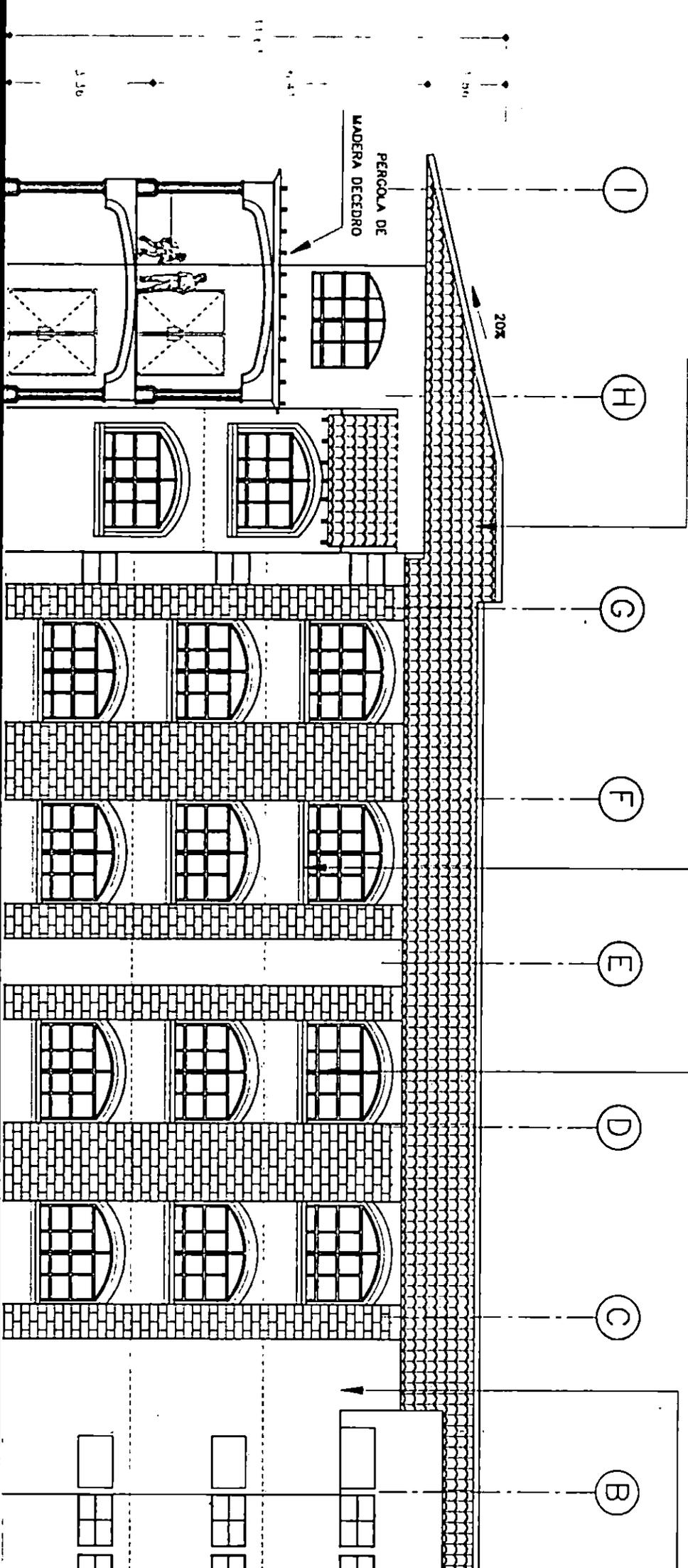
PLANOS DEL ANTEPROYECTO ARQUITECTONICO  
DE LA COMUNIDAD TERAPEUTICA

CUBIERTA (TEJA DE BARRO TIPO ROMANA  
SOBRE LAMINA GALVANIZADA CAL 26)

VENTANA TIPO PROYECTABLE  
MORIO CLARO, ESTRUCTURA DE ALUMINIO

BLOQUE TIPO SPLIT FACE

PARED



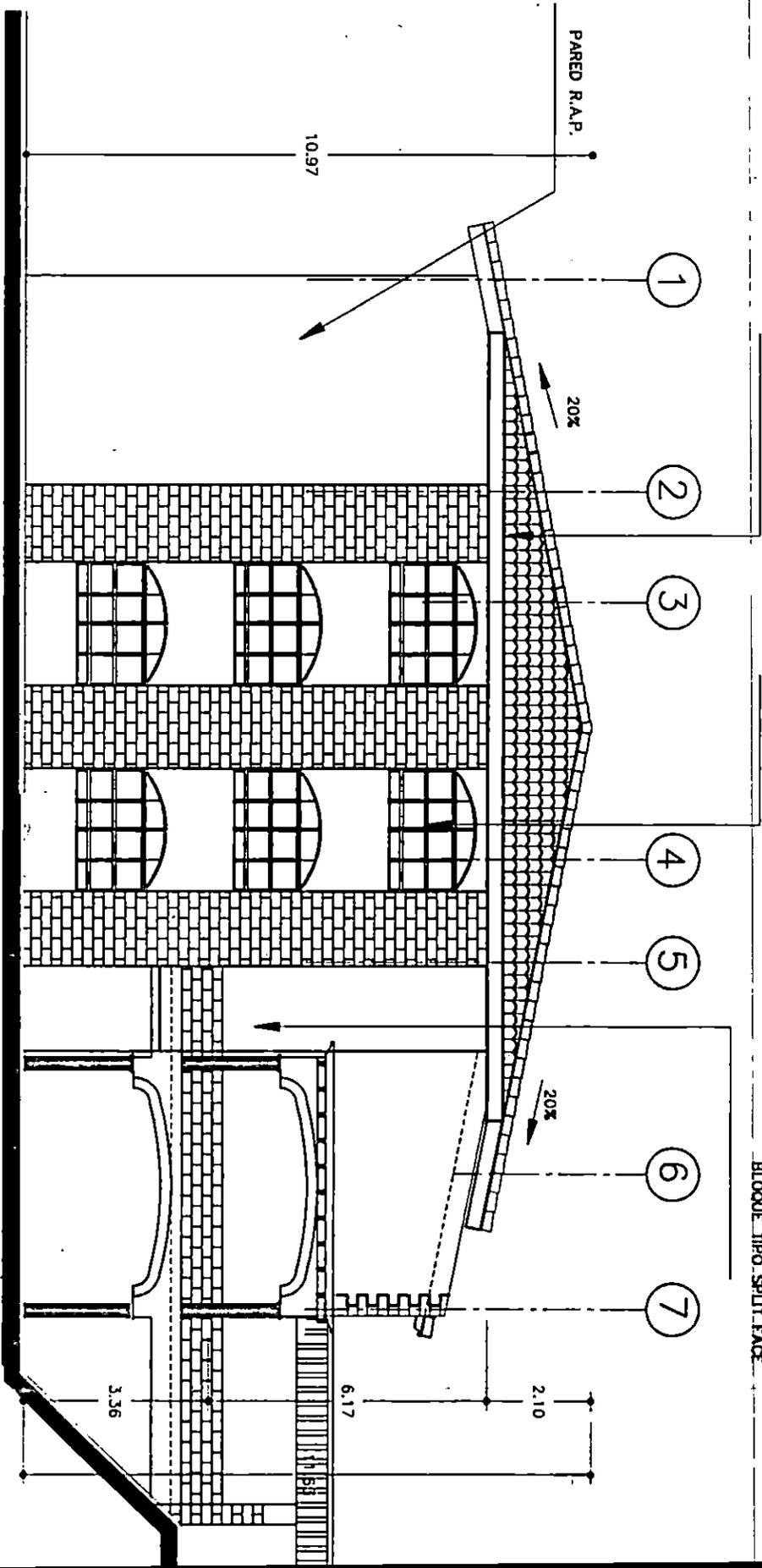
FACHADA PRINCIPAL ESC 1:125

RESIDENCIA NIVEL DE ATENCION 3

CUBIERTA (TEJA DE BARRO TIPO ROMANA  
SOBRE LAMINA GALVANIZADA CAL.26)

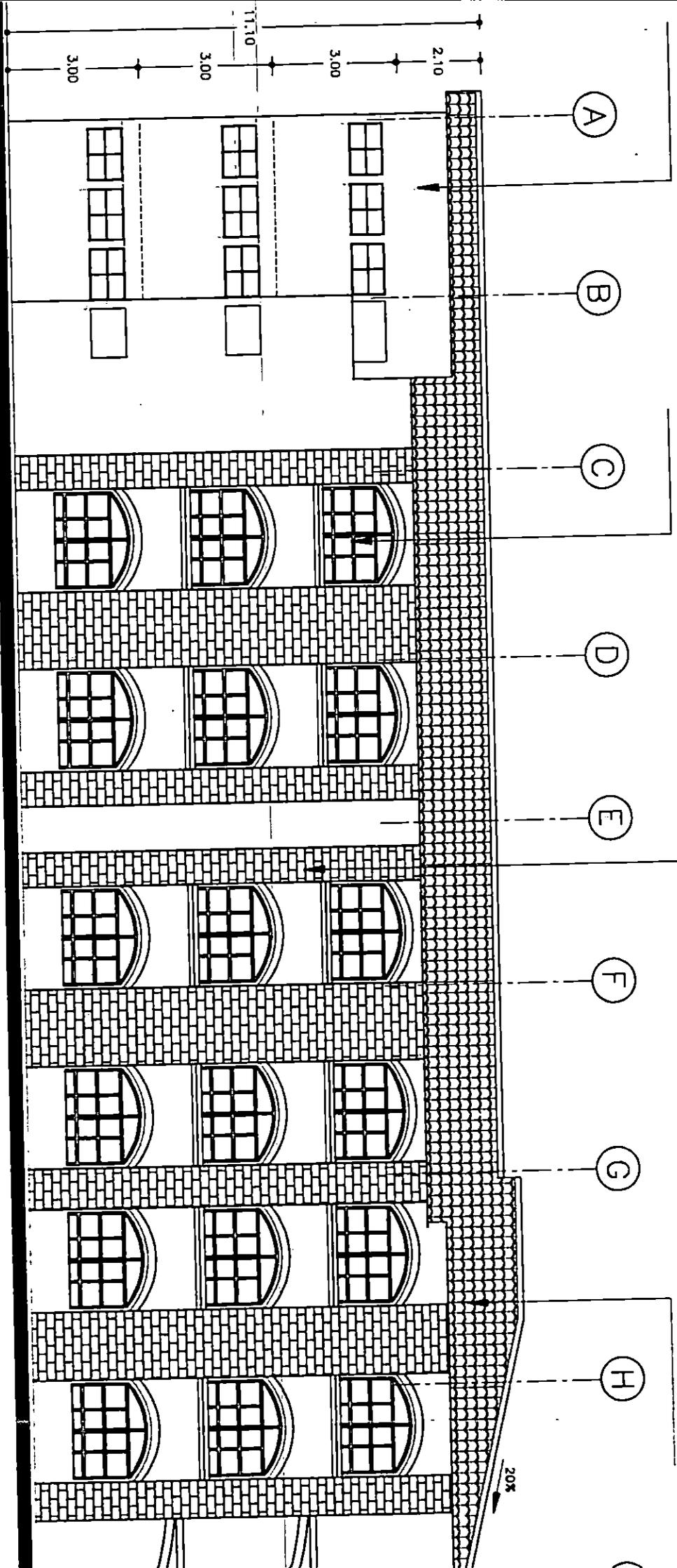
VENTANA TIPO PROTECTABLE  
VIDRIO CLARO, ESTRUCTURA DE ALUMINIO

BLOQUE TIPO SPILT.FACE



FACHADA LATERAL ORIENTE ESC 1:125

RESIDENCIA NIVEL DE ATENCION 3



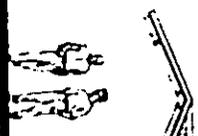
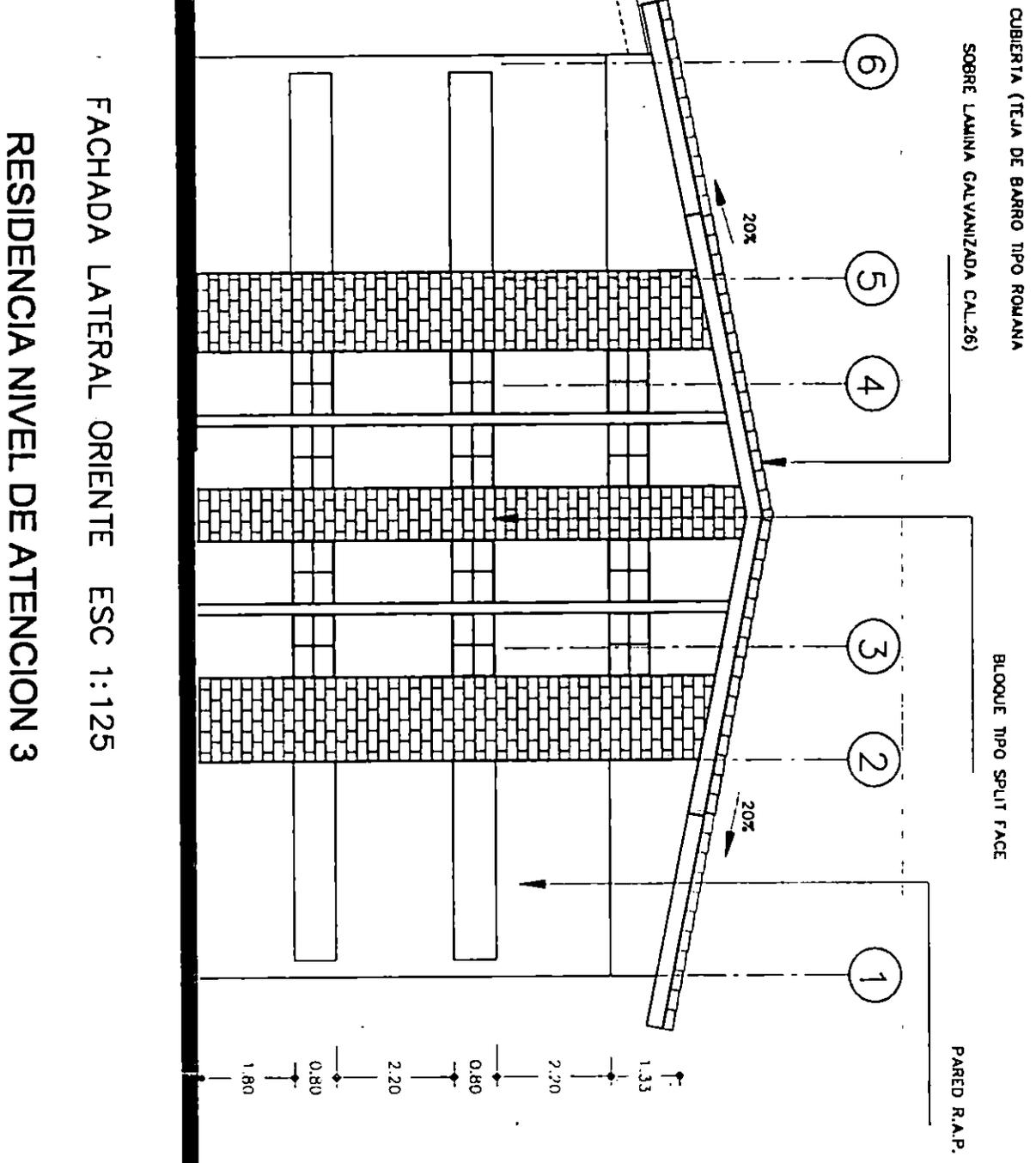
PARED R.A.P.

VENTANA TIPO PROYECTABLE  
 VIDRIO CLARO. ESTRUCTURA DE ALUMINIO

BLOQUE TIPO SPLIT FACE

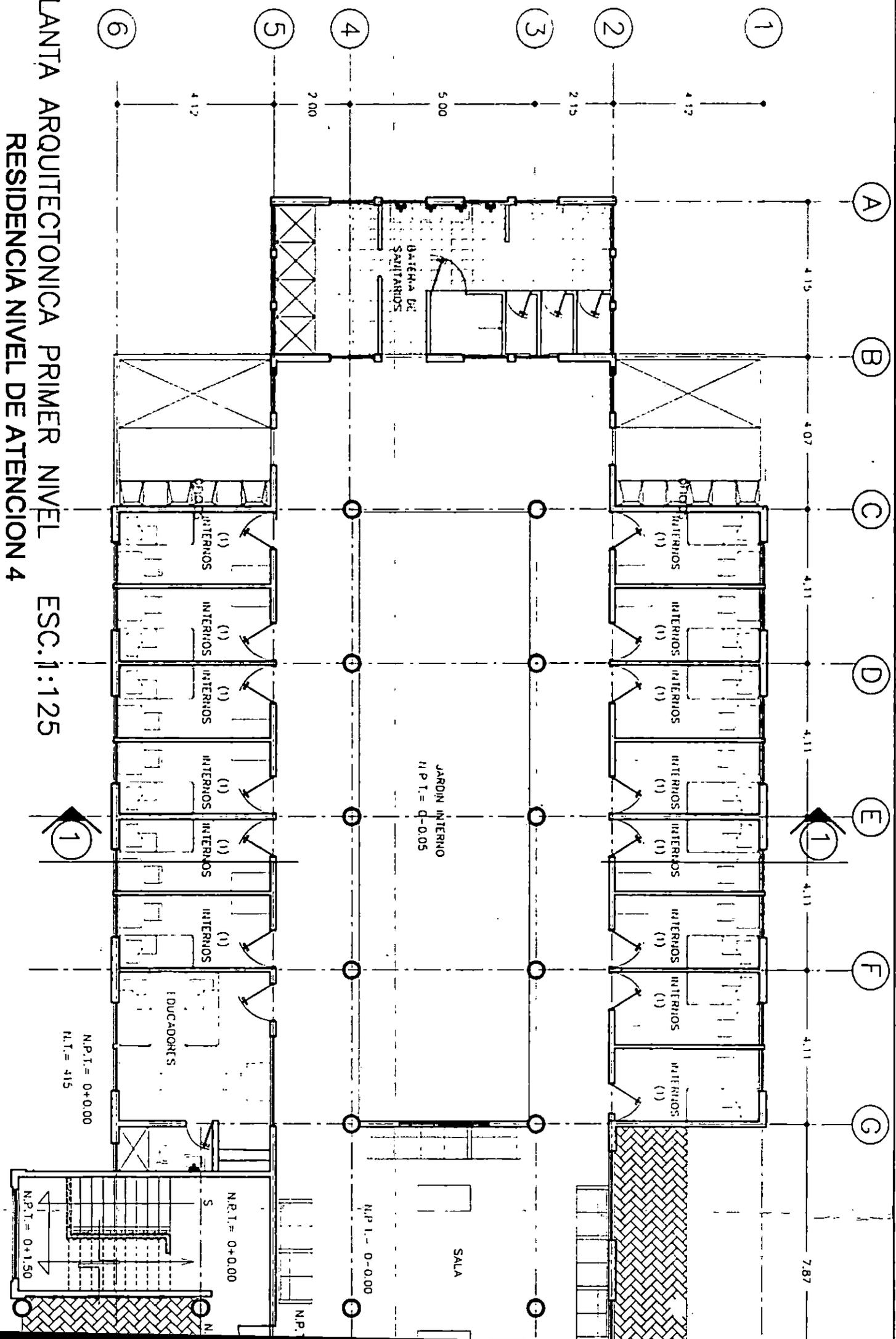
CUBIERTA (TEJA DE  
 SOBRE LAMINA

FACHADA POSTERIOR ESC 1:125  
 RESIDENCIA NIVEL DE ATENCION 3



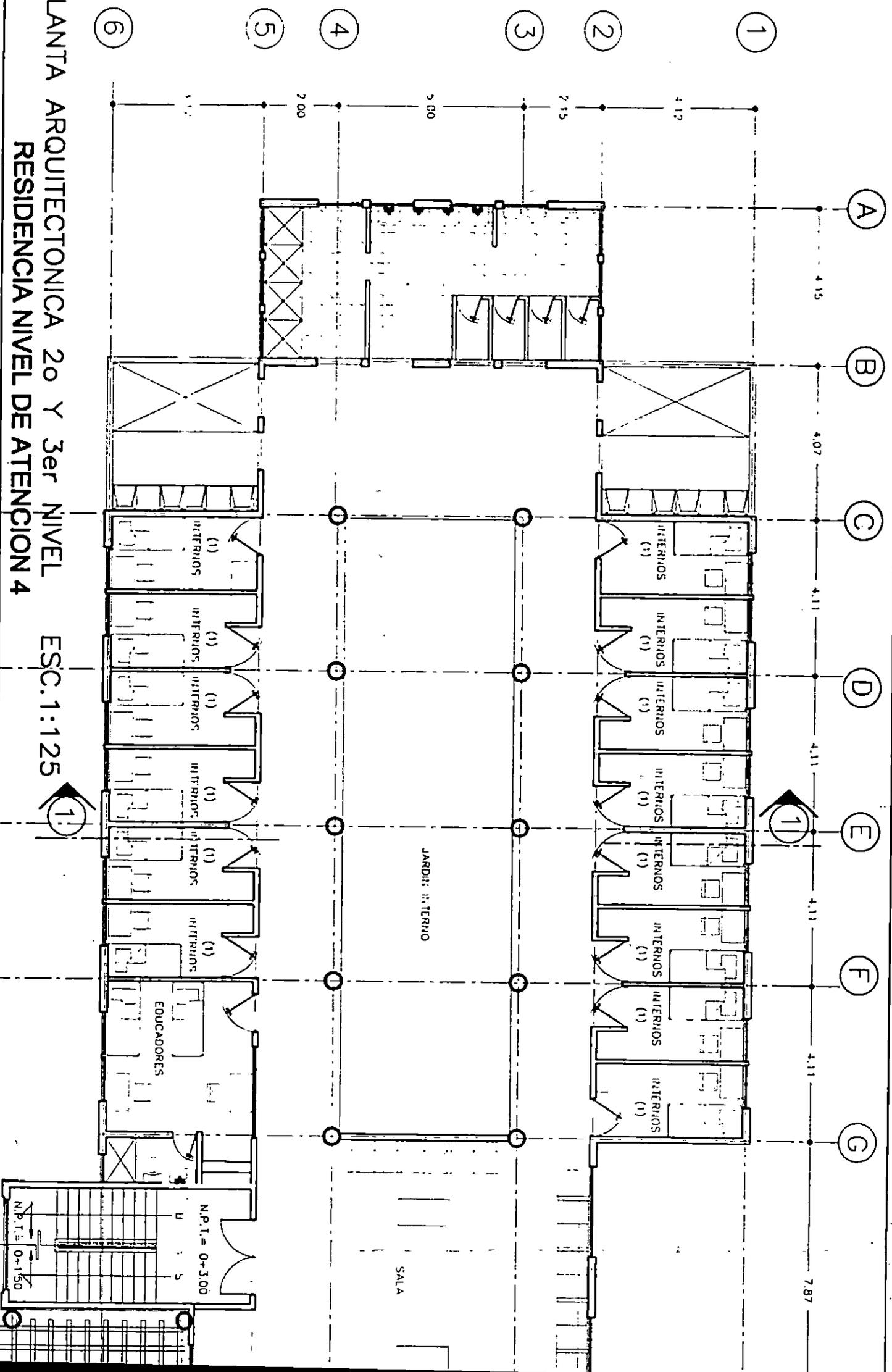
PLANTA ARQUITECTONICA PRIMER NIVEL  
 RESIDENCIA NIVEL DE ATENCION 4

ESC. 1:125



PLANTA ARQUITECTONICA 2o Y 3er NIVEL  
 RESIDENCIA NIVEL DE ATENCION 4

ESC. 1:125



PARQUE H.A.P.

BLOQUE TIPO SPLIT FACE

VENTANA TIPO PROTECTABLE  
VIDRIO CLARO, ESTRUCTURA DE ALUMINIO

CUBIERTA (TEJA DE BARRO TIPO RO  
SOBRE LAMINA GALVANIZADA CAL. 28

(A)

(B)

(C)

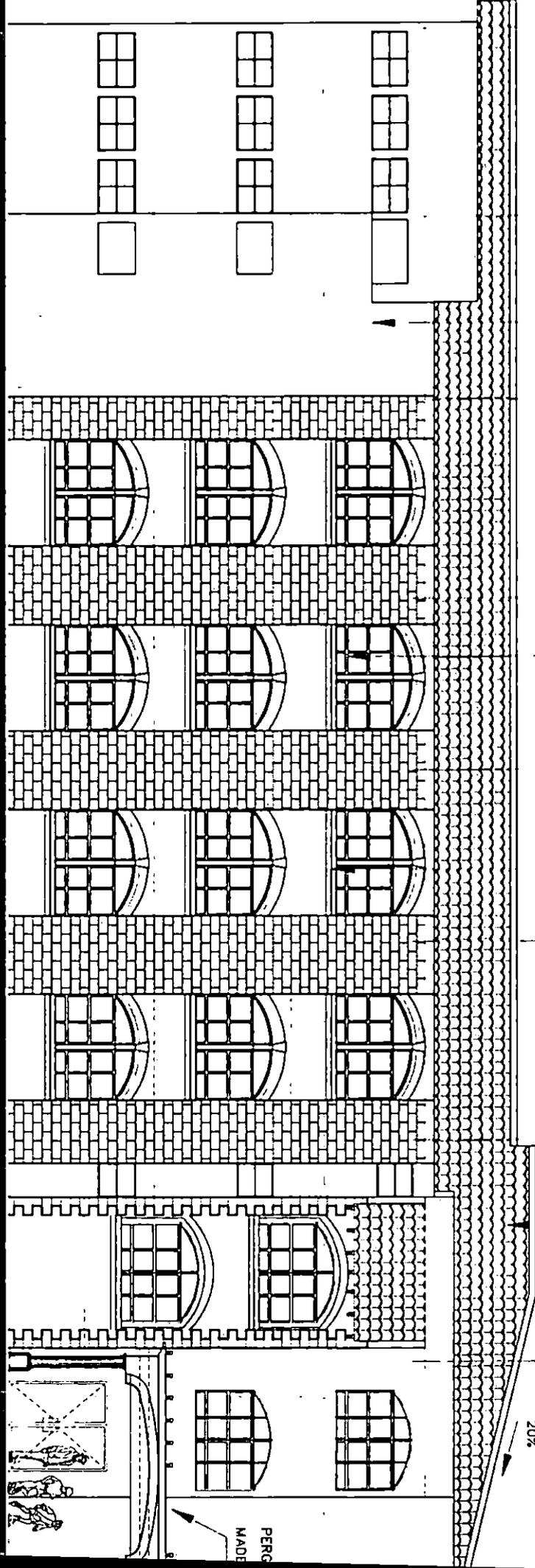
(D)

(E)

(F)

(G)

(H)

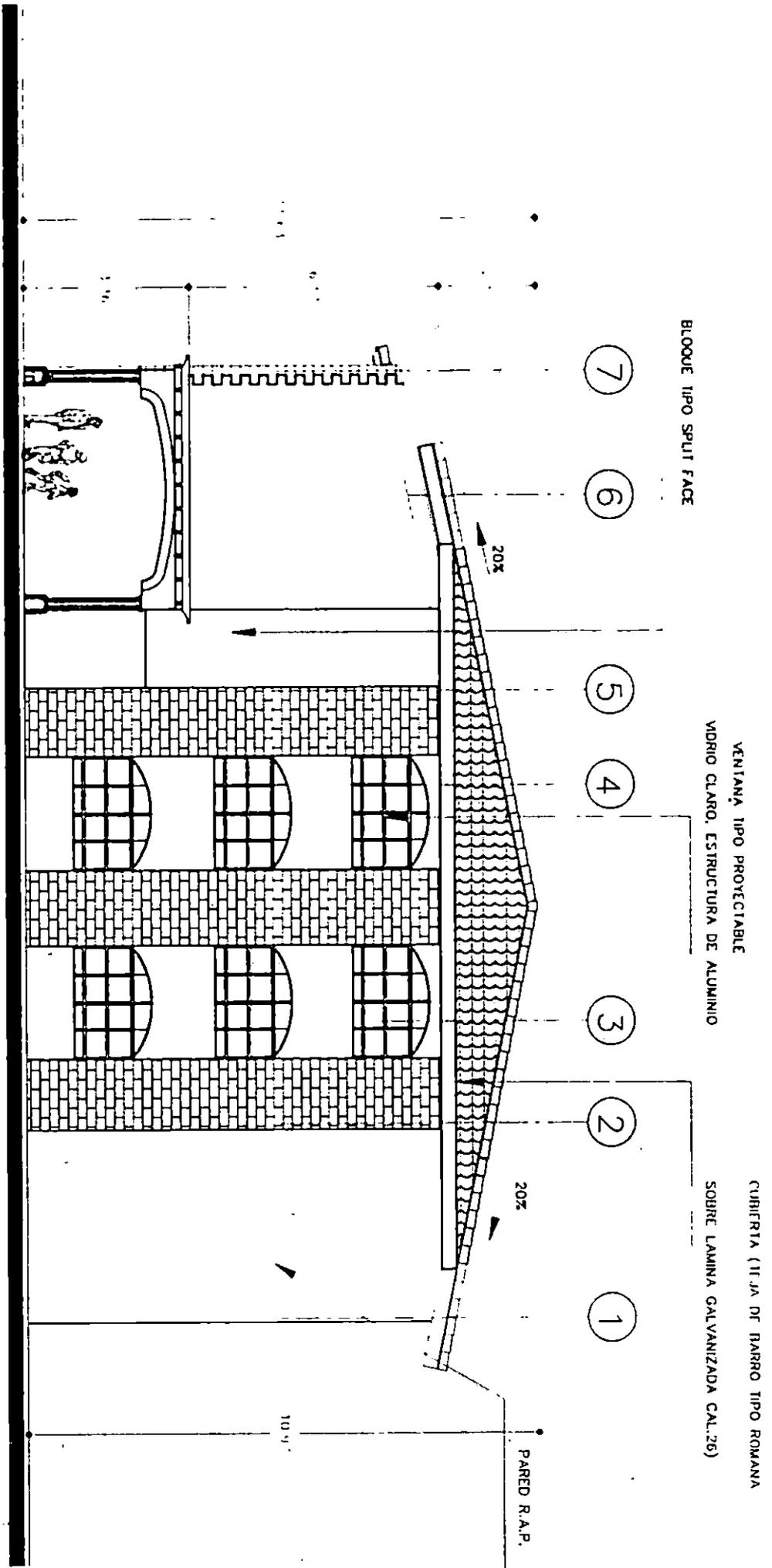


FACHADA

PRINCIPAL

ESC 1:125

RESIDENCIA NIVEL DE ATENCION 4



BLOQUE TIPO SPLIT FACE

7

6

5

4

3

2

1

VENTANA TIPO PROYECTABLE  
VIDRIO CLARO. ESTRUCTURA DE ALUMINIO

CUBIERTA (TIJA DE BARRO TIPO ROMANA)  
SOBRE LAMINA GALVANIZADA CAL.26

PARED R.A.P.

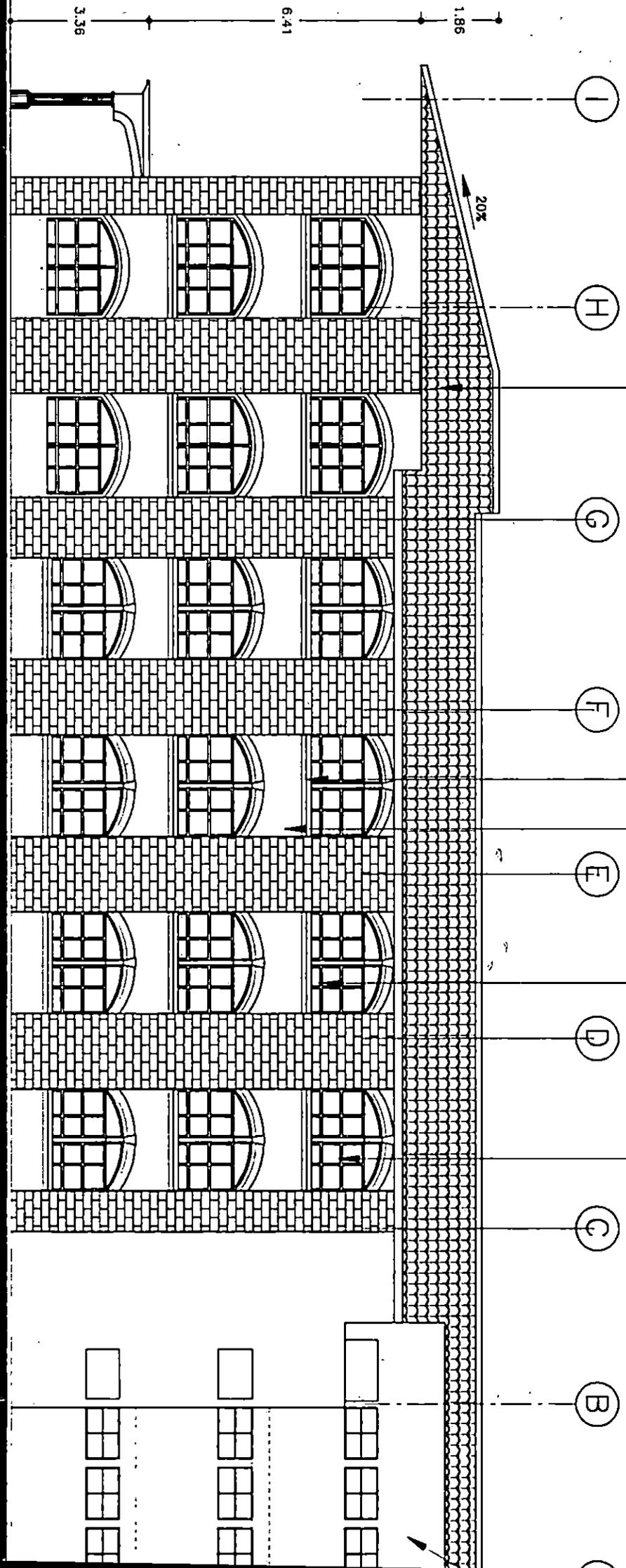
10.9

FACHADA LATERAL ORIENTE ESC 1:125  
RESIDENCIA NIVEL DE ATENCION 4

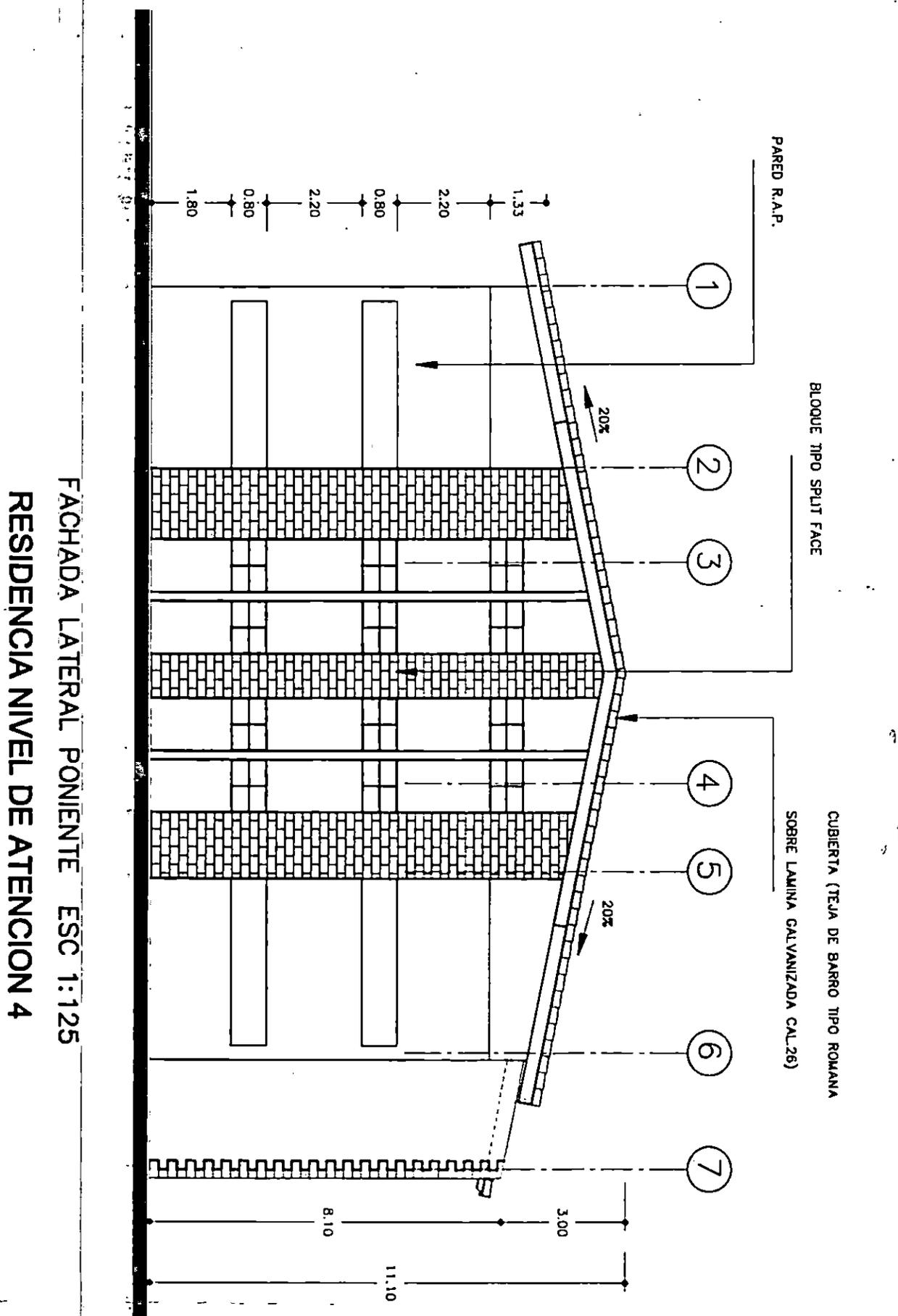
ERTIA (TEJA DE BARRO TIPO ROMANA  
DE LAMINA GALVANIZADA CAL.26)

BLOQUE TIPO SPLIT FACE

VENTANA TIPO PROYECTABLE  
VIDRIO CLARO, ESTRUCTURA DE ALUMINIO



FACHADA POSTERIOR ESC 1:125  
RESIDENCIA NIVEL DE ATENCION 4

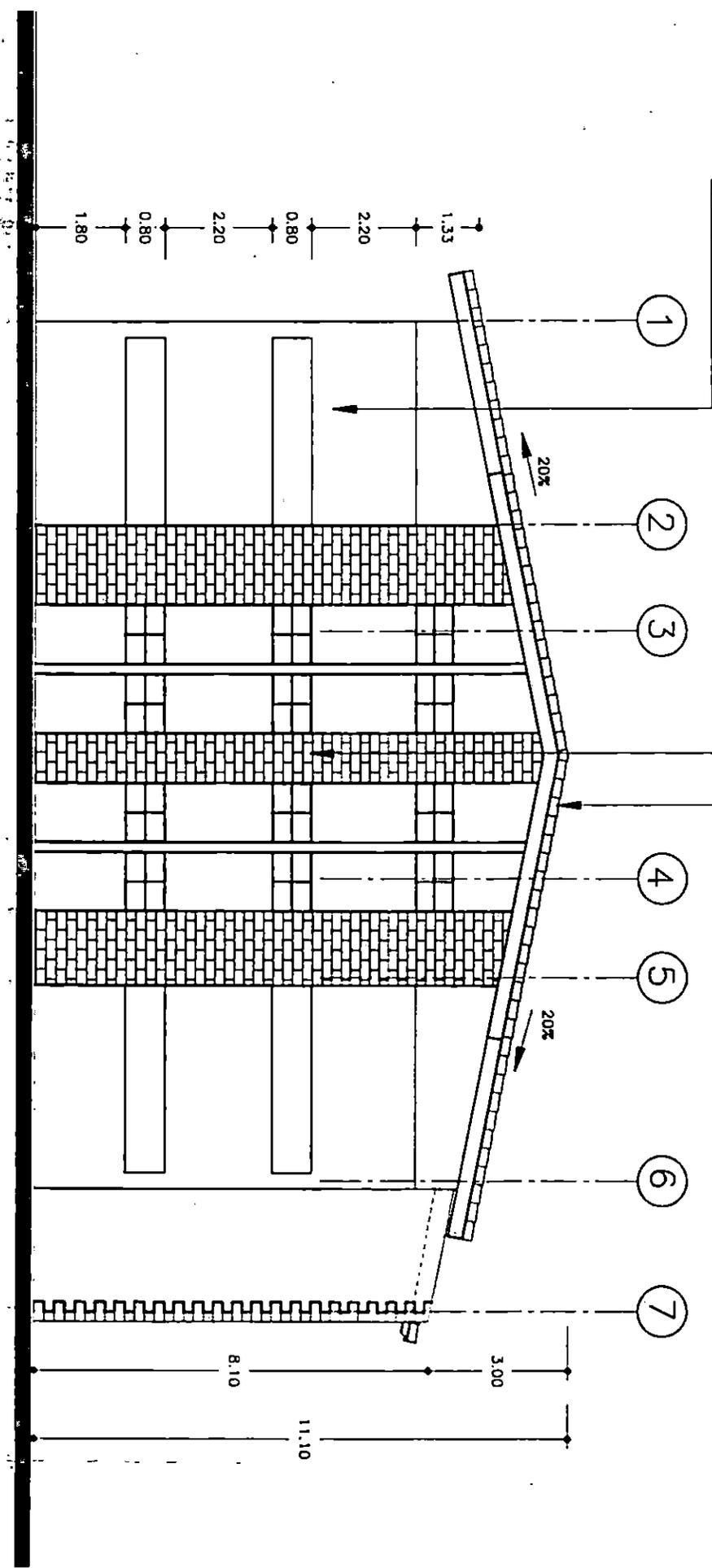


PARED R.A.P.

BLOQUE TIPO SPLIT FACE

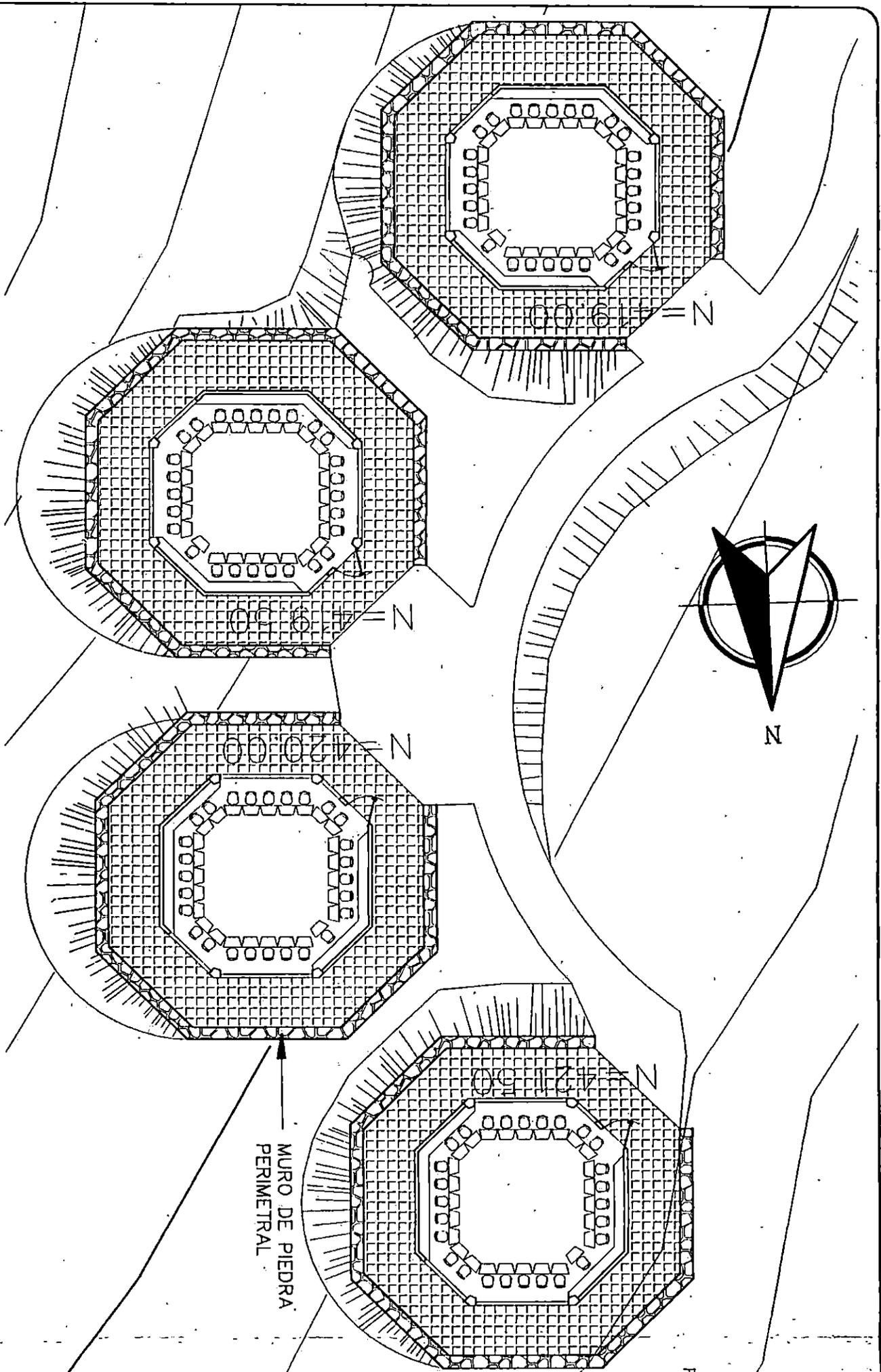
CUBIERTA (TEJA DE BARRO TIPO ROMANA)  
SOBRE LAMINA GALVANIZADA CAL.26)

FACHADA LATERAL PONIENTE ESC 1:125  
RESIDENCIA NIVEL DE ATENCION 4



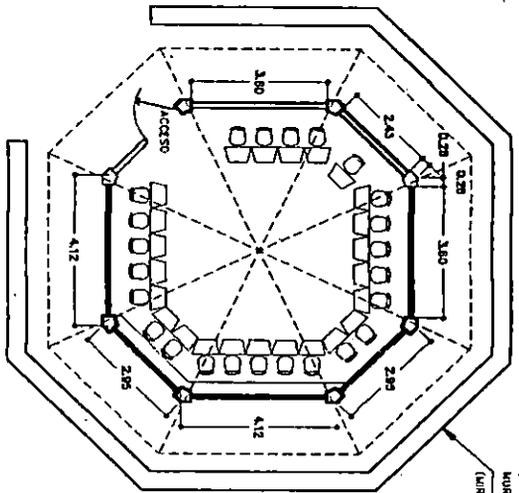


PLANTA DE CONJUNTO DE AULAS INTERACTIVAS  
ESCALA 1:200



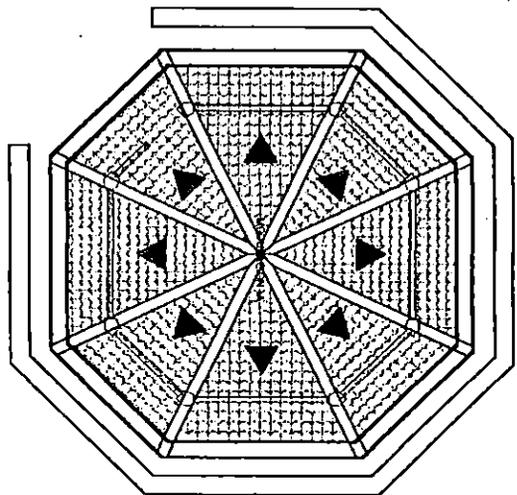
AREA DE  
RESIDENCIAS

PLA



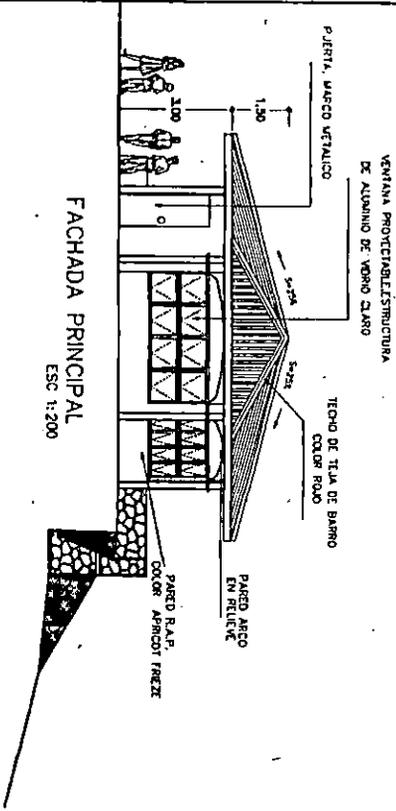
PLANTA ARQUITECTONICA TIPO  
DE AULA INTERACTIVA

ESC 1:200



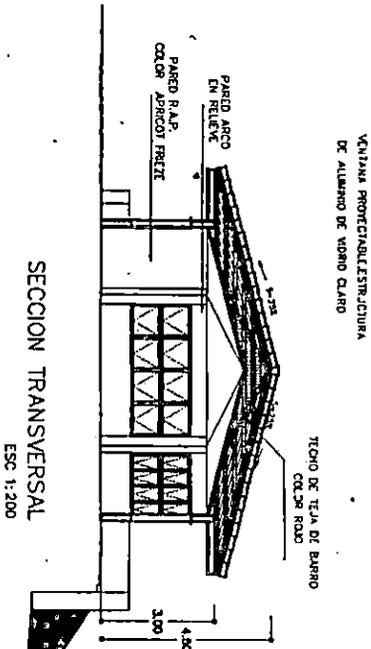
PLANTA DE TACHOS DE AULA

ESC 1:200



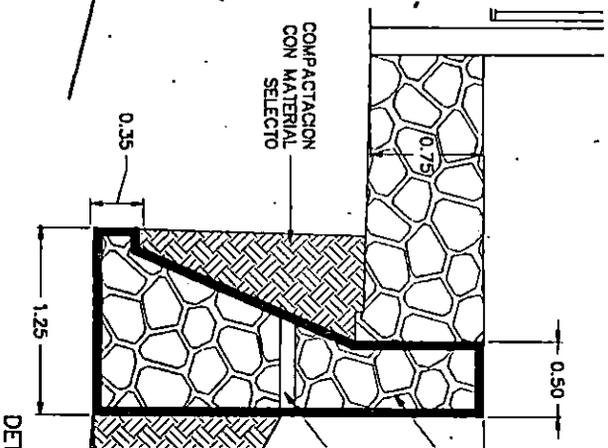
FACHADA PRINCIPAL

ESC 1:200

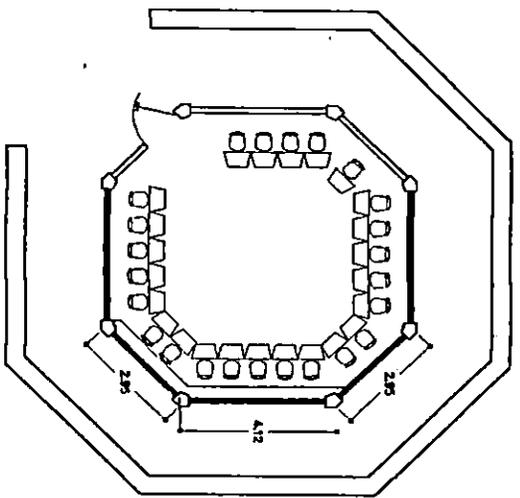


SECCION TRANSVERSAL

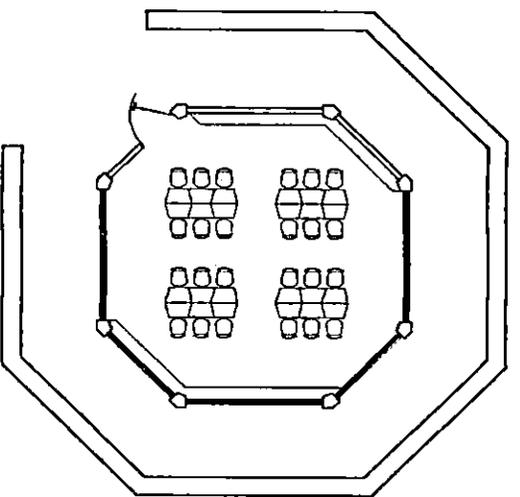
ESC 1:200



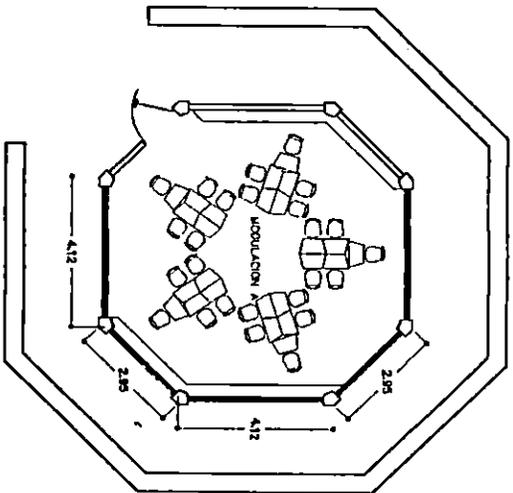
DET



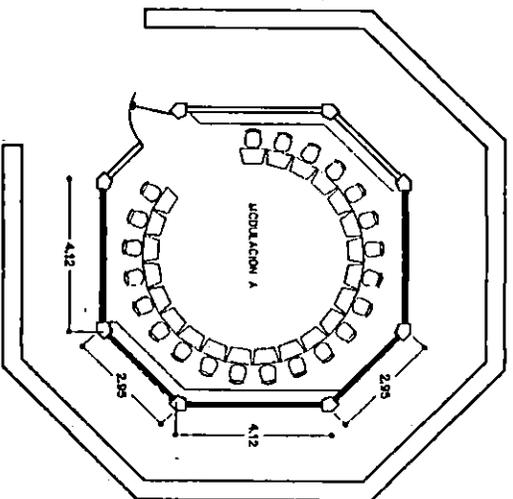
ALTERNATIVA DE AMUEBLAMIENTO 1  
ESC 1:200



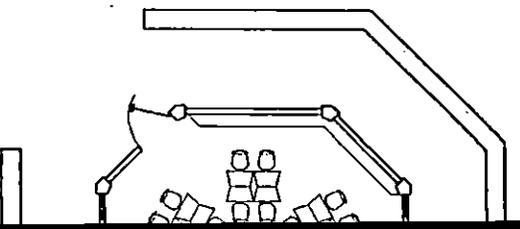
ALTERNATIVA DE AMUEBLAMIENTO 2  
ESC 1:200



ALTERNATIVA DE AMUEBLAMIENTO 4  
ESC 1:200



ALTERNATIVA DE AMUEBLAMIENTO 5  
ESC 1:200



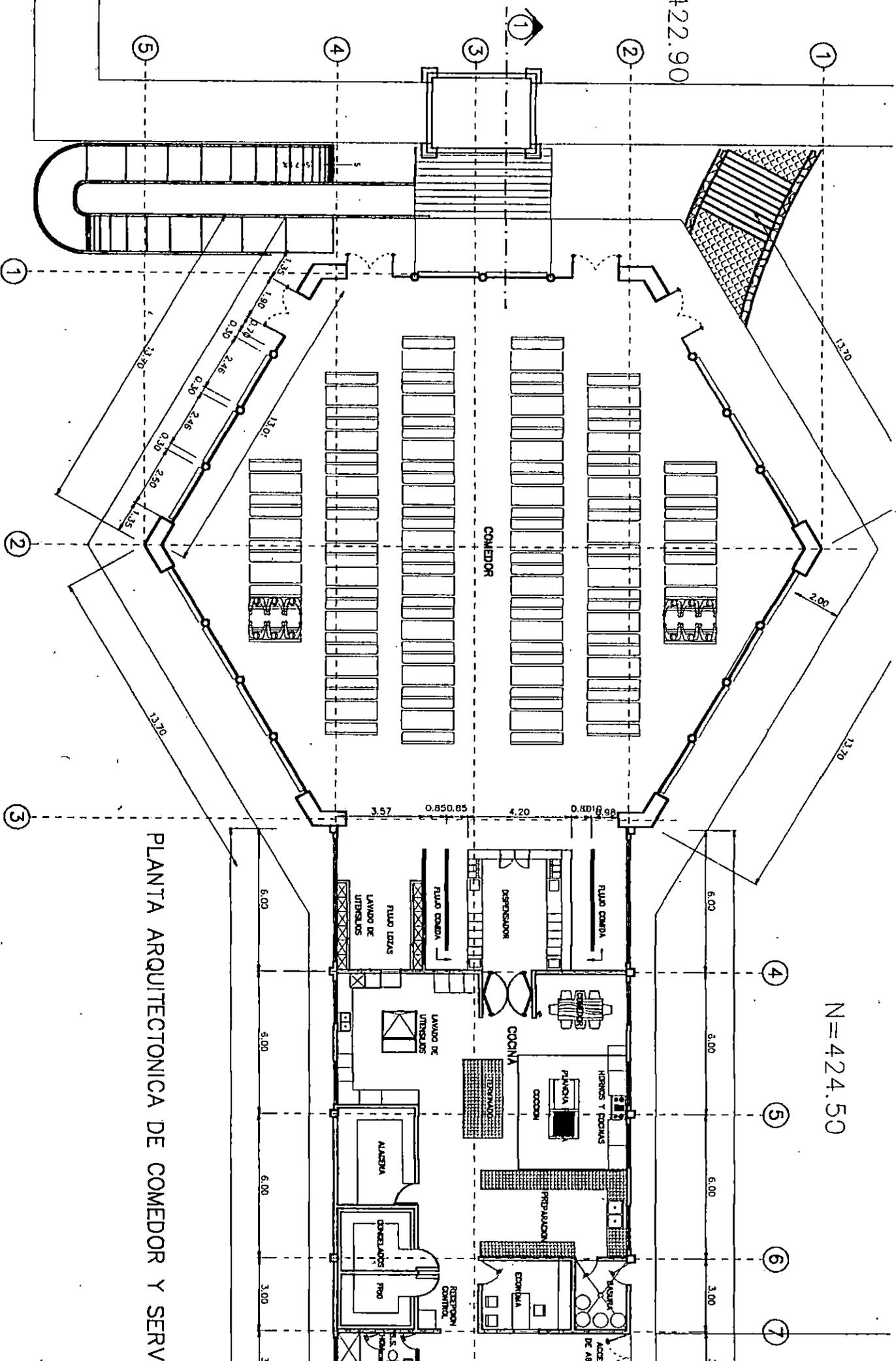
ALTERNATIVA DE AMUEBLAMIENTO 6  
ESC 1:200





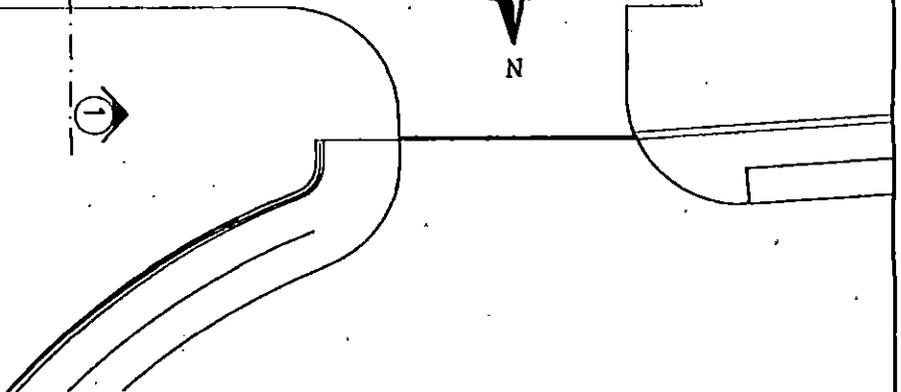
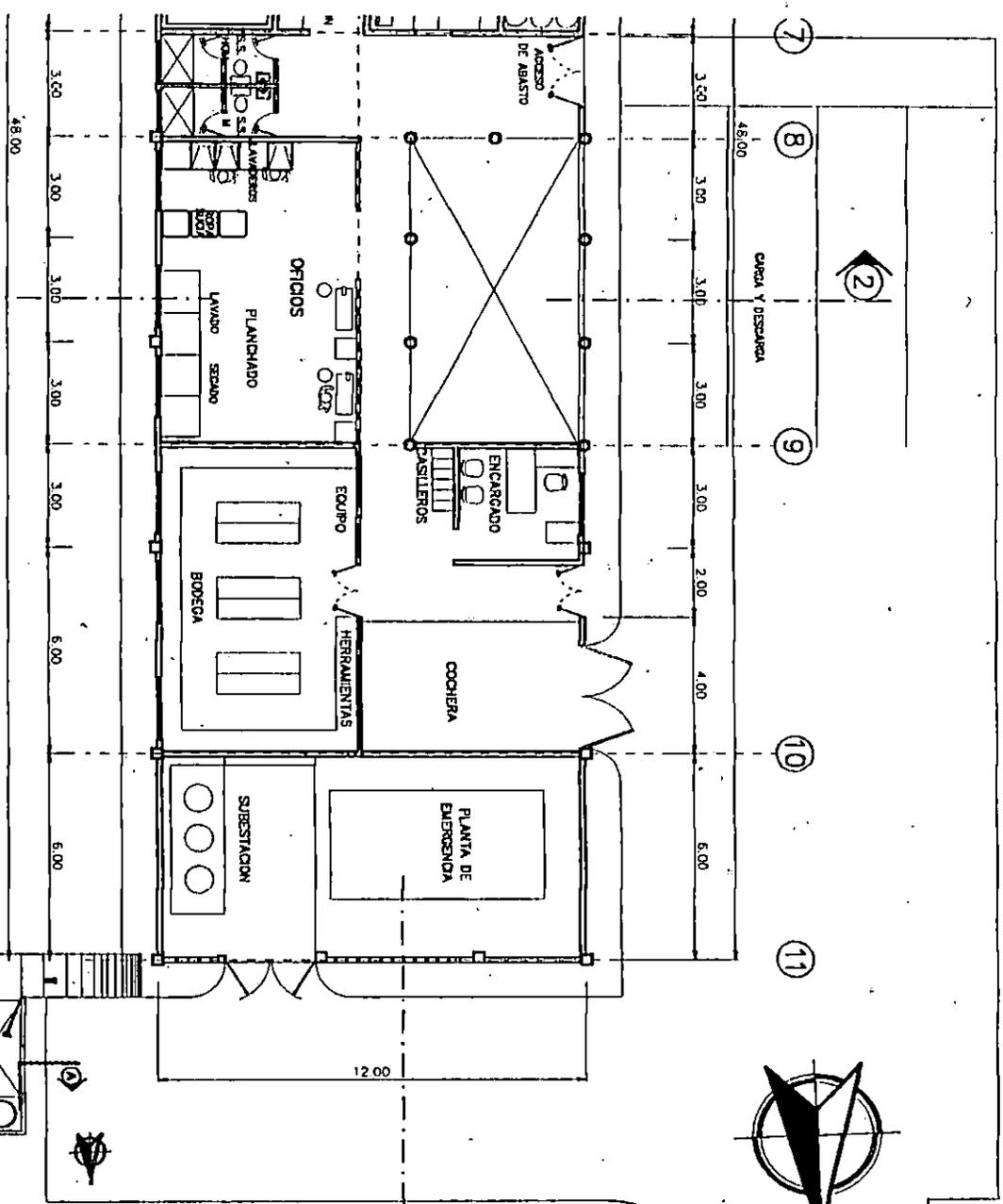
N=422.90

N=424.50

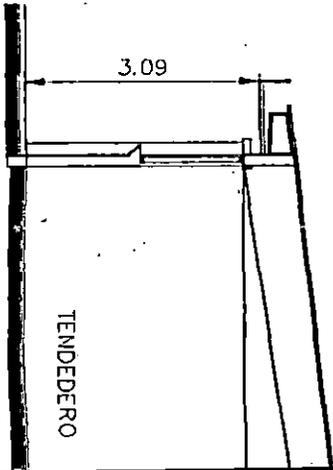


PLANTA ARQUITECTONICA DE COMEDOR Y SERVI

PLANTA ARQUITECTONICA DE COMEDOR Y SERVICIOS GENERALES  
 ESCALA 1:200



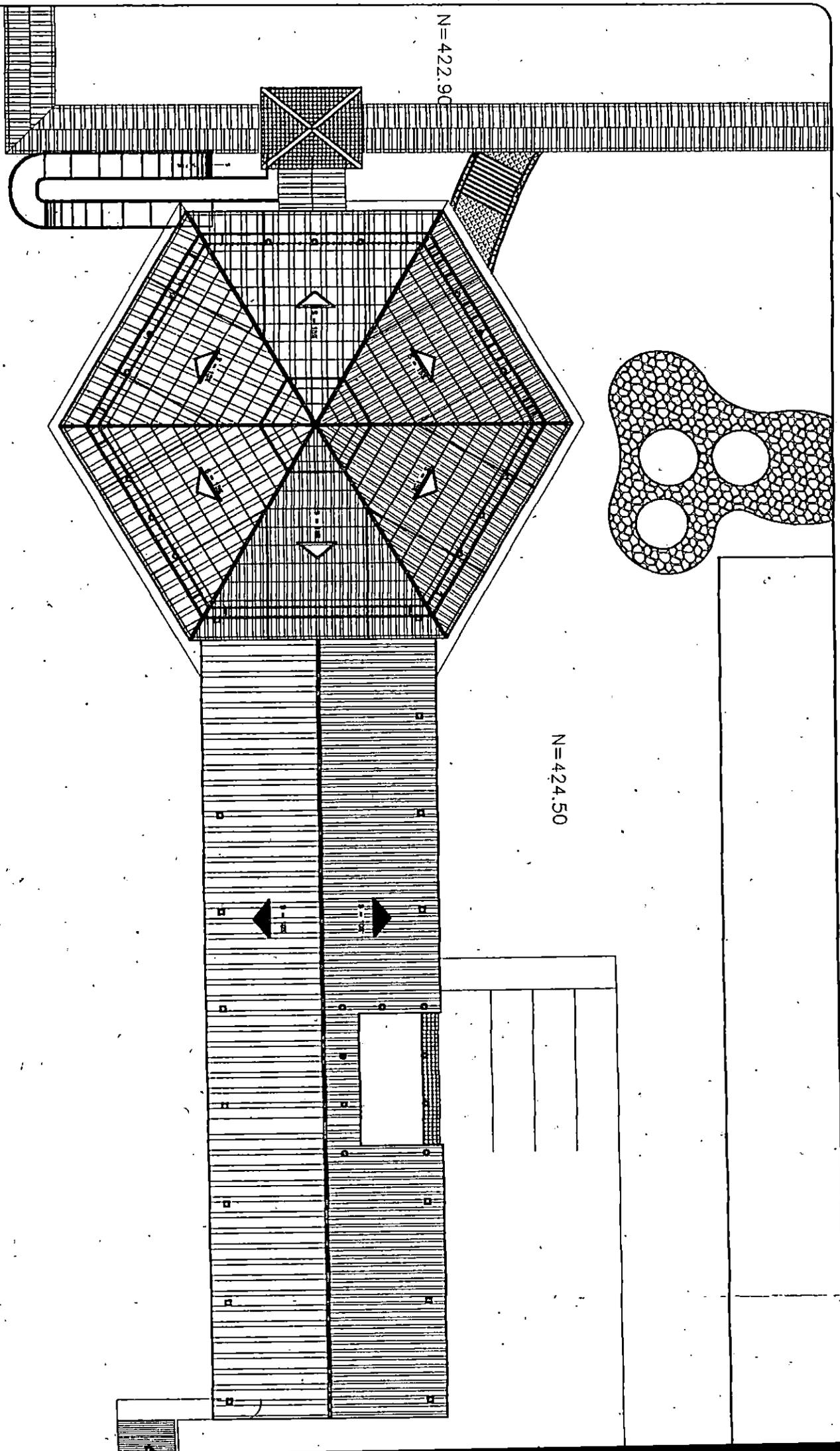
seccion transversal 2-  
 SERVICIOS GENERALES





Planta de fachada  
SERVICIOS GENERALES

esc. 1:300



N=422.90

N=424.50

## BIBLIOGRAFIA:

Declaración Universal de los Derechos Humanos, O.N.U., 10 de Diciembre de 1998.

Memorias de Labores, I.S.P.M. , 1996, 1997, 1999.

Documento: " Atención para la prevención integral del uso indebido de Drogas", MSPAS- FUNDASALVA.

Documento piloto: " Comunidad terapéutica", ISPM.

Política Nacional de Atención al Menor, GOES, Marzo 1993

Constitución de La República de El Salvador, art. 34 y 35.

Ley del ISPM, art. 2, 3 y 4, literales: b, c, d y g.

Entrevistas al Padre Balmore Cordova " Origen de la Comunidad Terapéutica".

A. EVALUACION FISICA DE LAS INTALACIONES EXISTENTES DE LA COMUNIDAD TERAPEUTICA DE IZALCO

El grupo de Trabajo de trabajo de Graduación tiene a bien hacer las siguientes aclaraciones:

1. La evaluación a que hace alusión éste anexo y que se muestra a continuación, fue realizada antes del terremoto del día 13 de enero de 2001.
2. Posterior a esta fecha, se pudo constatar que aquellos espacios o áreas evaluados cuyo resultado indicó demolición, en efecto fueron abatidos por el sismo en cuestión, a excepción de la actual capilla.
3. El edificio de adobe que se decidió restaurar para albergar la administración y personal técnico, sufrió daños en algunas de sus paredes.

ANEXOS.

FOR TANTO SE RECOMIENDA:

1. Realizar una evaluación de daños, posterior a este estudio, con el fin de determinar la viabilidad de la restauración del edificio mencionado, como otras áreas que en este proyecto fueron sujetas a remodelación.
2. Mantener el diseño en el edificio de adobe identificado en este proyecto como Técnico-administrativo, debido a que se ha propuesto una estructura de columnas capaz de salvar las actuales paredes de adobe, de manera que el techo no transmita cargas a dichas paredes.
3. De ser sustituidas las paredes de adobe por otro tipo de pared (ladrillo de obra, bloque de concreto u otro) el único efecto espacial que se haría notorio es el ensanchamiento de los espacios distribuidos a lo largo de las paredes que dan hacia el exterior, sin embargo, la distribución interna podrá perfectamente mantenerse.

EVALUACION FISICA DE LAS INTALACIONES EXISTENTES DE LA COMUNIDAD TERAPEUTICA DE IZALCO

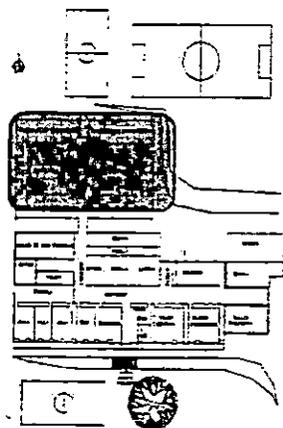
CRITERIO: (MALO) M=0, (REGULAR) R=1, (BUENO) B=2

FICHA No. 1

ESPACIO EVALUADO: DORMITORIOS

AREA (M2) \_\_\_\_\_

UBICACION EN PLANTA GENERAL



EVALUACION FUNCIONAL

ITEM	PONDERACION		
	M	R	B
GENERAL			
VENTILACION		1	
ILUMINACION		1	
CIRCULACION		1	
RELACION CAP / USO			2
REL. CON ESPACIO PROX.			
1. PASILLO			2
2. AREA VERDE			
TOTAL		3	4

EVALUACION TECNICA

ITEM	PONDERACION		
	M	R	B
GENERAL			
LUMINARIAS		1	
INTERRUPTORES		1	
CABLEADO		1	
GRIFO AGUA POTABLE			
DREN A. NEGRAS			
DREN A. LLUVIAS			2
SIS. CONST. _____			2
ESTRUCTURA DE TECHO			2

FOTO / ESQUEMA



EVALUACION FORMAL

VENTANAS			
PUERTAS		1	
COLUMNAS			2
ARCOS			
PISO		1	
PINTURA			
TEXTURA			2
PROPORCION		1	
ESCALA HUMANA		1	
TOTAL		4	4

TECHO: LOSA DE C / R			
TOTAL		3	6
EVALUACION DE AMBIENTES			
PRIVACIDAD / CLAUSTRO			
ESPACIO CERRADO			
TOTAL			
52 Pts= 100%	SUMA TOTAL	13	14
TOTAL (%)= 51.9 %		25	26.9
RECOMENDACION:			
- READECUACION DE USO			
- REMODELACION			

EVALUACION FISICA DE LAS INTALACIONES EXISTENTES DE LA COMUNIDAD TERAPEUTICA DE IZALCO

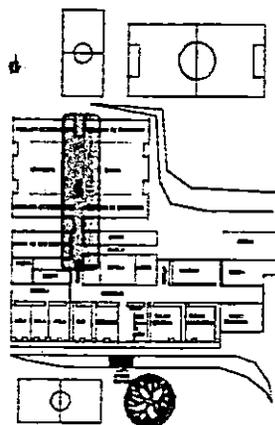
CRITERIO: (MALO) M=0, (REGULAR) R=1, (BUENO) B=2

FICHA No. 2

ESPACIO EVALUADO: CIRCULACIÓN DORMITORIOS

AREA (M2) \_\_\_\_\_

UBICACIÓN EN PLANTA GENERAL



EVALUACION FUNCIONAL				EVALUACION TECNICA			
ITEM	PONDERACION			ITEM	PONDERACION		
GENERAL	M	R	B	GENERAL	M	R	B
VENTILACION				LUMINARIAS		1	
ILUMINACION		1		INTERRUPTORES		1	
CIRCULACION			2	CABLEADO		1	
RELACION CAP / USO			2	GRIFO AGUA POTABLE			
REL. CON ESPACIO PROX.				DREN A. NEGRAS			2
1. DORMITORIO			2	DREN A. LLUVIAS		1	
2. AREA VERDE				SIS. CONST.: C/R MIXTO			2
TOTAL		1	6	ESTRUCTURA DE TECHO			2

FOTO / ESQUEMA



EVALUACION FORMAL				EVALUACION DE AMBIENTES			
VENTANAS		1		TECHO: LOSA C/R			2
PUERTAS		1		TOTAL		4	8
COLUMNAS		1		PRIVACIDAD / CLAUSTRO	0		
ARCOS				ESPACIO CERRADO	0		
PISO		1		TOTAL			
PINTURA				52 Pts=100%	SUMA TOTAL	12	14
TEXTURA		1		TOTAL (%)= 50 %		23.1	26.9
PROPORCION		1		RECOMENDACIÓN:	- REMODELAR		
ESCALA HUMANA		1					
TOTAL		6					

EVALUACION FISICA DE LAS INTALACIONES EXISTENTES DE LA COMUNIDAD TERAPEUTICA DE IZALCO

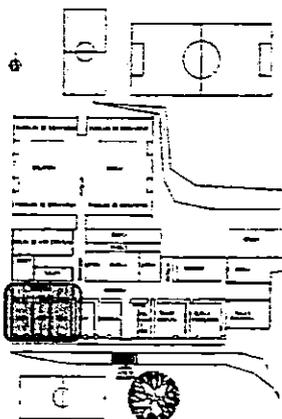
CRITERIO: (MALO) M=0, (REGULAR) R=1, (BUENO) B=2

FICHA No. 3

ESPACIO EVALUADO: AULAS- ESCOLARES

AREA (M2) \_\_\_\_\_

UBICACION EN PLANTA GENERAL



EVALUACION FUNCIONAL

EVALUACION TECNICA

ITEM	PONDERACION			ITEM	PONDERACION		
	M	R	B		M	R	B
GENERAL				GENERAL			
VENTILACION			2	LUMINARIAS		1	
ILUMINACION			2	INTERRUPTORES		1	
CIRCULACION		1		CABLEADO		1	
RELACION CAP / USO		1		GRIFO AGUA POTABLE			
REL. CON ESPACIO PROX.				DREN A. NEGRAS			
1. PASILLO		1		DREN A. LLUVIAS			
2. ESPACIOS ABIERTOS				SIS. CONST.: ADOBE		1	
TOTAL		3	4	ESTRUCTURA DE TECHO			

FOTO / ESQUEMA



EVALUACION FORMAL

TECHO: LAMINA ASBESTO

VENTANAS			2	TOTAL		4	
PUERTAS		1		EVALUACION DE AMBIENTES			
COLUMNAS		1		PRIVACIDAD / CLAUSTRO			
ARCOS				ESPACIO SEMI- ABIERTO		1	
PISO		1		TOTAL		1	
PINTURA		1		52 Pts= 100%	SUMA TOTAL	13	8
TEXTURA		1		TOTAL (%)= 45.3 %		25	15.4
PROPORCION		1		RECOMENDACION: - DEMOLICION			
ESCALA HUMANA			2				
TOTAL		6	4				

EVALUACION FISICA DE LAS INTALACIONES EXISTENTES DE LA COMUNIDAD TERAPEUTICA DE IZALCO

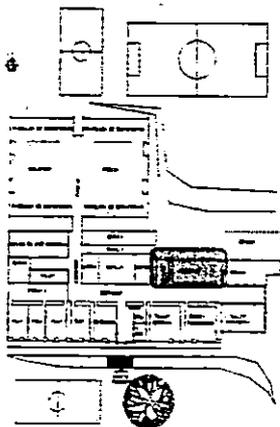
CRITERIO: (MALO) M=0, (REGULAR) R=1, (BUENO) B=2

FICHA No. 4

ESPACIO EVALUADO: COMEDOR

AREA (M2) \_\_\_\_\_

UBICACIÓN EN PLANTA GENERAL



EVALUACION FUNCIONAL

EVALUACION TECNICA

ITEM	PONDERACION			ITEM	PONDERACION			
	GENERAL	M	R		B	GENERAL	M	R
VENTILACION			1	LUMINARIAS			1	
ILUMINACION			1	INTERRUPTORES			1	
CIRCULACION				CABLEADO			1	
RELACION CAP / USO				GRIFO AGUA POTABLE				
REL. CON ESPACIO PROX.				DREN A. NEGRAS				
1. COCINA				DREN A. LLUVIAS				
2. CIRCULACIÓN PRINCIPAL				SIS. CONST. :MIXTO			1	
TOTAL				ESTRUCTURA DE TECHO			1	

FOTO / ESQUEMA



EVALUACION FORMAL

VENTANAS			1	TECHO: LAMINA ASBESTO				
PUERTAS			1	TOTAL			5	
COLUMNAS				EVALUACION DE AMBIENTES				
ARCOS				PRIVACIDAD / CLAUSTRO			1	
PISO			1	ESPACIO CERRADO				
PINTURA			1	TOTAL			1	
TEXTURA			1	52 Pts= 100%   SUMA TOTAL			13	12
PROPORCION				TOTAL (%)= 48%			25	23
ESCALA HUMANA				RECOMENDACIÓN:	- DEMOLICION			
TOTAL			5	4				

EVALUACION FISICA DE LAS INTALACIONES EXISTENTES DE LA COMUNIDAD TERAPEUTICA DE IZALCO

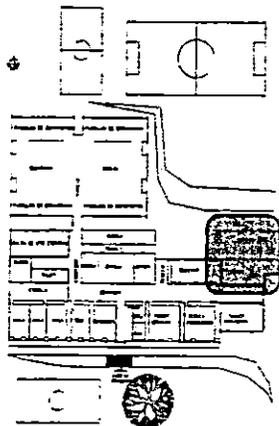
CRITERIO: (MALO) M=0, (REGULAR) R=1, (BUENO) B=2

FICHA No. 5

ESPACIO EVALUADO: COCINA

AREA (M2) \_\_\_\_\_

UBICACIÓN EN PLANTA GENERAL



EVALUACION FUNCIONAL

EVALUACION TECNICA

ITEM	PONDERACION			ITEM	PONDERACION			
	GENERAL	M	R		B	GENERAL	M	R
VENTILACIÓN			1	LUMINARIAS			1	
ILUMINACION			1	INTERRUPTORES			1	
CIRCULACION			1	CABLEADO			1	
RELACION CAP / USO				GRIFO AGUA POTABLE			1	
REL. CON ESPACIO PROX.				DREN A. NEGRAS			1	
1. COMEDOR				DREN A. LLUVIAS			1	
2. OFICIOS				SIS. CONST.: MIXTO			1	
TOTAL			3	ESTRUCTURA DE TECHO			1	

FOTO / ESQUEMA



EVALUACION FORMAL

VENTANAS			1	TECHO: LAMINA ASBESTO				
PUERTAS				TOTAL			8	
COLUMNAS				EVALUACION DE AMBIENTES				
ARCOS				PRIVACIDAD / CLAUSTRO			1	
PISO			1	ESPACIO CERRADO				
PINTURA			1	TOTAL			1	
TEXTURA				52 Pts=100%	SUMA TOTAL		16	6
PROPORCION				TOTAL (%)= 42.3%			30.8	11.5
ESCALA HUMANA			1	RECOMENDACIÓN: - DEMOLICION				
TOTAL			4					

EVALUACION FISICA DE LAS INTALACIONES EXISTENTES DE LA COMUNIDAD TERAPEUTICA DE IZALCO

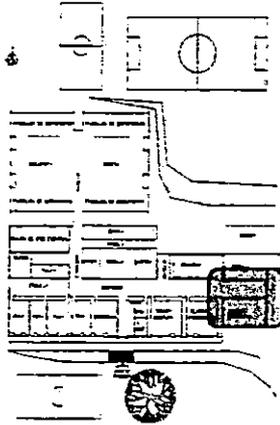
CRITERIO: (MALO) M=0, (REGULAR) R=1, (BUENO) B=2

FICHA No. 6

ESPACIO EVALUADO: TALLER PANADERIA

AREA (M2) \_\_\_\_\_

UBICACIÓN EN PLANTA GENERAL

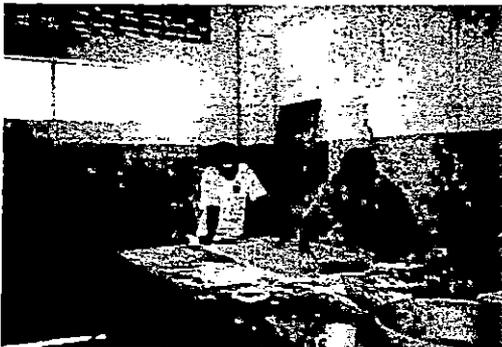


EVALUACION FUNCIONAL

EVALUACION TECNICA

ITEM	PONDERACION			ITEM	PONDERACION		
	M	R	B		M	R	B
GENERAL				GENERAL			
VENTILACION				LUMINARIAS		1	
ILUMINACION				INTERRUPTORES		1	
CIRCULACION		1		CABLEADO		1	
RELACION CAP / USO				GRIFO AGUA POTABLE			
REL. CON ESPACIO PROX.				DREN A. NEGRAS			
1. CIRCULACION PRINCIPAL		1		DREN A. LLUVIAS			
2. ESPACIOS ABIERTOS				SIS. CONST.: MIXTO		1	
TOTAL		2		ESTRUCTURA DE TECHO			

FOTO / ESQUEMA



EVALUACION FORMAL

TECHO: LAMINA ASBESTO

VENTANAS				TOTAL		4	
PUERTAS				EVALUACION DE AMBIENTES			
COLUMNAS				PRIVACIDAD / CLAUSTRO			
ARCOS				ESPACIO CERRADO			
PISO				TOTAL			
PINTURA				52 Pts= 100%	SUMA TOTAL	7	
TEXTURA				TOTAL (%)= 13.5%		13.5	
PROPORCION				RECOMENDACIÓN:			
ESCALA HUMANA		1		- DEMOLER			
TOTAL		1					

EVALUACION FISICA DE LAS INTALACIONES EXISTENTES DE LA COMUNIDAD TERAPEUTICA DE IZALCO

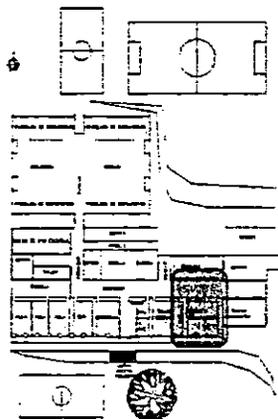
CRITERIO: (MALO) M=0, (REGULAR) R=1, (BUENO) B=2

FICHA No. 7

ESPACIO EVALUADO: TALLER DE SASTRERIA

AREA (M2) \_\_\_\_\_

UBICACIÓN EN PLANTA GENERAL

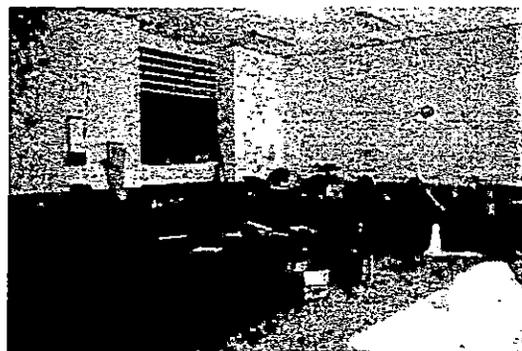


EVALUACION FUNCIONAL

EVALUACION TECNICA

ITEM	PONDERACION			ITEM	PONDERACION			
	GENERAL	M	R		B	GENERAL	M	R
VENTILACION			2	LUMINARIAS		1		
ILUMINACION			2	INTERRUPTORES		1		
CIRCULACION			2	CABLEADO		1		
RELACION CAP / USO		1		GRIFO AGUA POTABLE				
REL. CON ESPACIO PROX.				DREN A. NEGRAS				
1. CIRCULACION PRINCIPAL			2	DREN A. LLUVIAS				
2. ESPACIOS ABIERTOS		1		SIS. CONST.: ADOBE		1		
TOTAL		2	8	ESTRUCTURA DE TECHO		1		

FOTO / ESQUEMA



EVALUACION FORMAL

TECHO: LAMINA ASBESTO

VENTANAS		1		TOTAL		6	
PUERTAS		1		EVALUACION DE AMBIENTES			
COLUMNAS			2	PRIVACIDAD / CLAUSTRO		1	
ARCOS				ESPACIO CERRADO		1	
PISO		1		TOTAL		2	
PINTURA		1		52 Pts= 100%	SUMA TOTAL	17	10
TEXTURA		1		TOTAL (%)= 51.9%		32.7	19.2
PROPORCION		1		RECOMENDACIÓN:			
ESCALA HUMANA		1		- REMODELACION			
TOTAL		7	2	- READECUACION DE USO			

EVALUACION FISICA DE LAS INTALACIONES EXISTENTES DE LA COMUNIDAD TERAPEUTICA DE IZALCO

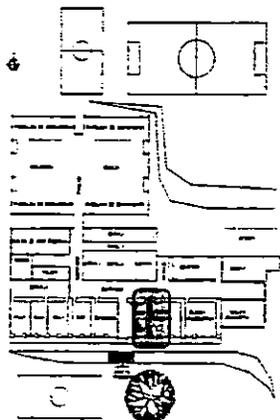
CRITERIO: (MALO) M=0, (REGULAR) R=1, (BUENO) B=2

FICHA No. 8

ESPACIO EVALUADO: AREA TECNICA

AREA (M2) \_\_\_\_\_

UBICACIÓN EN PLANTA GENERAL



EVALUACION FUNCIONAL

EVALUACION TECNICA

ITEM	PONDERACION			ITEM	PONDERACION			
	GENERAL	M	R		B	GENERAL	M	R
VENTILACION			1	LUMINARIAS			1	
ILUMINACION			1	INTERRUPTORES			1	
CIRCULACION			1	CABLEADO			1	
RELACION CAP / USO				GRIFO AGUA POTABLE				
REL. CON ESPACIO PROX.				DREN A. NEGRAS				
1. VESTIBULO				2	DREN A. LLUVIAS			
2. CIRCULACION PRINCIPAL			1	SIS. CONST.: ADOBE/MIXTO			1	
TOTAL			4	2	ESTRUCTURA DE TECHO			

FOTO / ESQUEMA



EVALUACION FORMAL

VENTANAS				TECHO: LAMINA ASBESTO				
PUERTAS				TOTAL			4	
COLUMNAS				EVALUACION DE AMBIENTES				
ARCOS				PRIVACIDAD / CLAUSTRO			1	
PISO			1	ESPACIO _____				
PINTURA				TOTAL			1	
TEXTURA				52 Pts= 100%   SUMA TOTAL			9	2
PROPORCION				TOTAL (%)= 21.15%			17.3	3.85
ESCALA HUMANA				RECOMENDACIÓN:				
TOTAL			1	- DEMOLICION				

EVALUACIÓN FÍSICA DE LAS INSTALACIONES EXISTENTES DE LA COMUNIDAD TERAPEUTICA DE IZALCO

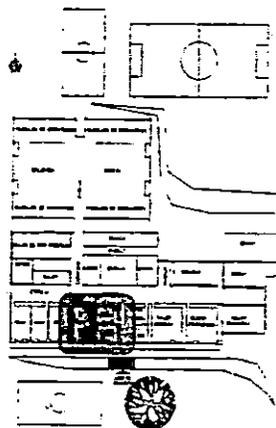
CRITERIO: (MALO) M=0, (REGULAR) R=1, (BUENO) B=2

FICHA No. 9

ESPACIO EVALUADO: AREA ADMINISTRATIVA

AREA (M2) \_\_\_\_\_

UBICACION EN PLANTA GENERAL



EVALUACION FUNCIONAL

EVALUACION TECNICA

ITEM	PONDERACION			ITEM	PONDERACION			
	GENERAL	M	R		B	GENERAL	M	R
VENTILACION			2	LUMINARIAS			1	
ILUMINACION			2	INTERRUPTORES			1	
CIRCULACION			2	CABLEADO			1	
RELACION CAP / USO			2	GRIFO AGUA POTABLE				
REL. CON ESPACIO PROX.				DREN A. NEGRAS				
1. VESTIBULO			2	DREN A. LLUVIAS				
2. CIRCULACION PRINCIPAL			2	SIS. CONST.: ADOBE/ MIXTO			1	
TOTAL			12	ESTRUCTURA DE TECHO				

FOTO / ESQUEMA



EVALUACION FORMAL

TECHO: LAMINA ASBESTO

VENTANAS		1		TOTAL		4	
PUERTAS		1		EVALUACION DE AMBIENTES			
COLUMNAS		1		PRIVACIDAD / CLAUSTRO		1	
ARCOS				ESPACIO CERRADO		1	
PISO		1		TOTAL		2	
PINTURA		1		52 Pts=100%	SUMA TOTAL	14	12
TEXTURA		1		TOTAL (%)= 50%		26.9	23.1
PROPORCION		1		RECOMENDACION:			
ESCALA HUMANA		1		- REMODELAR			
TOTAL		8					

EVALUACION FISICA DE LAS INTALACIONES EXISTENTES DE LA COMUNIDAD TERAPEUTICA DE IZALCO

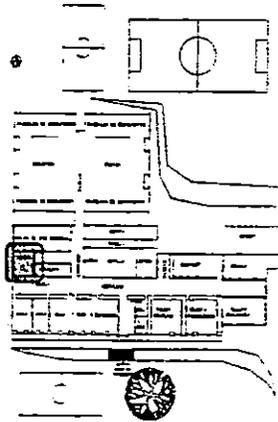
CRITERIO: (MALO) M=0, (REGULAR) R=1, (BUENO) B=2

FICHA No. 10

ESPACIO EVALUADO: BATERIA SANITARIA

AREA (M2) \_\_\_\_\_

UBICACION EN PLANTA GENERAL



EVALUACION FUNCIONAL

ITEM	PONDERACION		
	M	R	B
GENERAL			
VENTILACION			
ILUMINACION			
CIRCULACION		1	
RELACION CAP / USO		1	
REL. CON ESPACIO PROX.			
1. ESPACIO ABIERTO			2
2. CIRCULACION PRINCIPAL		1	
TOTAL		3	2

EVALUACION TECNICA

ITEM	PONDERACION		
	M	R	B
GENERAL			
LUMINARIAS			
INTERRUPTORES			
CABLEADO			
GRIFO AGUA POTABLE			
DREN A. NEGRAS			
DREN A. LLUVIAS			
SIS. CONST.: ADOBE		1	
ESTRUCTURA DE TECHO			

FOTO / ESQUEMA



EVALUACION FORMAL

VENTANAS			
PUERTAS			
COLUMNAS			
ARCOS			
PISO			
PINTURA			
TEXTURA		1	
PROPORCION		1	
ESCALA HUMANA		1	
TOTAL		3	

TECHO: LAMINA ASBESTO			
TOTAL			1
EVALUACION DE AMBIENTES			
PRIVACIDAD / CLAUSTRO			
ESPACIO CERRADO			
TOTAL			
52 Pts= 100%	SUMA TOTAL	7	2
TOTAL (%)= 20.4%		15.9	4.5

RECOMENDACION:  
- DEMOLICION

EVALUACION FISICA DE LAS INTALACIONES EXISTENTES DE LA COMUNIDAD TERAPEUTICA DE IZALCO

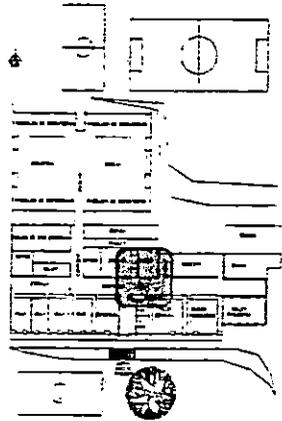
CRITERIO: (MALO) M=0, (REGULAR) R=1, (BUENO) B=2

FICHA No. 11

ESPACIO EVALUADO: CLINICA

AREA (M2) \_\_\_\_\_

UBICACIÓN EN PLANTA GENERAL



EVALUACION FUNCIONAL

EVALUACION TECNICA

ITEM	PONDERACION			ITEM	PONDERACION			
	GENERAL	M	R		B	GENERAL	M	R
VENTILACION			1		LUMINARIAS			
ILUMINACION			1		INTERRUPTORES		1	
CIRCULACION			1		CABLEADO		1	
RELACION CAP / USO			1		GRIFO AGUA POTABLE			
REL. CON ESPACIO PROX.					DREN A. NEGRAS			
1. CIRCULACION PRINCIPAL			1		DREN A. LLUVIAS		1	
2. AREAS ABIERTAS			1		SIS. CONST.: MIXTO		1	
TOTAL			6		ESTRUCTURA DE TECHO		1	

FOTO / ESQUEMA



EVALUACION FORMAL

TECHO: LAMINA ASBESTO

VENTANAS		1		TOTAL		6	
PUERTAS		1		EVALUACION DE AMBIENTES			
COLUMNAS				PRIVACIDAD / CLAUSTRO			
ARCOS				ESPACIO CERRADO		1	
PISO				TOTAL		1	
PINTURA				52 Pts=100%	SUMA TOTAL		16
TEXTURA		1		TOTAL (%)=	30.8%		30.8
PROPORCION				RECOMENDACIÓN:			
ESCALA HUMANA				- DEMOLER			
TOTAL		3					

EVALUACION FISICA DE LAS INTALACIONES EXISTENTES DE LA COMUNIDAD TERAPEUTICA DE IZALCO

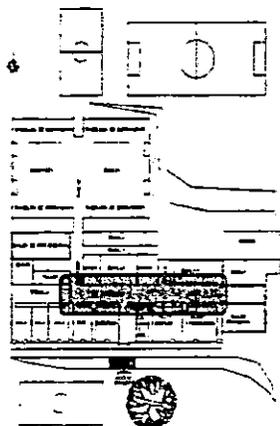
CRITERIO: (MALO) M=0, (REGULAR) R=1, (BUENO) B=2

FICHA No. 12

ESPACIO EVALUADO: CIRCULACION PRINCIPAL

AREA (M2) \_\_\_\_\_

UBICACIÓN EN PLANTA GENERAL



EVALUACION FUNCIONAL

EVALUACION TECNICA

ITEM	PONDERACION			ITEM	PONDERACION			
	GENERAL	M	R		B	GENERAL	M	R
VENTILACION			2	LUMINARIAS			1	
ILUMINACION			2	INTERRUPTORES			1	
CIRCULACION			2	CABLEADO			1	
RELACION CAP / USO			2	GRIFO AGUA POTABLE			1	
REL. CON ESPACIO PROX.				DREN A. NEGRAS			1	
1. AULAS/ CAPILLA			2	DREN A. LLUVIAS				
2. AREA VERDE			2	SIS. CONST.: MIXTO			1	
TOTAL			12	ESTRUCTURA DE TECHO				

FOTO / ESQUEMA



EVALUACION FORMAL

VENTANAS				TECHO: LAMINA ASBESTO			
PUERTAS				TOTAL		6	
COLUMNAS			2	EVALUACION DE AMBIENTES			
ARCOS			2	PRIVACIDAD / CLAUSTRO			
PISO		1		ESPACIO SEMI- ABIERTO			2
PINTURA				TOTAL			2
TEXTURA		1		52 Pts= 100%	SUMA TOTAL	8	22
PROPORCION			2	TOTAL (%)= 57.6%		19	52.4
ESCALA HUMANA			2	RECOMENDACIÓN: - REMODELAR - CONSERVAR FUNCION			
TOTAL		2	8				

EVALUACION FISICA DE LAS INTALACIONES EXISTENTES DE LA COMUNIDAD TERAPEUTICA DE IZALCO

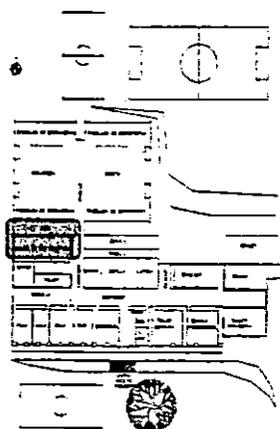
CRITERIO: (MALO) M=0, (REGULAR) R=1, (BUENO) B=2

FICHA No. 13

ESPACIO EVALUADO: SALON DE USOS MULTIPLES

AREA (M2) \_\_\_\_\_

UBICACION EN PLANTA GENERAL



EVALUACION FUNCIONAL

EVALUACION TECNICA

ITEM	PONDERACION			ITEM	PONDERACION		
	M	R	B		M	R	B
GENERAL				GENERAL			
VENTILACION		1		LUMINARIAS		1	
ILUMINACION		1		INTERRUPTORES		1	
CIRCULACION		1		CABLEADO		1	
RELACION CAP / USO			2	GRIFO AGUA POTABLE			
REL. CON ESPACIO PROX.				DREN A. NEGRAS			
1. CIRCULACION PRINCIPAL		1		DREN A. LLUVIAS			
2. ESPACIOS ABIERTOS		1		SIS. CONST.: MIXTO			
TOTAL		5	2	ESTRUCTURA DE TECHO		1	

FOTO / ESQUEMA

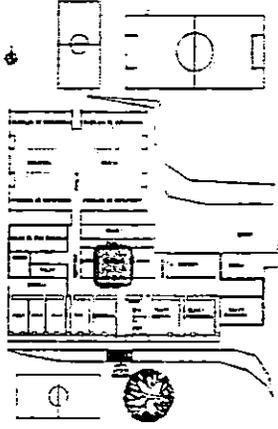


EVALUACION FORMAL

VENTANAS		1		TECHO: LAMINA ASBESTO			
PUERTAS				TOTAL		4	
COLUMNAS				EVALUACION DE AMBIENTES			
ARCOS				PRIVACIDAD / CLAUSTRO		1	
PISO		1		ESPACIO CERRADO			
PINTURA				TOTAL		1	
TEXTURA		1		52 Pts=100%	SUMA TOTAL	15	2
PROPORCION		1		TOTAL (%)= 32.7%		28.8	3.8
ESCALA HUMANA		1		RECOMENDACION: - DEMOLICION			
TOTAL		5					

EVALUACION FISICA DE LAS INTALACIONES EXISTENTES DE LA COMUNIDAD TERAPEUTICA DE IZALCO

CRITERIO: (MALO) M=0, (REGULAR) R=1, (BUENO) B=2

FICHA No. 14	ESPACIO EVALUADO: CAPILLA			AREA (M2) _____						
<p>UBICACIÓN EN PLANTA GENERAL</p> 	EVALUACION FUNCIONAL			EVALUACION TECNICA						
	ITEM		PONDERACION		ITEM		PONDERACION			
	GENERAL		M	R	B	GENERAL		M	R	B
	VENTILACION			1		LUMINARIAS			1	
	ILUMINACION			1		INTERRUPTORES			1	
	CIRCULACION			1		CABLEADO			1	
	RELACION CAP / USO					GRIFO AGUA POTABLE				
	REL. CON ESPACIO PROX.					DREN A. NEGRAS				
	1. CIRCULACION PRINCIPAL			1		DREN A. LLUVIAS				
	2. AREAS VERDES			1		SIS. CONST.: MIXTO			1	
TOTAL			5		ESTRUCTURA DE TECHO			1		
<p>FOTO / ESQUEMA</p> 	EVALUACION FORMAL			TECHO: LAMINA ASBESTO						
	VENTANAS			1		TOTAL			5	
	PUERTAS			1		EVALUACION DE AMBIENTES				
	COLUMNAS			1		PRIVACIDAD / CLAUSTRO			1	
	ARCOS					ESPACIO CERRADO			1	
	PISO			1		TOTAL			2	
	PINTURA			1		52 Pts= 100%	SUMA TOTAL		19	
	TEXTURA			1		TOTAL (%)= 36.5%			36.5	
	PROPORCION					RECOMENDACIÓN:				
	ESCALA HUMANA			1		- DEMOLICION				
TOTAL			7							

**PRESUPUESTO ARQUITECTONICO Y DE INSTALACIONES GENERALES**

Proyecto : Comunidad Terapeutica Izalco

Propietario : Instituto Salvadoreño de Protección al Menor

Zona : Administrativa Técnica

N	PARTIDA	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO		SUB TOTAL		TOTAL	
				¢	US (\$)	¢	US (\$)	¢	US (\$)
1.0	DEMOLICION							¢34,551.90	\$3,948.79
1.1	CUBIERTA TEHO DE LAMINA DE ASBESTO	M <sup>2</sup>	1,230.00	¢8.24	\$0.84	¢10,135.20	\$1,158.31		
1.2	ESTRUCTURA DE MADERA	M <sup>2</sup>	1,230.00	¢10.98	\$1.25	¢13,505.40	\$1,543.47		
1.3	DESMONTAJE DE VENTANERIA	M <sup>2</sup>	48.00	¢12.36	\$1.41	¢593.28	\$67.80		
1.4	DESMONTAJE DE PUERTAS	U	12.00	¢17.24	\$1.97	¢206.88	\$23.64		
1.5	DEMOLICION CELOSILLA DE BARRO	M <sup>2</sup>	28.80	¢7.17	\$0.82	¢206.50	\$23.60		
1.6	DEMOLICION PAREDES DE ADOBE	M <sup>2</sup>	72.60	¢50.00	\$5.71	¢3,630.00	\$414.86		
1.7	DEMOLICION DE PARAPETO	M <sup>2</sup>	72.00	¢7.17	\$0.82	¢516.24	\$59.00		
1.8	DEMOLICION PISO DE CEMENTO	M <sup>2</sup>	1,120.00	¢4.62	\$0.55	¢5,198.40	\$616.96		
1.9	DEMOLICION DIVISIONES DE MADERA	M <sup>2</sup>	40.00	¢9.00	\$1.03	¢360.00	\$41.14		
2.0	PAREDES							¢10,046.40	\$1,148.18
	BLOQUE DE CONCRETO DE 10X20X40	M <sup>2</sup>	312.00	¢32.20	\$3.68	¢10,046.40	\$1,148.16		
	BLOQUE DE CONCRETO DE 15X20X40	M <sup>2</sup>			\$0.00	¢0.00	\$0.00		
	BLOQUE DE CONCRETO DE 20X20X40	M <sup>2</sup>			\$0.00	¢0.00	\$0.00		
3.0	PISOS							¢332,436.80	\$37,892.78
	PISO CERAMICO	M <sup>2</sup>	1,120.00	¢292.86	\$33.47	¢328,003.20	\$37,486.08		
	ACERA DE CONCRETO	M <sup>2</sup>	160.00	¢27.71	\$3.17	¢4,433.60	\$506.70		
4.0	VENTANAS							¢90,250.00	\$10,314.29
4.1	VENTANA PROYECTABLE	M <sup>2</sup>	95.00	¢950.00	\$108.57	¢90,250.00	\$10,314.29		
5.0	PUERTAS							¢8,038.19	\$918.65
5.1	PUERTA DE MADERA	U	11.00	¢685.29	\$78.32	¢7,538.19	\$861.51		
5.2	PUERTA DE VIDRIO	U	1.00	¢500.00	\$57.14	¢500.00	\$57.14		
6.0	TECHO							¢386,591.56	\$45,324.75
6.1	TEJA DE BARRO ROMANA	M <sup>2</sup>	1,462.50	¢134.23	\$15.34	¢196,311.38	\$22,435.59		
6.2	POLIN C	ML	1,516.20	¢53.41	\$6.10	¢80,980.24	\$9,254.88		
6.3	VIGAS MACONBER	ML	371.00	¢128.21	\$14.85	¢47,565.91	\$5,436.10		
	CANALES DE LAMINA GALVANIZADA	ML	194.40	¢87.18	\$9.86	¢16,947.79	\$1,938.89		
	FASCIA	ML	228.00	¢234.58	\$26.81	¢53,484.24	\$6,112.48		
	CANESILLO CONACASTE	U	31.00	¢42.00	\$4.80	¢1,302.00	\$148.80		
7.0	CIELO FALSO							¢91,758.00	\$10,486.63
7.1	TABLA Y YESO	M <sup>2</sup>	1,119.00	¢82.00	\$9.37	¢91,758.00	\$10,486.63		
8.0	ACABADOS DE PAREDES							¢53,040.00	\$6,061.71
8.0	REPELLADO AFINADO Y PINTADO	M <sup>2</sup>	624.00	¢85.00	\$9.71	¢53,040.00	\$6,061.71		
9.0	COLUMNAS							¢21,340.48	\$2,438.91
	COLUMNAS METALICAS DE PERFIL I	ML	196.00	¢108.88	\$12.44	¢21,340.48	\$2,438.91		
	<b>COSTO DIRECTO TOTAL</b>							¢1,038,053.33	\$118,634.67
	<b>AREA DE CONSTRUCCION 1120</b>								
	<b>COSTO INDIRECTO</b>							¢415,221.33	\$47,453.87
	<b>COSTO TOTAL</b>							¢1,453,274.66	\$166,088.53

**Proyecto : Comunidad Terapeutica Izalco**  
**Propietario : Instituto Salvadoreño de Protección al Menor**  
**Zona : Medica**

N	PARTIDA	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO		SUB TOTAL		TOTAL	
				¢	US (\$)	¢	US (\$)	¢	US (\$)
1.0	<b>PAREDES</b>							<b>¢16,953.42</b>	<b>\$1,937.53</b>
1.1	BLOQUE DE CONCRETO DE 10X20X40	M <sup>2</sup>	80.05	¢32.20	\$3.68	¢2,577.61	\$294.58		
1.2	BLOQUE DE CONCRETO DE 15X20X40	M <sup>2</sup>	187.16	¢38.10	\$4.35	¢7,130.80	\$814.95		
1.3	BLOQUE DE CONCRETO DE 20X20X40	M <sup>2</sup>	124.25	¢58.31	\$6.66	¢7,245.02	\$828.00		
2.0	<b>PISOS</b>							<b>¢67,603.51</b>	<b>\$7,726.12</b>
2.1	PISO CERAMICO	M <sup>2</sup>	208.19	¢292.86	\$33.47	¢60,970.52	\$6,968.06		
2.2	ACERA DE CONCRETO	M <sup>2</sup>	72.46	¢91.54	\$10.46	¢6,632.99	\$758.06		
3.0	<b>VENTANAS</b>							<b>¢30,324.00</b>	<b>\$3,465.60</b>
3.1	VENTANA PROYECTABLE	M <sup>2</sup>	31.92	¢950.00	\$108.57	¢30,324.00	\$3,465.60		
4.0	<b>PUERTAS</b>							<b>¢11,464.64</b>	<b>\$1,310.24</b>
4.1	PUERTA DE MADERA	U	16.00	¢685.29	\$78.32	¢10,964.64	\$1,253.10		
4.2	PUERTA DE VIDRIO	U	1.00	¢500.00	\$57.14	¢500.00	\$57.14		
5.0	<b>TECHO</b>							<b>¢74,940.49</b>	<b>\$8,564.63</b>
5.1	TEJA DE BARRO ROMANA	M <sup>2</sup>	300.00	¢134.23	\$15.34	¢40,269.00	\$4,602.17		
5.2	POLIN C	ML	370.20	¢53.41	\$6.10	¢19,773.49	\$2,259.83		
5.3	VIGAS MACONBER	ML	116.20	¢128.21	\$14.65	¢14,898.00	\$1,702.63		
6.0	<b>CIELO FALSO</b>							<b>¢17,071.58</b>	<b>\$1,951.04</b>
6.1	TABLA Y YESO	M <sup>2</sup>	208.19	¢82.00	\$9.37	¢17,071.58	\$1,951.04		
7.0	<b>ACABADOS DE PAREDES</b>							<b>¢45,390.00</b>	<b>\$5,187.43</b>
7.1	REPELLADO AFINADO Y PINTADO	M <sup>2</sup>	534.00	¢85.00	\$9.71	¢45,390.00	\$5,187.43		
8.0	<b>COLUMNAS</b>								
	<b>COSTO DIRECTO TOTAL</b>							<b>¢263,747.65</b>	<b>\$30,142.59</b>
	<b>AREA DE CONSTRUCCION 280.65</b>								
	<b>COSTO INDIRECTO</b>							<b>¢105,499.06</b>	<b>\$12,057.04</b>
	<b>COSTO TOTAL</b>							<b>¢632,994.36</b>	<b>\$42,199.62</b>

**Proyecto : Comunidad Terapeutica Izalco**  
**Propietario : Instituto Salvadoreño de Protección al Menor**  
**Zona : Formativa (Salon de Usos Múltiples)**

N	PARTIDA	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO		SUB TOTAL		TOTAL	
				¢	US (\$)	¢	US (\$)	¢	US (\$)
<b>1.0</b>	<b>PAREDES</b>							<b>¢15,778.39</b>	<b>\$1,803.25</b>
1.1	BLOQUE DE CONCRETO DE 10X20X40	M <sup>2</sup>	64.20	¢32.20	\$3.68	¢2,067.24	\$236.26		
1.2	BLOQUE DE CONCRETO DE 15X20X40	M <sup>2</sup>	172.36	¢38.10	\$4.35	¢6,566.92	\$750.50		
1.3	BLOQUE DE CONCRETO DE 20X20X40	M <sup>2</sup>	121.48	¢58.81	\$6.72	¢7,144.24	\$816.48		
<b>2.0</b>	<b>PISOS</b>							<b>¢128,720.62</b>	<b>\$14,710.93</b>
2.1	PISO CERAMICO	M <sup>2</sup>	398.52	¢292.86	\$33.47	¢116,710.57	\$13,338.35		
2.2	ACERA DE CONCRETO	M <sup>2</sup>	131.20	¢91.54	\$10.46	¢12,010.05	\$1,372.58		
<b>3.0</b>	<b>VENTANAS</b>							<b>¢59,964.00</b>	<b>\$6,853.03</b>
3.1	VENTANA PROYECTABLE	M <sup>2</sup>	63.12	¢950.00	\$108.57	¢59,964.00	\$6,853.03		
<b>4.0</b>	<b>PUERTAS</b>							<b>¢9,908.77</b>	<b>\$1,132.43</b>
4.1	PUERTAS DE MADERA	U	13.00	¢685.29	\$78.32	¢8,908.77	\$1,018.15		
4.2	PUERTAS DE VIDRIO	U	2.00	¢500.00	\$57.14	¢1,000.00	\$114.29		
<b>5.0</b>	<b>TECHO</b>							<b>¢158,183.29</b>	<b>\$18,078.09</b>
5.1	TEJA DE BARRO ROMANA	M <sup>2</sup>	417.60	¢134.23	\$15.34	¢56,054.45	\$6,406.22		
5.2	POLIN C	ML	787.61	¢53.41	\$6.10	¢42,066.25	\$4,807.57		
5.3	VIGAS MACONBER	ML	121.96	¢128.21	\$14.65	¢15,636.49	\$1,787.03		
5.4	LAMINA ESTANDAR	M <sup>2</sup>	82.80	¢87.50	\$10.00	¢7,245.00	\$828.00		
5.5	CANAL	ML	96.60	¢87.18	\$9.96	¢8,421.59	\$962.47		
5.6	FASCIA	ML	122.60	¢234.58	\$26.81	¢28,759.51	\$3,286.80		
<b>6.0</b>	<b>CIELO FALSO</b>							<b>¢32,678.64</b>	<b>\$3,734.70</b>
6.1	TABLA Y YESO	M <sup>2</sup>	398.52	¢82.00	\$9.37	¢32,678.64	\$3,734.70		
<b>7.0</b>	<b>ACABADOS DE PAREDES</b>							<b>¢13,685.00</b>	<b>\$1,564.00</b>
7.1	REPELLADO AFINADO Y PINTADO	M <sup>2</sup>	161.00	¢85.00	\$9.71	¢13,685.00	\$1,564.00		
<b>8.0</b>	<b>CONCRETO</b>							<b>¢24,475.95</b>	<b>\$2,797.25</b>
8.1	COLUMNAS DE CONCRETO	M <sup>3</sup>	7.52	¢2,443.61	\$279.27	¢18,375.95	\$2,100.11		
8.2	CORNISA	ML	48.80	¢125.00	\$14.29	¢6,100.00	\$697.14		
	<b>COSTO DIRECTO TOTAL</b>							<b>¢443,394.65</b>	<b>\$50,673.67</b>
	<b>AREA DE CONSTRUCCION 398.52</b>								
	<b>COSTO INDIRECTO</b>							<b>¢177,357.86</b>	<b>\$20,269.47</b>
	<b>COSTO TOTAL</b>							<b>¢620,752.51</b>	<b>\$70,943.14</b>

Proyecto : Comunidad Terapeutica Izalco

Propietario : Instituto Salvadoreño de Protección al Menor

Zona : Formativa Talleres

N	PARTIDA	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO		SUB TOTAL		TOTAL	
				¢	US (\$)	¢	US (\$)	¢	US (\$)
1.0	DEMOLICION							¢13,594.93	\$1,553.71
1.1	PAREDES	M <sup>2</sup>	231.55	¢50.00	\$5.71	¢11,577.50	\$1,323.14		
1.2	LOSA	M <sup>2</sup>	76.00	¢7.17	\$0.82	¢544.92	\$62.28		
1.3	PISO DE CEMENTO	M <sup>2</sup>	305.50	¢4.82	\$0.55	¢1,472.51	\$168.29		
2.0	PAREDES							¢1,923.87	\$219.87
	BLOQUE DE CONCRETO DE 10X20X40	M <sup>2</sup>	47.30	¢32.20	\$3.68	¢1,523.06	\$174.06		
	BLOQUE DE CONCRETO DE 15X20X40	M <sup>2</sup>	10.52	¢38.10	\$4.35	¢400.81	\$45.81		
3.0	PISOS							¢83,534.08	\$9,546.75
	PISO CERAMICO	M <sup>2</sup>	229.40	¢292.86	\$33.47	¢67,182.08	\$7,677.95		
	BALDOSA DE BARRO	M <sup>2</sup>	160.00	¢102.20	\$11.68	¢16,352.00	\$1,868.80		
4.0	VENTANAS							¢287,489.00	\$32,855.89
4.1	VENTANA PROYECTABLE	M <sup>2</sup>	302.62	¢950.00	\$108.57	¢287,489.00	\$32,855.89		
5.0	PUERTAS							¢35,926.45	\$4,105.88
5.1	PUERTA DE MADERA	U	5.00	¢685.29	\$78.32	¢3,426.45	\$391.59		
5.2	PUERTA METALICA	U	5.00	¢1,500.00	\$171.43	¢7,500.00	\$857.14		
5.3	PUERTA METALICA (DOS HOJAS)	U	10.00	¢2,500.00	\$285.71	¢25,000.00	\$2,857.14		
6.0	TECHO							¢213,628.84	\$24,414.72
6.1	TEJA DE BARRO ROMANA	M <sup>2</sup>	16.00	¢134.23	\$15.34	¢2,147.68	\$245.45		
6.2	POLIN C	ML	28.00	¢53.41	\$6.10	¢1,495.48	\$170.91		
6.3	VIGAS MACONBER	ML	8.00	¢128.21	\$14.65	¢1,025.68	\$117.22		
6.4	IMPERMEABILIZACION DE LOSA	ML	1,306.00	¢160.00	\$18.29	¢208,960.00	\$23,881.14		
7.0	CIELO FALSO							¢18,810.80	\$2,149.81
7.1	TABLA Y YESO	M <sup>2</sup>	229.40	¢82.00	\$9.37	¢18,810.80	\$2,149.81		
8.0	ACABADOS DE PAREDES							¢156,400.00	\$17,874.29
8.0	REPELLADO AFINADO Y PINTADO	M <sup>2</sup>	1,840.00	¢85.00	\$9.71	¢156,400.00	\$17,874.29		
9.0	COLUMNAS							¢3,543.23	\$404.94
9.1	COLUMNAS DE CONCRETO	M <sup>3</sup>	0.45	¢2,443.61	\$279.27	¢1,099.62	\$125.67		
9.2	VIGA CONCRETO	M <sup>3</sup>	1.00	¢2,443.61	\$279.27	¢2,443.61	\$279.27		
	<b>COSTO DIRECTO TOTAL</b>							¢814,851.21	\$93,125.85
	<b>AREA DE CONSTRUCCION 1120</b>								
	<b>COSTO INDIRECTO</b>							¢325,940.48	\$37,250.34
	<b>COSTO TOTAL</b>							¢1,140,791.69	\$130,376.19

Proyecto : Comunidad Terapeutica Izalco

Propietario : Instituto Salvadoreño de Proteccion al Menor

Zona : Formativa (Aulas)

N	PARTIDA	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO		SUB TOTAL		TOTAL	
				¢	US (\$)	¢	US (\$)	¢	US (\$)
1.0	<b>PAREDES</b>							<b>¢1,905.00</b>	<b>\$217.71</b>
1.1	BLOQUE DE CONCRETO DE 10X20X40	M <sup>2</sup>			\$0.00	¢0.00	\$0.00		
1.2	BLOQUE DE CONCRETO DE 15X20X40	M <sup>2</sup>	50.00	¢38.10	\$4.35	¢1,905.00	\$217.71		
1.3	BLOQUE DE CONCRETO DE 20X20X40	M <sup>2</sup>			\$0.00	¢0.00	\$0.00		
2.0	<b>PISOS</b>							<b>¢23,265.66</b>	<b>\$2,658.93</b>
2.1	PISO CERAMICO	M <sup>2</sup>	56.00	¢292.86	\$33.47	¢16,400.16	\$1,874.30		
2.2	ACERA DE CONCRETO	M <sup>2</sup>	75.00	¢91.54	\$10.46	¢6,865.50	\$784.63		
3.0	<b>VENTANAS</b>							<b>¢15,200.00</b>	<b>\$1,737.14</b>
3.1	VENTANA PROYECTABLE	M <sup>2</sup>	16.00	¢950.00	\$108.57	¢15,200.00	\$1,737.14		
4.0	<b>PUERTAS</b>							<b>¢685.29</b>	<b>\$78.32</b>
4.1	PUERTA DE MADERA	U	1.00	¢685.29	\$78.32	¢685.29	\$78.32		
5.0	<b>TECHO</b>							<b>¢33,376.25</b>	<b>\$3,814.43</b>
5.1	TEJA DE BARRO ROMANA	M <sup>2</sup>	103.00	¢134.23	\$15.34	¢13,825.69	\$1,580.08		
5.2	POLIN C	ML	135.60	¢53.41	\$6.10	¢7,242.40	\$827.70		
5.3	VIGAS MACONBER	ML	96.00	¢128.21	\$14.65	¢12,308.16	\$1,406.65		
6.0	<b>CIELO FALSO</b>							<b>¢4,592.00</b>	<b>\$524.80</b>
6.1	TABLA Y YESO	M <sup>2</sup>	56.00	¢82.00	\$9.37	¢4,592.00	\$524.80		
7.0	<b>ACABADOS DE PAREDES</b>							<b>¢8,500.00</b>	<b>\$971.43</b>
7.1	REPELLADO AFINADO Y PINTADO	M <sup>2</sup>	100.00	¢85.00	\$9.71	¢8,500.00	\$971.43		
8.0	<b>COLUMNAS</b>							<b>¢8,553.74</b>	<b>\$977.57</b>
8.1	COLUMNAS DE CONCRETO	M <sup>3</sup>	2.88	¢2,443.61	\$279.27	¢7,037.60	\$804.30		
8.2	MURO DE MAMPOSTERIA	M <sup>3</sup>	17.28	¢87.74	\$10.03	¢1,516.15	\$173.27		
	<b>COSTO DIRECTO TOTAL</b>							<b>¢96,077.94</b>	<b>\$10,980.34</b>
	<b>AREA DE CONSTRUCCION 280.65</b>								
	<b>COSTO INDIRECTO</b>							<b>¢38,431.18</b>	<b>\$4,392.13</b>
	<b>COSTO TOTAL POR AULA</b>							<b>¢134,509.12</b>	<b>\$15,372.47</b>
	<b>COSTO TOTAL (4) AULAS</b>							<b>¢538,036.46</b>	<b>\$61,489.88</b>

**Proyecto : Comunidad Terapeutica Izalco**  
**Propietario : Instituto Salvadoreño de Protección al Menor**  
**Zona : Residencias (Nivel 1 de Terapia)**

N	PARTIDA	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO		SUB TOTAL		TOTAL	
				¢	US (\$)	¢	US (\$)	¢	US (\$)
1.0	<b>PAREDES</b>							<b>¢17,878.11</b>	<b>\$2,043.21</b>
1.1	BLOQUE DE CONCRETO DE 10X20X40	M <sup>2</sup>		¢32.20	\$3.68	¢0.00	\$0.00		
1.2	BLOQUE DE CONCRETO DE 15X20X40	M <sup>2</sup>	342.98	¢38.10	\$4.35	¢13,067.54	\$1,493.43		
1.3	BLOQUE DE CONCRETO DE 20X20X40	M <sup>2</sup>	82.50	¢58.31	\$6.66	¢4,810.58	\$549.78		
2.0	<b>PISOS</b>							<b>¢141,845.08</b>	<b>\$16,210.87</b>
2.1	PISO CERAMICO	M <sup>2</sup>	430.00	¢292.86	\$33.47	¢125,929.80	\$14,391.98		
2.2	ACERA DE CONCRETO	M <sup>2</sup>	64.00	¢91.54	\$10.46	¢5,858.56	\$669.55		
2.3	BALDOSA DE BARRO	M <sup>2</sup>	84.00	¢80.76	\$9.23	¢6,783.84	\$775.30		
2.4	GRAMA SAN AGUSTIN (JARDIN INTERNO)	M <sup>2</sup>	37.49	¢87.30	\$9.98	¢3,272.88	\$374.04		
3.0	<b>VENTANAS</b>							<b>¢91,675.00</b>	<b>\$10,477.14</b>
3.1	VENTANA PROYECTABLE	M <sup>2</sup>	96.50	¢950.00	\$108.57	¢91,675.00	\$10,477.14		
4.0	<b>PUERTAS</b>							<b>¢5,982.32</b>	<b>\$683.69</b>
4.1	PUERTAS DE MADERA	U	8.00	¢685.29	\$78.32	¢5,482.32	\$626.55		
4.2	PUERTAS DE VIDRIO	U	1.00	¢500.00	\$57.14	¢500.00	\$57.14		
5.0	<b>TECHO</b>							<b>¢126,703.67</b>	<b>\$14,480.42</b>
5.1	TEJA DE BARRO ROMANA	M <sup>2</sup>	462.20	¢134.23	\$15.34	¢62,041.11	\$7,090.41		
5.2	POLIN C	ML	410.00	¢53.41	\$6.10	¢21,898.10	\$2,502.64		
5.3	VIGAS MACONBER	ML	85.41	¢128.21	\$14.65	¢10,950.42	\$1,251.48		
5.4	CANAL	ML	112.80	¢87.18	\$9.96	¢9,833.90	\$1,123.87		
5.5	FASCIA	ML	93.70	¢234.58	\$26.81	¢21,980.15	\$2,512.02		
6.0	<b>CIELO FALSO</b>							<b>¢37,884.00</b>	<b>\$4,329.60</b>
6.1	TABLA Y YESO	M <sup>2</sup>	462.00	¢82.00	\$9.37	¢37,884.00	\$4,329.60		
7.0	<b>ACABADOS DE PAREDES</b>							<b>¢58,310.00</b>	<b>\$6,664.00</b>
7.1	REPELLADO AFINADO Y PINTADO	M <sup>2</sup>	686.00	¢85.00	\$9.71	¢58,310.00	\$6,664.00		
8.0	<b>COLUMNAS</b>							<b>¢30,056.40</b>	<b>\$3,435.02</b>
8.1	COLUMNAS DE CONCRETO	M <sup>3</sup>	12.30	¢2,443.61	\$279.27	¢30,056.40	\$3,435.02		
	<b>COSTO DIRECTO TOTAL</b>							<b>¢510,334.59</b>	<b>\$58,323.95</b>
	<b>AREA DE CONSTRUCCION 924.00</b>								
	<b>COSTO INDIRECTO</b>							<b>¢204,133.83</b>	<b>\$23,329.58</b>
	<b>COSTO TOTAL</b>							<b>¢714,468.42</b>	<b>\$81,653.53</b>

Proyecto : Comunidad Terapeutica Izalco  
 Propietario : Instituto Salvadoreño de Protección al Menor  
 Obra : Residencias (Nivel 2 de Terapia)

PARTIDA	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO		SUB TOTAL		TOTAL	
			¢	US (\$)	¢	US (\$)	¢	US (\$)
<b>PAREDES</b>							<b>¢35,756.23</b>	<b>\$4,086.43</b>
BLOQUE DE CONCRETO DE 10X20X40	M <sup>2</sup>		¢32.20	\$3.68	¢0.00	\$0.00		
BLOQUE DE CONCRETO DE 15X20X40	M <sup>2</sup>	685.96	¢38.10	\$4.35	¢26,135.08	\$2,986.87		
BLOQUE DE CONCRETO DE 20X20X40	M <sup>2</sup>	165.00	¢58.31	\$6.66	¢9,621.15	\$1,099.56		
<b>PISOS</b>							<b>¢271,047.75</b>	<b>\$30,976.89</b>
PISO CERAMICO	M <sup>2</sup>	860.00	¢292.86	\$33.47	¢251,859.60	\$28,783.95		
ACERA DE CONCRETO	M <sup>2</sup>	64.00	¢91.54	\$10.46	¢5,858.56	\$669.55		
BALDOSA DE BARRO	M <sup>2</sup>	84.00	¢80.76	\$9.23	¢6,783.84	\$775.30		
GRAMA SAN AGUSTIN (JARDIN INTERNO)	M <sup>2</sup>	74.98	¢87.30	\$9.98	¢6,545.75	\$748.09		
<b>VENTANAS</b>							<b>¢183,350.00</b>	<b>\$20,954.29</b>
VENTANA PROYECTABLE	M <sup>2</sup>	193.00	¢950.00	\$108.57	¢183,350.00	\$20,954.29		
<b>PUERTAS</b>							<b>¢11,964.64</b>	<b>\$1,367.39</b>
PUERTAS DE MADERA	U	16.00	¢685.29	\$78.32	¢10,964.64	\$1,253.10		
PUERTAS DE VIDRIO	U	2.00	¢500.00	\$57.14	¢1,000.00	\$114.29		
<b>TECHO</b>							<b>¢126,703.67</b>	<b>\$14,480.42</b>
TEJA DE BARRO ROMANA	M <sup>2</sup>	462.20	¢134.23	\$15.34	¢62,041.11	\$7,090.41		
POLIN C	ML	410.00	¢53.41	\$6.10	¢21,898.10	\$2,502.64		
VIGAS MACONBER	ML	85.41	¢128.21	\$14.65	¢10,950.42	\$1,251.48		
CANAL	ML	112.80	¢87.18	\$9.96	¢9,833.90	\$1,123.87		
FASCIA	ML	93.70	¢234.58	\$26.81	¢21,980.15	\$2,512.02		
<b>CIELO FALSO</b>							<b>¢37,884.00</b>	<b>\$4,329.60</b>
TABLA Y YESO	M <sup>2</sup>	462.00	¢82.00	\$9.37	¢37,884.00	\$4,329.60		
<b>ACABADOS DE PAREDES</b>							<b>¢116,620.00</b>	<b>\$13,328.00</b>
REPELLADO AFINADO Y PINTADO	M <sup>2</sup>	1,372.00	¢85.00	\$9.71	¢116,620.00	\$13,328.00		
<b>COLUMNAS</b>							<b>¢329,366.41</b>	<b>\$37,641.87</b>
COLUMNAS DE CONCRETO	M <sup>3</sup>	24.60	¢2,443.61	\$279.27	¢60,112.81	\$6,870.03		
LOSA	M <sup>2</sup>	462.00	¢582.80	\$66.61	¢269,253.60	\$30,771.84		
<b>COSTO DIRECTO TOTAL</b>							<b>¢1,112,692.70</b>	<b>\$127,164.88</b>
<b>AREA DE CONSTRUCCION 924.00</b>								
<b>COSTO INDIRECTO</b>							<b>¢445,077.08</b>	<b>\$50,865.95</b>
<b>COSTO TOTAL</b>							<b>¢1,557,769.78</b>	<b>\$178,030.83</b>

Proyecto : Comunidad Terapeutica Izalco  
 Propietario : Instituto Salvadoreño de Protección al Menor  
 Ubicación : Residencias (Nivel 3 de Terapia)

PARTIDA	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO		SUB TOTAL		TOTAL	
			¢	US (\$)	¢	US (\$)	¢	US (\$)
<b>PAREDES</b>							<b>¢53,634.34</b>	<b>\$6,129.64</b>
BLOQUE DE CONCRETO DE 10X20X40	M <sup>2</sup>		¢32.20	\$3.68	¢0.00	\$0.00		
BLOQUE DE CONCRETO DE 15X20X40	M <sup>2</sup>	1,028.94	¢38.10	\$4.35	¢39,202.61	\$4,480.30		
BLOQUE DE CONCRETO DE 20X20X40	M <sup>2</sup>	247.50	¢58.31	\$6.66	¢14,431.73	\$1,649.34		
<b>PISOS</b>							<b>¢406,571.63</b>	<b>\$46,465.33</b>
PISO CERAMICO	M <sup>2</sup>	1,290.00	¢292.86	\$33.47	¢377,789.40	\$43,175.93		
ACERA DE CONCRETO	M <sup>2</sup>	96.00	¢91.54	\$10.46	¢8,787.84	\$1,004.32		
BALDOSA DE BARRO	M <sup>2</sup>	126.00	¢80.76	\$9.23	¢10,175.76	\$1,162.94		
GRAMA SAN AGUSTIN (JARDIN INTERNO)	M <sup>2</sup>	112.47	¢87.30	\$9.98	¢9,818.63	\$1,122.13		
<b>VENTANAS</b>							<b>¢275,025.00</b>	<b>\$31,431.43</b>
VENTANA PROYECTABLE	M <sup>2</sup>	289.50	¢950.00	\$108.57	¢275,025.00	\$31,431.43		
<b>PUERTAS</b>							<b>¢17,946.96</b>	<b>\$2,051.08</b>
PUERTAS DE MADERA	U	24.00	¢685.29	\$78.32	¢16,446.96	\$1,879.65		
PUERTAS DE VIDRIO	U	3.00	¢500.00	\$57.14	¢1,500.00	\$171.43		
<b>TECHO</b>							<b>¢126,703.67</b>	<b>\$14,480.42</b>
TEJA DE BARRO ROMANA	M <sup>2</sup>	462.20	¢134.23	\$15.34	¢62,041.11	\$7,090.41		
POLIN C	ML	410.00	¢53.41	\$6.10	¢21,898.10	\$2,502.64		
VIGAS MACONBER	ML	85.41	¢128.21	\$14.65	¢10,950.42	\$1,251.48		
CANAL	ML	112.80	¢87.18	\$9.96	¢9,833.90	\$1,123.87		
FASCIA	ML	93.70	¢234.58	\$26.81	¢21,980.15	\$2,512.02		
<b>CIELO FALSO</b>							<b>¢37,884.00</b>	<b>\$4,329.60</b>
TABLA Y YESO	M <sup>2</sup>	462.00	¢82.00	\$9.37	¢37,884.00	\$4,329.60		
<b>ACABADOS DE PAREDES</b>							<b>¢174,930.00</b>	<b>\$19,992.00</b>
REPELLADO AFINADO Y PINTADO	M <sup>2</sup>	2,058.00	¢85.00	\$9.71	¢174,930.00	\$19,992.00		
<b>CONCRETO</b>							<b>¢494,049.61</b>	<b>\$56,462.81</b>
COLUMNAS DE CONCRETO	M <sup>3</sup>	36.90	¢2,443.61	\$279.27	¢90,169.21	\$10,305.05		
LOSA	M <sup>2</sup>	693.00	¢582.80	\$66.61	¢403,880.40	\$46,157.76		
<b>COSTO DIRECTO TOTAL</b>							<b>¢1,586,745.21</b>	<b>\$181,342.31</b>
<b>AREA DE CONSTRUCCION 924.00</b>								
<b>COSTO INDIRECTO</b>							<b>¢634,698.08</b>	<b>\$72,536.92</b>
<b>COSTO TOTAL</b>							<b>¢2,221,443.30</b>	<b>\$253,879.23</b>

Proyecto : Comunidad Terapeutica Izalco

Propietario : Instituto Salvadoreño de Protección al Menor

Lugar : Residencias (Nivel 4 de Terapia)

PARTIDA	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO		SUB TOTAL		TOTAL	
			¢	US (\$)	¢	US (\$)	¢	US (\$)
<b>0 PAREDES</b>							<b>¢63,875.84</b>	<b>\$7,300.10</b>
1 BLOQUE DE CONCRETO DE 10X20X40	M <sup>2</sup>	259.56	¢32.20	\$3.68	¢8,357.83	\$955.18		
2 BLOQUE DE CONCRETO DE 15X20X40	M <sup>2</sup>	1,078.38	¢38.10	\$4.35	¢41,086.28	\$4,695.57		
3 BLOQUE DE CONCRETO DE 20X20X40	M <sup>2</sup>	247.50	¢58.31	\$6.66	¢14,431.73	\$1,649.34		
<b>0 PISOS</b>							<b>¢406,166.74</b>	<b>\$46,419.06</b>
1 PISO CERAMICO	M <sup>2</sup>	1,290.00	¢292.86	\$33.47	¢377,789.40	\$43,175.93		
2 ACERA DE CONCRETO	M <sup>2</sup>	96.00	¢91.54	\$10.46	¢8,787.84	\$1,004.32		
3 BALDOSA DE BARRO	M <sup>2</sup>	126.00	¢80.76	\$9.23	¢10,175.76	\$1,162.94		
4 GRAMA SAN AGUSTIN (JARDIN INTERNO)	M <sup>2</sup>	112.47	¢83.70	\$9.57	¢9,413.74	\$1,075.86		
<b>0 VENTANAS</b>							<b>¢275,025.00</b>	<b>\$31,431.43</b>
1 VENTANA PROYECTABLE	M <sup>2</sup>	289.50	¢950.00	\$108.57	¢275,025.00	\$31,431.43		
<b>0 PUERTAS</b>							<b>¢17,946.96</b>	<b>\$2,051.08</b>
1 PUERTAS DE MADERA	U	24.00	¢685.29	\$78.32	¢16,446.96	\$1,879.65		
1 PUERTAS DE VIDRIO	U	3.00	¢500.00	\$57.14	¢1,500.00	\$171.43		
<b>0 TECHO</b>							<b>¢126,703.67</b>	<b>\$14,480.42</b>
1 TEJA DE BARRO ROMANA	M <sup>2</sup>	462.20	¢134.23	\$15.34	¢62,041.11	\$7,090.41		
1 POLIN C	ML	410.00	¢53.41	\$6.10	¢21,898.10	\$2,502.64		
1 VIGAS MACONBER	ML	85.41	¢128.21	\$14.65	¢10,950.42	\$1,251.48		
1 CANAL	ML	112.80	¢87.18	\$9.96	¢9,833.90	\$1,123.87		
1 FASCIA	ML	93.70	¢234.58	\$26.81	¢21,980.15	\$2,512.02		
<b>0 CIELO FALSO</b>							<b>¢37,884.00</b>	<b>\$4,329.60</b>
1 TABLA Y YESO	M <sup>2</sup>	462.00	¢82.00	\$9.37	¢37,884.00	\$4,329.60		
<b>0 ACABADOS DE PAREDES</b>							<b>¢219,055.20</b>	<b>\$25,034.88</b>
1 REPELLADO AFINADO Y PINTADO	M <sup>2</sup>	2,577.12	¢85.00	\$9.71	¢219,055.20	\$25,034.88		
<b>0 CONCRETO</b>							<b>¢494,049.61</b>	<b>\$56,462.81</b>
1 COLUMNAS DE CONCRETO	M <sup>3</sup>	36.90	¢2,443.61	\$279.27	¢90,169.21	\$10,305.05		
1 LOSA	M <sup>2</sup>	693.00	¢582.80	\$66.61	¢403,880.40	\$46,157.76		
<b>COSTO DIRECTO TOTAL</b>							<b>¢1,640,707.02</b>	<b>\$187,509.37</b>
<b>AREA DE CONSTRUCCION 924.00</b>								
<b>COSTO INDIRECTO</b>							<b>¢656,282.81</b>	<b>\$75,003.75</b>
<b>COSTO TOTAL</b>							<b>¢2,296,989.82</b>	<b>\$262,513.12</b>

Proyecto : Comunidad Terapeutica Izalco  
 Propietario : Instituto Salvadoreño de Protección al Menor  
 Zona :Gimnasio

N	PARTIDA	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO		SUB TOTAL		TOTAL	
				¢	US (\$)	¢	US (\$)	¢	US (\$)
1.0								¢8,478.03	\$968.92
1.1	BLOQUE DE CONCRETO DE 10X20X40	M <sup>2</sup>	106.87	¢32.20	\$3.68	¢3,441.21	\$393.28		
1.2	BLOQUE DE CONCRETO DE 15X20X40	M <sup>2</sup>	132.20	¢38.10	\$4.35	¢5,036.82	\$575.64		
2.0	PISOS							¢32,032.20	\$3,660.82
2.1	PISO CERAMICO	M <sup>2</sup>	100.00	¢292.86	\$33.47	¢29,286.00	\$3,346.97		
2.2	ACERA DE CONCRETO	M <sup>2</sup>	30.00	¢91.54	\$10.46	¢2,746.20	\$313.85		
3.0	VENTANAS							¢47,785.00	\$5,461.14
3.1	VENTANA PROYECTABLE	M <sup>2</sup>	50.30	¢950.00	\$108.57	¢47,785.00	\$5,461.14		
4.0	PUERTAS							¢17,068.18	\$1,950.65
4.1	PUERTAS DE MADERA	U	14.40	¢685.29	\$78.32	¢9,868.18	\$1,127.79		
4.2	PUERTAS DE METAL	U	14.40	¢500.00	\$57.14	¢7,200.00	\$822.86		
5.0	TECHO							¢34,286.39	\$3,918.44
5.2	POLIN C	ML	118.50	¢53.41	\$6.10	¢6,329.09	\$723.32		
5.3	VIGAS MACONBER	ML	72.50	¢128.21	\$14.65	¢9,295.23	\$1,062.31		
5.4	CANAL	ML	58.00	¢87.18	\$9.96	¢5,056.44	\$577.88		
5.5	FASCIA	ML	58.00	¢234.58	\$26.81	¢13,605.64	\$1,554.93		
5.6	CUBIERTA DE LAMINA DURALUM ROJA	M <sup>2</sup>	268.00	¢92.15					
6.0	CIELO FALSO							¢37,884.00	\$4,329.60
6.1	TABLA Y YESO	M <sup>2</sup>	462.00	¢82.00	\$9.37	¢37,884.00	\$4,329.60		
7.0	ACABADOS DE PAREDES							¢58,310.00	\$6,664.00
7.1	REPELLADO AFINADO Y PINTADO	M <sup>2</sup>	686.00	¢85.00	\$9.71	¢58,310.00	\$6,664.00		
8.0	COLUMNAS							¢30,056.40	\$3,435.02
8.1	COLUMNAS DE CONCRETO	M <sup>3</sup>	12.30	¢2,443.61	\$279.27	¢30,056.40	\$3,435.02		
	<b>COSTO DIRECTO TOTAL</b>							¢265,900.20	\$30,388.59
	<b>AREA DE CONSTRUCCION 125.00</b>								
	<b>COSTO INDIRECTO</b>							¢106,360.08	\$12,155.44
	<b>COSTO TOTAL</b>							¢372,260.28	\$42,544.03

Proyecto : Comunidad Terapeutica Izalco  
 Propietario : Instituto Salvadoreño de Proteccion al Menor  
 Locación : Servicios Generales - Comedor

N	PARTIDA	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO		SUB TOTAL		TOTAL	
				¢	US (\$)	¢	US (\$)	¢	US (\$)
0	<b>PAREDES</b>							¢21,927.43	\$2,505.99
1	BLOQUE DE CONCRETO DE 10X20X40	M <sup>2</sup>	32.72	¢32.20	\$3.68	¢1,053.58	\$120.41		
2	BLOQUE DE CONCRETO DE 15X20X40	M <sup>2</sup>	547.87	¢38.10	\$4.35	¢20,873.85	\$2,385.58		
3	BLOQUE DE CONCRETO DE 20X20X40	M <sup>2</sup>			\$0.00	¢0.00	\$0.00		
0	<b>PISOS</b>							¢147,990.26	\$16,913.17
1	PISO CERAMICO	M <sup>2</sup>	440.00	¢292.86	\$33.47	¢128,858.40	\$14,726.67		
2	ACERA DE CONCRETO	M <sup>2</sup>	209.00	¢91.54	\$10.46	¢19,131.86	\$2,186.50		
0	<b>VENTANAS</b>							¢112,100.00	\$12,811.43
1	VENTANA PROYECTABLE	M <sup>2</sup>	118.00	¢950.00	\$108.57	¢112,100.00	\$12,811.43		
0	<b>PUERTAS</b>							¢2,000.00	\$228.57
1	PUERTA DE MADERA	U			\$0.00	¢0.00	\$0.00		
2	PUERTA DE VIDRIO	U	4.00	¢500.00	\$57.14	¢2,000.00	\$228.57		
0	<b>TECHO</b>							¢324,095.75	\$37,039.51
1	CUBIERTA DE LAMINA DURALUM ROJA	M <sup>2</sup>	640.20	¢92.15	\$10.53	¢58,994.43	\$6,742.22		
2	POLIN ESPACIAL	ML	624.00	¢384.00	\$43.89	¢239,616.00	\$27,384.69		
3	VIGAS MACONBER	ML	133.50	¢128.21	\$14.65	¢17,116.04	\$1,956.12		
4	CANAL	ML	96.00	¢87.18	\$9.96	¢8,369.28	\$956.49		
0	<b>ACABADOS DE PAREDES</b>							¢13,940.00	\$1,593.14
1	REPELLADO AFINADO Y PINTADO	M <sup>2</sup>	164.00	¢85.00	\$9.71	¢13,940.00	\$1,593.14		
0	<b>COLUMNAS</b>							¢3,958.65	\$452.42
1	AREA DE LA SECCION	M <sup>3</sup>	1.62	¢2,443.61	\$279.27	¢3,958.65	\$452.42		
	<b>COSTO DIRECTO TOTAL</b>							¢626,012.08	\$71,544.24
	<b>AREA DE CONSTRUCCION 280.65</b>								
	<b>COSTO INDIRECTO</b>							¢250,404.83	\$28,617.70
	<b>COSTO TOTAL</b>							¢876,416.92	\$100,161.93

Proyecto : Comunidad Terapeutica Izalco  
 Propietario : Instituto Salvadoreño de Protección al Menor  
 Obra : Servicios Generales - Cocina - Oficinas - Mantenimiento

PARTIDA	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO		SUB TOTAL		TOTAL	
			¢	US (\$)	¢	US (\$)	¢	US (\$)
<b>0 PAREDES</b>							<b>¢21,927.43</b>	<b>\$2,505.99</b>
1 BLOQUE DE CONCRETO DE 10X20X40	M <sup>2</sup>	32.72	¢32.20	\$3.68	¢1,053.58	\$120.41		
2 BLOQUE DE CONCRETO DE 15X20X40	M <sup>2</sup>	547.87	¢38.10	\$4.35	¢20,873.85	\$2,385.58		
3 BLOQUE DE CONCRETO DE 20X20X40	M <sup>2</sup>		¢58.31	\$6.66	¢0.00	\$0.00		
<b>4) PISOS</b>							<b>¢174,732.06</b>	<b>\$19,969.38</b>
1 PISO CERAMICO	M <sup>2</sup>	531.00	¢292.86	\$33.47	¢155,508.66	\$17,772.42		
2 ACERA DE CONCRETO	M <sup>2</sup>	210.00	¢91.54	\$10.46	¢19,223.40	\$2,196.96		
<b>5) VENTANAS</b>							<b>¢62,377.00</b>	<b>\$7,128.80</b>
1 VENTANA PROYECTABLE	M <sup>2</sup>	65.66	¢950.00	\$108.57	¢62,377.00	\$7,128.80		
<b>6) PUERTAS</b>							<b>¢13,020.00</b>	<b>\$1,488.00</b>
1 PUERTAS METALICAS	U	12.00	¢1,085.00	\$124.00	¢13,020.00	\$1,488.00		
<b>TECHO</b>							<b>¢160,686.95</b>	<b>\$18,364.22</b>
CUBIERA DE LAMINA TROQUELADA DURALAM	M <sup>2</sup>	686.00	¢92.15	\$10.53	¢63,214.90	\$7,224.56		
POLIN C	ML	865.00	¢53.41	\$6.10	¢46,199.65	\$5,279.96		
VIGAS MACONBER	ML	130.18	¢128.21	\$14.65	¢16,690.38	\$1,907.47		
FASCIA	ML	111.00	¢234.58	\$26.81	¢26,038.38	\$2,975.81		
CANAL DE LAMINA	ML	98.00	¢87.18	\$9.96	¢8,543.64	\$976.42		
<b>CIELO FALSO</b>							<b>¢0.00</b>	<b>\$0.00</b>
TABLA Y YESO	M <sup>2</sup>	0.00	¢82.00	\$9.37	¢0.00	\$0.00		
<b>ACABADOS DE PAREDES</b>							<b>¢98,600.00</b>	<b>\$11,268.57</b>
REPELLADO AFINADO Y PINTADO	M <sup>2</sup>	1,160.00	¢85.00	\$9.71	¢98,600.00	\$11,268.57		
<b>COLUMNAS</b>							<b>¢18,571.44</b>	<b>\$2,122.45</b>
COLUMNAS DE CONCRETO RECTANGULAR	M <sup>3</sup>	5.35	¢2,443.61	\$279.27	¢13,073.31	\$1,494.09		
COLUMNAS DE CONCRETO SECC. CIRUCLAR	M <sup>3</sup>	2.25	¢2,443.61	\$279.27	¢5,498.12	\$628.36		
<b>COSTO DIRECTO TOTAL</b>							<b>¢549,914.87</b>	<b>\$62,847.41</b>
<b>AREA DE CONSTRUCCION 531.00</b>								
<b>COSTO INDIRECTO</b>							<b>¢219,965.95</b>	<b>\$25,138.97</b>
<b>COSTO TOTAL</b>							<b>¢769,880.82</b>	<b>\$87,986.38</b>

**Proyecto : Comunidad Terapeutica Izalco**  
**Propietario : Instituto Salvadoreño de Protección al Menor**  
**Zona : OBRAS EXTERIORES**

N	PARTIDA	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO		SUB TOTAL		TOTAL	
1.0	<b>CIRCULACIONES</b>							<b>¢2,696,556.47</b>	<b>\$308,177.88</b>
1.1	CIRCULACION TECHADA	M <sup>2</sup>	1,570.00	¢1,106.18	\$126.42	¢1,736,702.60	\$198,480.30		
1.2	CIRCULACION EXTERIOR	M <sup>2</sup>	393.37	¢225.00	\$25.71	¢88,508.25	\$10,115.23		
1.3	PLAZAS	M <sup>2</sup>	589.83	¢290.50	\$33.20	¢171,345.62	\$19,582.36		
1.4	FUENTES	S.G.	1.00	¢180,000.00	\$20,571.43	¢180,000.00	\$20,571.43		
1.5	PISCINA	S.G.	1.00	¢370,000.00	\$42,285.71	¢370,000.00	\$42,285.71		
1.6	MOBILIARIO URBANO I	S.G.	1.00	¢150,000.00	\$17,142.86	¢150,000.00	\$17,142.86		
1.7	ENGRAMADOS	M <sup>2</sup>	122.60	¢37.49	\$4.28	¢4,596.27	\$525.29		
6.0	<b>CIELO FALSO</b>							<b>¢32,678.64</b>	<b>\$3,734.70</b>
6.1	TABLA Y YESO	M <sup>2</sup>	398.52	¢82.00	\$9.37	¢32,678.64	\$3,734.70		
7.0	<b>ACABADOS DE PAREDES</b>							<b>¢13,685.00</b>	<b>\$1,564.00</b>
7.1	REPELLADO AFINADO Y PINTADO	M <sup>2</sup>	161.00	¢85.00	\$9.71	¢13,685.00	\$1,564.00		
8.0	<b>CONCRETO</b>							<b>¢24,475.95</b>	<b>\$2,797.25</b>
8.1	COLUMNAS DE CONCRETO	M <sup>3</sup>	7.52	¢2,443.61	\$279.27	¢18,375.95	\$2,100.11		
8.2	CORNISA	ML	48.80	¢125.00	\$14.29	¢6,100.00	\$697.14		
	<b>COSTO DIRECTO TOTAL</b>							<b>¢2,767,396.05</b>	<b>\$316,273.83</b>
	<b>AREA DE CONSTRUCCIÓN</b>								
	<b>COSTO INDIRECTO</b>							<b>¢1,106,958.42</b>	<b>\$126,509.53</b>
	<b>COSTO TOTAL</b>							<b>¢3,874,354.47</b>	<b>\$442,783.37</b>





**PROYECTO COMUNIDAD TERAPEUTICA IZALCO**  
**PROPIETARIO INSTITUTO SALVADOREÑO DE PROTECCION AL MENOR**

**PRESUPUESTO ARQUITECTONICO Y DE INSTALACIONES GENERALES.**

<b>EDIFICIO ADMINISTRATIVO TECNICO</b>	<b>¢1,453,274.66</b>	<b>\$166,088.53</b>
<b>EDIFICIO MEDICO</b>	<b>¢632,994.36</b>	<b>\$72,342.21</b>
<b>EDIFICIO TALLERES</b>	<b>¢1,140,791.69</b>	<b>\$130,376.19</b>
<b>EDIFICIO RESIDENCIAS</b>	<b>¢6,790,671.31</b>	<b>\$776,076.72</b>
<b>EDIFICIO AULAS</b>	<b>¢538,036.46</b>	<b>\$61,489.88</b>
<b>EDIFICIO SALON DE USOS MULTIPLES</b>	<b>¢620,752.51</b>	<b>\$70,943.14</b>
<b>EDIFICIO GIMNASIO</b>	<b>¢372,260.28</b>	<b>\$42,544.03</b>
<b>EDIFICIO SERVICIOS GENERALES</b>	<b>¢1,646,297.74</b>	<b>\$188,148.31</b>
<b>OBRAS EXTERIORES</b>	<b>¢3,874,354.47</b>	<b>\$442,783.37</b>
<b>OBRAS DE DEMOLICION</b>	<b>¢1,025,771.00</b>	<b>\$117,230.97</b>
<b>INSTALACIONES ELECTRICAS</b>	<b>¢6,546,423.22</b>	<b>\$748,162.65</b>
<b>INSTALACIONES HIDRAULICAS</b>	<b>¢2,210,959.36</b>	<b>\$252,681.07</b>
<b>BATERIAS DE SANITARIOS</b>	<b>¢131,392.14</b>	<b>\$15,016.24</b>
<b>COSTO TOTAL DEL PROYECTO</b>	<b>¢26,983,979.21</b>	<b>\$3,083,883.34</b>